

## **CAPÍTULO 4. LA CRECIENTE IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS Y LA ECONOMÍA DE SERVICIOS.**

**José María Delgado Urrecho.**

*Departamento de Geografía. Universidad de Valladolid.*



Como se ha expuesto en el Capítulo 3, la economía segoviana se fundamenta principalmente en las actividades de servicios que concentran el 65% de su Producto Interior Bruto, el 76% de sus empresas y 68% de su mano de obra. Es éste no obstante un sector muy amplio y diversificado por lo que su evolución y peso relativo en las variables mencionadas dependerá de su estructura interna, pudiendo mostrar pujanza en unos casos y falta del suficiente desarrollo en otros. A ello se suma un modelo de poblamiento condicionante en gran parte de dicha estructura, en cuanto que la propia distribución espacial de la población requiere determinadas infraestructuras -transportes, comunicaciones- servicios y equipamientos -sanidad, educación, comercio- a los cuales se añaden otras dotaciones dirigidas no solo a los residentes sino también a atraer una demanda externa -turismo, hostelería, ocio-. Para abordar un tema así de complejo, el primer paso será analizar la estructura interna del sector, desglosando sus componentes y, posteriormente, profundizar ampliamente en las diferentes manifestaciones económicas y espaciales de la terciarización.

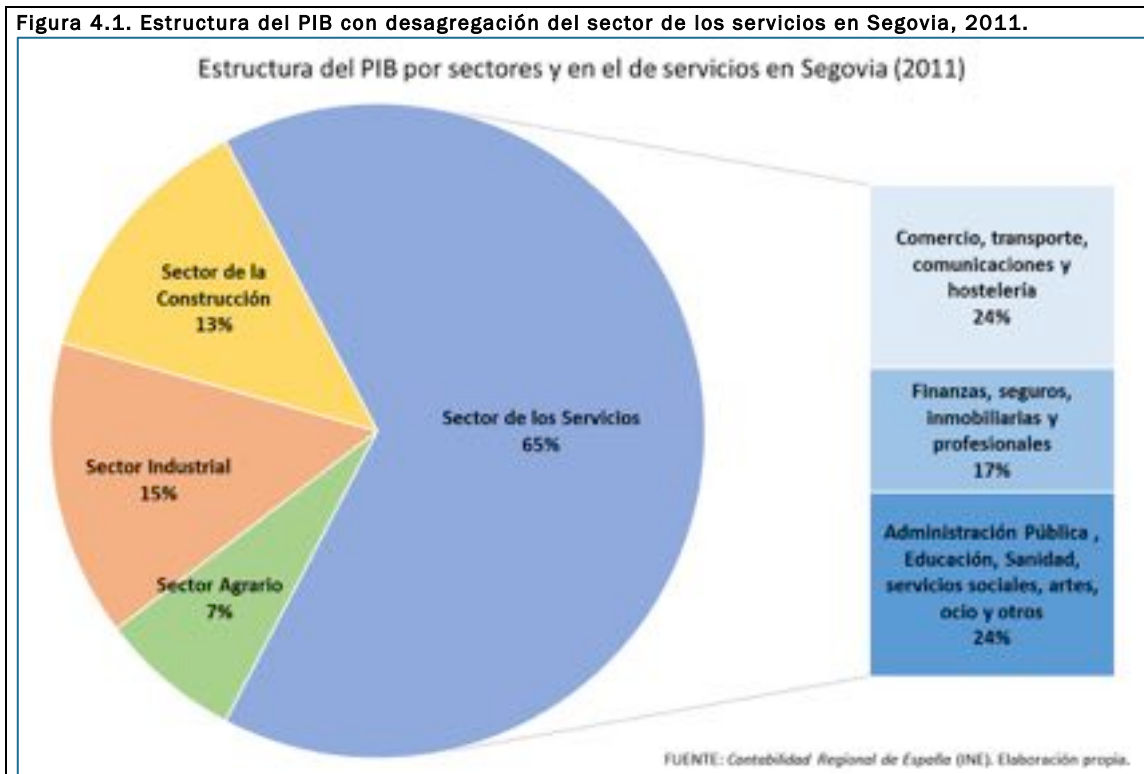
#### 4.1- A MODO DE INTRODUCCIÓN: LA COMPLEJA Y DESIGUAL ESTRUCTURA INTERNA DEL SECTOR TERCIARIO.

Una primera aproximación a la complejidad de análisis que conlleva el sector de los servicios nos la da *Clasificación Nacional de Actividades Económicas de 2009* -CNAE 2009- que destina al mismo el 71% de las secciones principales (15 secciones de un total de 21) y el 55%, 50% y 47% de las subsecciones en los niveles de dos, tres y cuatro dígitos respectivamente, una división mucho más desagregada que la destinada a la industria (4 secciones) o a los sectores agrario y de la construcción (1 sección para cada uno)<sup>1</sup>. El nivel de desagregación de los datos es pues muy amplio pero dependiendo de la escala territorial va descendiendo y en el caso del análisis de Producto Interior Bruto provincial solamente proporciona tres grupos dedicados a las actividades terciarias, combinando apartados demasiado heterogéneos<sup>2</sup>. Pese a ello, la relevancia del primero de ellos, donde se incluye el comercio y la hostelería, subraya la importancia de ambas actividades en Segovia, mientras en sentido opuesto el grupo de actividades financieras y profesionales tiene un peso menor.

<sup>1</sup> La CNAE-2009 utiliza cuatro niveles de clasificación con 21 apartados en el de 1 dígito (15 son para los servicios), 88 en el de dos (48 para servicios), 272 en el de tres (136) y 629 en el de cuatro (298).

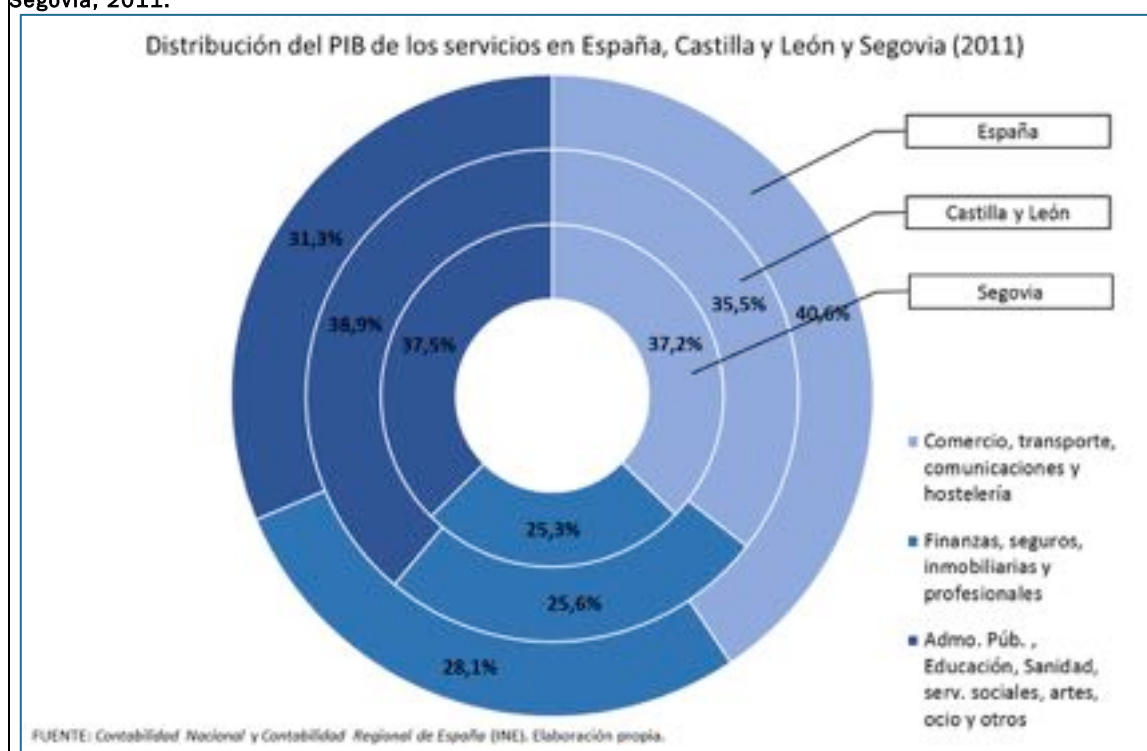
<sup>2</sup> En el primer apartado incluye las secciones de la CNAE-2009 desde la G a la J (Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería; información y comunicaciones), en el segundo de la K a la N (Actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares) y en el tercero de la O a la U (Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios).

Figura 4.1. Estructura del PIB con desagregación del sector de los servicios en Segovia, 2011.



Las diferencias tanto con el promedio regional como nacional son importantes en los tres grupos de actividades. En el primero de ellos (comercio, transporte, comunicaciones y hostelería) se supera el porcentaje del PIB de Castilla y León pero sin alcanzar la media del país, pese al desarrollo turístico de la provincia. En el tercer grupo (administraciones públicas, educación, sanidad, servicios sociales y otros) la situación es asimismo intermedia entre ambos términos comparativos, aunque más cercana a la Comunidad. En cuanto al grupo de finanzas, seguros y actividades profesionales, la única diferencia importante es con el promedio nacional, algo más elevado. No es posible deducir sin embargo de estas cifras cuáles son los servicios que deberían ser potenciados debido a la variedad de los integrantes de cada grupo y además los datos disponibles abarcan solamente hasta 2011. Desde 2008 hasta ese año el PIB generado por los servicios aumento en un 2,3%, índice inferior al regional y nacional (2,8% y 2,9%) y también varió el peso relativo de sus componentes. En Segovia adquirió mayor relevancia el tercero de ellos (Administración, educación, etc.) en perjuicio de los otros dos, mientras en Castilla y León y España el grupo de las finanzas y profesionales fue el único en incrementar su protagonismo.

Figura 4.2. Estructura del PIB con desagregación del sector de los servicios en España, Castilla y León y Segovia, 2011.



Cuadro 4.1. Composición y evolución del PIB del sector servicios en Segovia entre 2008 y 2011 (miles de euros).

Actividades	2008	2009	2010 <sup>1</sup>	2011 <sup>1</sup>
<b>Sector servicios</b>	2.032.303	2.075.191	2.041.599	2.078.988
Comercio, transporte, comunicaciones y hostelería	769.224	790.180	775.780	773.536
Finanzas, seguros, inmobiliarias y profesionales	523.181	511.934	506.017	526.291
Adm.Púb., Educación, Sanidad, Serv.Soc., artes, ocio y otros	739.898	773.077	759.802	779.161

FUENTE: Contabilidad Regional de España (INE). <sup>1</sup>Datos provisionales en 2010 y 2011.

Cuadro 4.2. Composición y evolución del PIB del sector servicios en Castilla y León entre 2008 y 2011 (miles de euros).

Actividades	2008	2009	2010 <sup>1</sup>	2011 <sup>1</sup>
<b>Sector servicios</b>	30.831.767	31.359.722	31.133.377	31.689.133
Comercio, transporte, comunicaciones y hostelería	10.757.818	11.093.647	10.962.115	11.245.176
Finanzas, seguros, inmobiliarias y profesionales	8.346.022	8.092.636	7.827.348	8.108.012
Adm.Púb., Educación, Sanidad, Serv.Soc., artes, ocio y otros	11.727.927	12.173.439	12.343.914	12.335.945

FUENTE: Contabilidad Regional de España (INE). <sup>1</sup>Datos provisionales en 2010 y 2011.

Cuadro 4.3. Composición y evolución del PIB del sector servicios en España entre 2008 y 2011 (millones de euros).

Actividades	2008	2009	2010 <sup>1</sup>	2011 <sup>1</sup>
<b>Sector servicios</b>	667.759	672.405	670.136	680.202
Comercio, transporte, comunicaciones y hostelería	270.667	269.352	272.000	276.317
Finanzas, seguros, inmobiliarias y profesionales	195.734	192.171	185.378	190.900
Adm.Púb., Educación, Sanidad, Serv.Soc., artes, ocio y otros	201.358	210.882	212.758	212.985

FUENTE: Contabilidad Regional de España (INE). <sup>1</sup>Datos provisionales en 2010 y 2011.

Pese a este déficit de información, disponemos de una fuente que incluye las mismas divisiones de la CNAE-2009 y nos ofrece tanto el número de empresas como de trabajadores no solo desglosado en grupos de dos dígitos, diferenciando un total de 87 actividades, sino también a una escala espacial excepcional, el municipio. Se trata de la *Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad*, con fecha de referencia del 31 de diciembre

2013 (Ministerio de Empleo y Seguridad Social). A partir de estos datos se han elaborado los cuadros correspondientes a la clasificación de actividades de servicios según subsecciones (segundo nivel CNAE-2009) y tipología municipal, tanto para Castilla y León como Segovia.

**Cuadro 4.4. Empresas y trabajadores del sector servicios según actividad económica en Castilla y León y en Segovia, 2013 (datos desglosados a subsecciones CNAE-2009).**

Actividad económica	Castilla y León				Segovia			
	Empresas		Trabajadores		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Venta y reparación de vehículos de motor	2.633	3,17%	16.264	2,80%	195	3,24%	1.115	3,04%
Comercio al por mayor e intermediarios	4.714	5,67%	31.670	5,45%	297	4,94%	2.213	6,04%
Comercio al por menor, excepto de vehículos	12.279	14,77%	86.159	14,83%	886	14,73%	4.768	13,02%
Transporte terrestre y por tubería	3.413	4,11%	27.959	4,81%	297	4,94%	1.834	5,01%
Transporte marítimo y por vías navegable	3	0,00%	18	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Transporte aéreo	8	0,01%	137	0,02%	0	0,00%	3	0,01%
Almacenamiento y actividades anexas	372	0,45%	5.128	0,88%	19	0,32%	296	0,81%
Actividades postales y de correos	103	0,12%	2.642	0,45%	7	0,12%	186	0,51%
Servicios de alojamiento	1.331	1,60%	10.212	1,76%	141	2,34%	932	2,54%
Servicios de comidas y bebidas	9.006	10,83%	55.045	9,47%	594	9,88%	4.183	11,42%
Edición	158	0,19%	1.725	0,30%	9	0,15%	74	0,20%
Actividades cinematográficas, vídeo, etc.	86	0,10%	786	0,14%	8	0,13%	68	0,19%
Actividades de programación y emisión	66	0,08%	569	0,10%	4	0,07%	30	0,08%
Telecomunicaciones	148	0,18%	2.731	0,47%	6	0,10%	100	0,27%
Programación, consultoría y otras	268	0,32%	3.498	0,60%	19	0,32%	95	0,26%
Servicios de información	67	0,08%	484	0,08%	2	0,03%	23	0,06%
Servicios financieros, excepto seguros	259	0,31%	11.538	1,99%	22	0,37%	669	1,83%
Seguros, reaseguros y fondos	261	0,31%	2.021	0,35%	17	0,28%	76	0,21%
Actividades auxiliares a las finanzas	659	0,79%	4.038	0,70%	40	0,67%	209	0,57%
Actividades inmobiliarias	819	0,99%	2.418	0,42%	55	0,91%	145	0,40%
Actividades jurídicas y de contabilidad	2.197	2,64%	10.198	1,76%	136	2,26%	629	1,72%
Actividades de las sedes centrales	444	0,53%	2.392	0,41%	29	0,48%	123	0,34%
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería	918	1,10%	7.978	1,37%	40	0,67%	332	0,91%
Investigación y desarrollo	151	0,18%	2.405	0,41%	3	0,05%	16	0,04%
Publicidad y estudios de mercado	291	0,35%	5.833	1,00%	14	0,23%	80	0,22%
Otras actividades profesionales y científicas	269	0,32%	2.595	0,45%	20	0,33%	232	0,63%
Actividades veterinarias	168	0,20%	937	0,16%	14	0,23%	82	0,22%
Actividades de alquiler	412	0,50%	3.118	0,54%	26	0,43%	218	0,60%
Actividades relacionadas con el empleo	181	0,22%	6.264	1,08%	15	0,25%	529	1,44%
Actividades de agencias de viajes	251	0,30%	1.358	0,23%	18	0,30%	111	0,30%
Actividades de seguridad e investigación	177	0,21%	4.632	0,80%	12	0,20%	154	0,42%
Servicios a edificios	1.837	2,21%	27.448	4,72%	165	2,74%	1.844	5,03%
Actividades administrativas de oficina	397	0,48%	10.261	1,77%	25	0,42%	199	0,54%
Administración Pública, defensa y otras	5.417	6,52%	53.847	9,27%	547	9,09%	4.508	12,31%
Educación	1.923	2,31%	37.467	6,45%	90	1,50%	1.906	5,20%
Actividades sanitarias	2.073	2,49%	51.209	8,81%	118	1,96%	2.767	7,55%
Asistencia en establecimientos residenciales	709	0,85%	22.703	3,91%	45	0,75%	1.566	4,28%
Actividades de servicios sociales	589	0,71%	11.809	2,03%	42	0,70%	665	1,82%
Actividades de creación, artísticas, etc.	168	0,20%	1.631	0,28%	18	0,30%	119	0,32%
Actividades de bibliotecas, archivos, etc.	96	0,12%	675	0,12%	12	0,20%	85	0,23%
Actividades de juegos de azar y apuestas	305	0,37%	1.644	0,28%	15	0,25%	74	0,20%
Actividades deportivas, recreativas y ocio	762	0,92%	5.075	0,87%	72	1,20%	388	1,06%
Actividades asociativas	1.170	1,41%	7.081	1,22%	82	1,36%	453	1,24%
Reparación ordenadores, efectos personales	299	0,36%	4.630	0,80%	20	0,33%	340	0,93%
Otros servicios personales	2.304	2,77%	12.405	2,14%	134	2,23%	716	1,95%
Actividades de hogares como empleado	22.957	27,62%	20.313	3,50%	1.685	28,01%	1.472	4,02%
Actividades de organizaciones y organismos	2	0,00%	6	0,00%	0	0,00%	1	0,00%
<b>TOTAL Servicios</b>	<b>83.120</b>	<b>100,00%</b>	<b>580.956</b>	<b>100,00%</b>	<b>6.015</b>	<b>100,00%</b>	<b>36.628</b>	<b>100,00%</b>

FUENTE: Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

A partir de esta clasificación se han realizado dos agrupaciones según actividad económica, de 16 y de 10 grupos. En la primera se ha respetado el orden inicial de la CNAE-2009 pero considerando también en algún caso muy concreto el nivel de cualificación, como sucede con los servicios especializado y la investigación que precisan mano de obra muy preparada y se incluyen preferentemente entre los servicios a las empresas; o con los restantes servicios que precisan una mano de obra medianamente

cualificada, dirigidos preferentemente a hogares y personas. En la segunda se han ajustado los tipos de actividad a apartados más amplios dando prioridad a las actividades realizadas más que a la cualificación<sup>3</sup>.

**Cuadro 4.5. Empresas y trabajadores del sector servicios según actividad económica en Castilla y León y en Segovia, 2013.**

Actividad	Castilla y León				Segovia			
	Empresas		Trabajadores		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Comercio mayorista	4.714	5,67%	31.670	5,45%	297	4,94%	2.213	6,04%
Comercio minorista	14.912	17,94%	102.423	17,63%	1.081	17,97%	5.883	16,06%
Transporte y almacenamiento	3.899	4,69%	35.884	6,18%	323	5,37%	2.319	6,33%
Alojamiento	1.331	1,60%	10.212	1,76%	141	2,34%	932	2,54%
Restauración	9.006	10,83%	55.045	9,47%	594	9,88%	4.183	11,42%
Comunicaciones e información	793	0,95%	9.793	1,69%	48	0,80%	390	1,06%
Finanzas y seguros	1.179	1,42%	17.597	3,03%	79	1,31%	954	2,60%
Inmobiliarias	819	0,99%	2.418	0,42%	55	0,91%	145	0,40%
Serv. especializados e investigación	4.438	5,34%	32.338	5,57%	256	4,26%	1.494	4,08%
Servicios de especialización media	8.672	10,43%	106.928	18,41%	808	13,43%	7.563	20,65%
Educación	1.923	2,31%	37.467	6,45%	90	1,50%	1.906	5,20%
Sanidad y Servicios Sociales	3.371	4,06%	85.721	14,76%	205	3,41%	4.998	13,65%
Arte y cultura	264	0,32%	2.306	0,40%	30	0,50%	204	0,56%
Deporte y ocio	2.237	2,69%	13.800	2,38%	169	2,81%	915	2,50%
Otros servicios	2.605	3,13%	17.041	2,93%	154	2,56%	1.057	2,89%
Servicio doméstico	22.957	27,62%	20.313	3,50%	1.685	28,01%	1.472	4,02%
<b>Total</b>	<b>83.120</b>	<b>100,00%</b>	<b>580.956</b>	<b>100,00%</b>	<b>6.015</b>	<b>100,00%</b>	<b>36.628</b>	<b>100,00%</b>

FUENTE: Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

**Cuadro 4.6. Empresas y trabajadores del sector servicios según actividad económica en Castilla y León y en Segovia, 2013 (resumen).**

Actividad	Castilla y León				Segovia			
	Empresas		Trabajadores		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Comercio	19.626	24%	134.093	23%	1.378	23%	8.096	22%
Transporte	3.899	5%	35.884	6%	323	5%	2.319	6%
Comunicaciones e información	793	1%	9.793	2%	48	1%	390	1%
Hostelería	10.337	12%	65.257	11%	735	12%	5.115	14%
Finanzas, seguros e inmobiliarias	1.998	2%	20.015	3%	134	2%	1.099	3%
Servicios profesionales	13.110	16%	139.266	24%	1.064	18%	9.057	25%
Educación, sanidad y servic. sociales	5.294	6%	123.188	21%	295	5%	6.904	19%
Cultura y deporte	2.501	3%	16.106	3%	199	3%	1.119	3%
Servicio doméstico	22.957	28%	20.313	3%	1.685	28%	1.472	4%
Otros servicios	2.605	3%	17.041	3%	154	3%	1.057	3%
<b>Total</b>	<b>83.120</b>	<b>100%</b>	<b>580.956</b>	<b>100%</b>	<b>6.015</b>	<b>100%</b>	<b>36.628</b>	<b>100%</b>

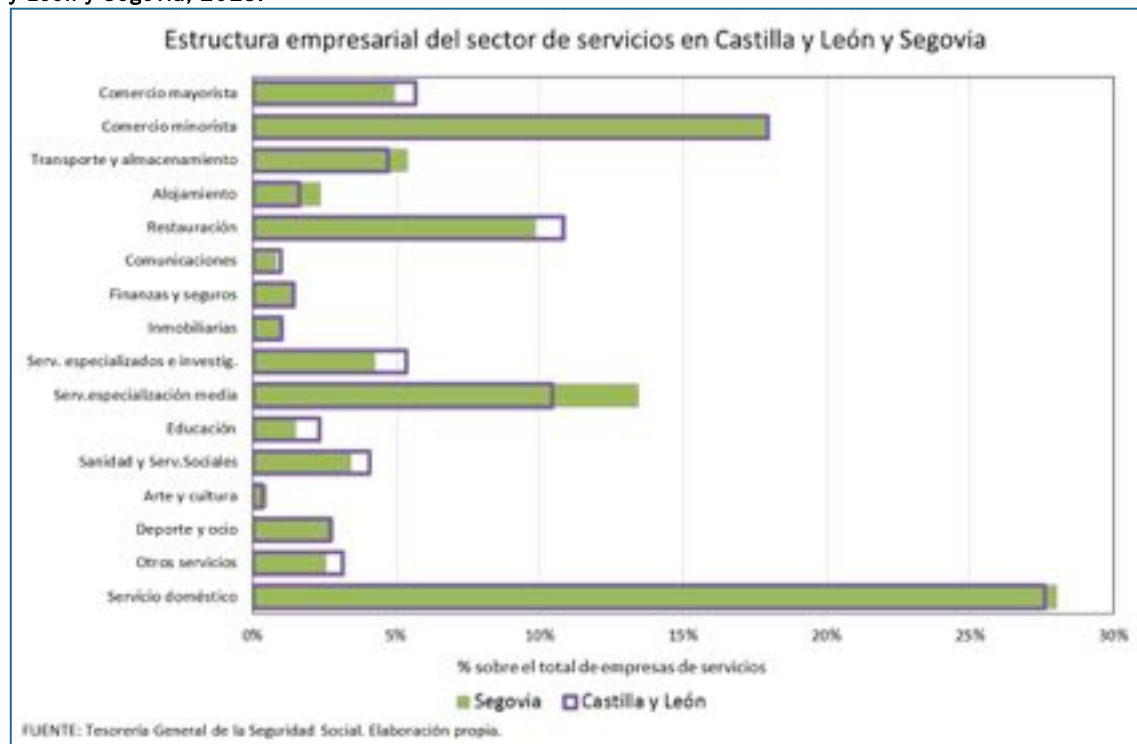
FUENTE: Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

Los datos de la Seguridad Social, más recientes y depurados que los ofrecidos por el DIRCE, presentan escasas diferencias entre la estructura del sector servicios de la provincia y la Comunidad Autónoma. En Segovia poseen un peso relativo inferior las actividades de comunicaciones e información, las finanzas y los seguros, las de investigación y desarrollo, los servicios muy cualificados, la educación y la sanidad, todas ellas ligeramente por debajo del promedio tanto en el número de empresas como en el de trabajadores, si bien la diferencia no alcanza el 2% salvo si sumamos las secciones de

<sup>3</sup> Entre los servicios más especializados se incluyen las actividades jurídicas y contables, las realizadas en las sedes empresariales, los servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, publicidad y estudios de mercado y otras actividades profesionales y científicas, que requieren generalmente mano de obra con un elevado nivel de formación (título universitario). Los de especialización media incluyen aquellos cuya mano de obra no precisa necesariamente un nivel de formación universitario pese a la cualificación del trabajo y entre ellos se encuentran actividades de alquiler, relacionadas con el empleo, agencias de viajes, seguridad, servicios a edificios, oficinas y administraciones públicas.

educación y sanidad. La presencia de establecimientos de comercio minorista es similar a la de otras provincias pero las plantillas son algo menores, lo contrario que sucede en el caso de la hostelería tanto en alojamientos como en restauración, pues aunque la proporción de empresas sobre el total sea inferior no lo es la de trabajadores, demostrando la importancia del sector turístico que también se traduce en más empresas dedicadas a actividades culturales, deportivas, recreativas y de ocio. En cuanto a las administraciones y organismos públicos su representación tanto en número de empresas (+2,6%) como de trabajadores (+3,0%) es superior al promedio, incrementando el peso de los servicios de especialización media y compensando en parte la falta de otras actividades más cualificadas, ya que aunque integrados en este grupo, parte de sus funciones y plantilla requieren un elevado nivel de formación<sup>4</sup>.

**Figura 4.3. Diferencias en la estructura empresarial del sector servicios según actividades entre Castilla y León y Segovia, 2013.**



El número de trabajadores por empresa es de 6,1 en Segovia, inferior a la media regional de 7,0, un hecho que se repite en la mayoría de las actividades realizadas en la provincia salvo en los grupos del comercio al por mayor, restauración, educación y, en menor medida, otros servicios. Un análisis más minucioso revela la mayor entidad de las plantillas en algunas de las subsecciones más especializadas, como son los servicios de información y comunicaciones, las profesionales, algunas actividades de investigación -

<sup>4</sup> Debe considerarse que en esta agrupación, al igual que en las restantes, se hace referencia a los subgrupos dominantes en cuanto al nivel de especialización de la actividad y cualificación de la mano de obra requerida. Una clasificación más detallada resulta inviable con la información disponible.



aunque no las de I+D- y la educación, así como en otras que aunque requieran un nivel de estudios en ocasiones no tal elevado, sí son cualificadas, caso de la asistencia en establecimientos residenciales y similares. Por el contrario, este índice es inferior en otras asimismo importantes y en especial en las mencionadas de I+D así como en las dirigidas entre otros objetivos a los servicios a las empresas (finanzas, publicidad, estudios de mercado, consultoría, programación, seguros, telecomunicaciones o actividades administrativas de oficina, por ejemplo). De las enfocadas preferentemente a servicios a los hogares y personas las diferencias negativas en cuanto al tamaño medio de las plantillas afectan sobre todo a los servicios sociales. En general las empresas del sector terciario segoviano tienen un menor tamaño, remarcando las informaciones analizadas en el análisis general del entramado empresarial.

Figura 4.4. Diferencias en la estructura empresarial del sector servicios según actividades entre Castilla y León y Segovia, 2013.



El número medio de trabajadores por empresa varía considerablemente según la rama de actividad, correspondiendo los valores más altos a la educación (21,2) y sanidad (24,4) seguidos de las actividades financieras y de seguros (12,1), sin que ninguna otra rama alcance la decena. Lógicamente el servicio doméstico muestra índices mínimos, incluso inferiores a la unidad (0,9), al predominar trabajadores empleados en más de una vivienda. Las actividades inmobiliarias, las más afectadas por la crisis, apenas alcanzan los tres trabajadores de media (2,6). En los restantes grupos el número oscila entre 5 (comercio minorista, actividades deportivas y recreativas, servicios especializados) y 8

(comunicación e información, comercio mayorista y almacenamiento) y algo más en las empresas dedicadas a servicios de especialización media (9,4), principalmente porque incluyen actividades realizadas por las diferentes administraciones públicas. El análisis pormenorizado permite destacar el tamaño de las plantillas en establecimientos destinados a actividades residenciales (34,8), y a las ya mencionadas de sanidad y educación, como era de esperar al tratarse en todos los casos de trabajos que requieren una atención más personalizada.

**Cuadro 4.7. Empresas y trabajadores del sector servicios según actividad económica en Castilla y León y en Segovia, 2013 (resumen).**

Actividad	Castilla y León			Segovia		
	Empresas			Empresas		
	2008	2013	Variación	2008	2013	Variación
Comercio mayorista	5.156	4.714	-8,57%	316	297	-6,01%
Comercio minorista	16.471	14.912	-9,47%	1.110	1.081	-2,61%
Transporte y almacenamiento	5.054	3.899	-22,85%	412	323	-21,60%
Alojamiento	9.859	1.331	4,85%	728	141	0,96%
Restauración		9.006			594	
Comunicaciones	873	793	-9,16%	59	48	-18,64%
Finanzas y seguros	1.294	1.179	-8,89%	90	79	-12,22%
Inmobiliarias	1.726	819	-52,55%	137	55	-59,85%
Ser. especializados e investigación	7.091	4.270	-39,78%	480	242	-49,58%
Otros ser. de especialización media	5.743	8.840	53,93%	564	822	45,74%
Educación	2.148	1.923	-10,47%	107	90	-15,89%
Sanidad y Servicios Sociales	3.300	3.371	2,15%	201	205	1,99%
Arte y cultura	2.816	264	-11,19%	232	30	-14,22%
Deporte y ocio		2.237			169	
Otros servicios	2.406	2.605	8,27%	146	154	5,48%
Servicio doméstico	22.219	22.957	3,32%	1.568	1.685	7,46%
<b>Total</b>	<b>86.156</b>	<b>83.120</b>	<b>-3,52%</b>	<b>6.150</b>	<b>6.015</b>	<b>-2,20%</b>

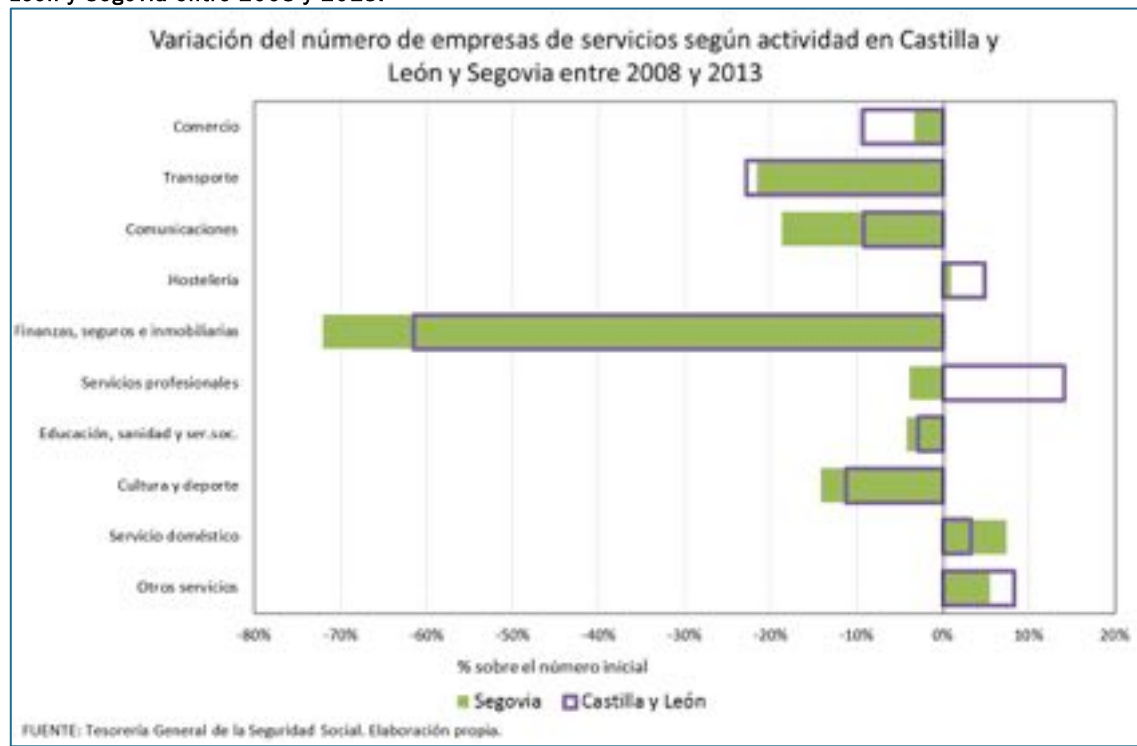
FUENTE: Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

Desde 2008 el descenso del número de empresas dedicadas a los servicios ha afectado a toda la Comunidad que a finales de 2013 había perdido el 3,5% de las existentes en 2008. Y lo mismo sucedió en Segovia, si bien no con tanta dureza (-2,2%)<sup>5</sup>. Los datos sobre la cifra total de empresas contienen no obstante un error que debe ser corregido, el derivado de la clasificación actual de los empleados domésticos, ya que la Seguridad Social ha modificado el sistema de afiliación de estos trabajadores, figurando primero en un régimen especial de autónomos no incluido en el cómputo general -salvo los contratados directamente por los hogares- para luego incluirse en él. Según esto el número de empresas de servicios habría descendido de 5.269 a 5.192 entre 2008 y 2010 y aumentado posteriormente a 6.015 en 2013. En realidad, contabilizando desde el primer año estas microempresas unipersonales, la cifra inicial sería de 6.150, lo que justifica el dato del -2,2% indicado. De hecho las catalogadas como “actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico” son las que más han aumentado en términos

<sup>5</sup> Los cambios en el sistema de clasificación entre ambas fechas impide aplicar las clasificaciones más desglosadas en algunos de los grupos, por lo que en este caso se recurre a la resumida de diez apartados para la representación gráfica.

relativos en la provincia, acompañadas por otros servicios de escasa cualificación y la hostelería, al igual que ha sucedido en el conjunto de Castilla y León.

Figura 4.5. Variación del número de empresas del sector servicios según tipo de actividad en Castilla y León y Segovia entre 2008 y 2013.



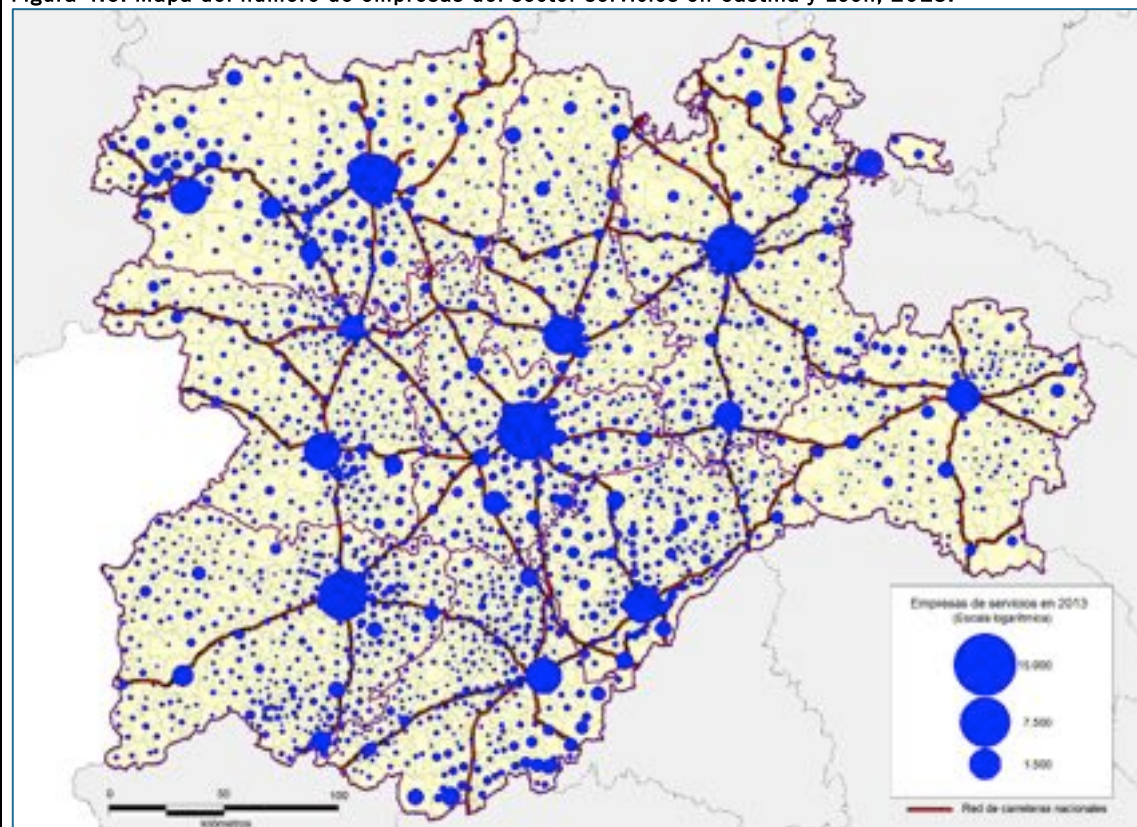
Finanzas, seguros e inmobiliarias son las actividades que más se han reducido en Segovia tanto en cifras absolutas como porcentuales, un 72%, y de ellas la mayor caída se centra en las inmobiliarias con 55 empresas activas a finales de 2013 frente a las 137 de 2008 (un 60% menos), mientras financieras y aseguradoras suman el restante 12%, aunque en este apartado la evolución ha sido más negativa para las finanzas y los seguros que en el caso de las empresas auxiliares de las primeras (contabilidad, administración, secretariado,...), las cuales incluso han aumentado algo su número (+5%), en parte debido a la externalización de funciones. Les sigue el subsector del transporte y almacenamiento (-22%), donde la desaparición de empresas deriva de la reducción de la actividad económica en general; las dedicadas al transporte terrestre son un 16% menos que un lustro antes, pero entre las encargadas del almacenamiento y servicios asociados al mismo la merma ha sido del 51%, mientras en el apartado de distribución de correo y paquetería llegó al 65%. Un descenso muy abultado en este último caso que obedece, junto a las causas generales propias del sector, a políticas de ahorro empresarial sustituyendo mensajería física por electrónica.

Cultura y deporte cayeron conjuntamente el 14%, mientras educación, sanidad y servicios sociales lo hacían otro 4%. Pero separando los componentes de este último grupo de actividades se aprecia una disminución del 16% en educación, un sector fundamental para la formación de la futura mano de obra. Con todo, la diferencia más destacada con la evolución seguida en la Comunidad corresponde a los servicios profesionales, con un aumento en Castilla y León del 14% mientras en Segovia se reducían el 4%. Desglosando este apartado en sus secciones se aprecia cómo la provincia ha perdido principalmente empresas dedicadas a los servicios más especializados, incluyendo los de investigación y desarrollo, quedando en 2013 la mitad de las existentes en 2008 (en la Comunidad se perdió el 4%), mientras en los de menor especialización, con personal de cualificación media, los valores ascendieron un 46% y 54% en los ámbitos provincial y regional. Es precisamente este aumento el que justifica el incremento del grupo en Castilla y León y su escasa reducción en Segovia, aunque en ambos casos y en especial en la provincia, la pérdida de empresas en los sectores punteros implica un lastre para el logro de una futura recuperación económica basada en las actividades de mayor valor añadido. La destrucción de empleo ha conllevado paralelamente una sustitución de puestos de trabajo más cualificados por otros de rango inferior, aumentando competencias y horarios mientras se reducía el coste salarial. La crisis ha afectado igualmente a otro sector vital, el de las comunicaciones y empresas dedicadas a la información (-19%), sufriendo los profesionales de estas últimas las mayores tasas de paro a escala nacional.

La distribución espacial de las empresas de servicios presenta el modelo más diseminado de todos los sectores económicos debido, por una parte, a la gran diversidad de actividades incluidas en el sector terciario, cada una con sus condicionantes de localización propios y, por otra, porque muchas de ellas forman parte de dotaciones imprescindibles para el conjunto o buena parte de la población. La Administración Pública, educación, sanidad y servicios sociales han de alcanzar todo el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma, pero en sus ramas especializadas en el consumo diario -alimentación- o frecuente -droguería, farmacia- ha de hacerlo asimismo la distribución comercial al por menor. Aun así, con una superficie tan extensa, la mayor parte de estos servicios ha ido concentrándose desde los años sesenta del pasado siglo en ciudades, centros de servicios de ámbito comarcal y, en general, en los núcleos rurales más poblados, tras perder la masa crítica de consumidores que permitía su permanencia en los restantes. De los 2.248 municipios castellanos y leoneses, en 2.123 (el 94%) existe al menos una empresa perteneciente al sector, variando las cifras según las distintas ramas del mismo. Con 8.295 establecimientos el comercio minorista es la actividad más numerosa y se encuentra en el 35,7% de los municipios, pero aún más ubicuo es el empleo doméstico (54,0%) y los servicios de comidas y bebidas (39,2%). Servicios de transporte y

comercio mayorista suelen coincidir en los mismo núcleos por lo que no ha de extrañar que el porcentaje de municipios donde existen sea similar (27,0% y 25,6%), ligeramente mayor en el primero al incluir no solo transporte terrestre sino también por tubería. Entre los más generalizados se hallan finalmente los servicios de alojamiento (20,8%), los de asistencia en establecimientos residenciales (14,6%), cada año más necesarios por el rápido envejecimiento de la población, la venta y reparación de vehículos de motor, imprescindible tanto en el medio urbano como rural (13,7%) y los servicios a edificios (13,0%). Todas las demás actividades terciarias aparecen en menos de una décima parte de los municipios de la Región, y las veinte más especializadas ni siquiera en el 2% de ellos. Ello hace que el contraste entre ciudad y campo sea muy elevado, duplicando las primeras la densidad empresarial del segundo del que solamente sobresalen los centros de servicios, con 20,8 empresas por cada mil habitantes.

Figura 4.6. Mapa del número de empresas del sector servicios en Castilla y León, 2013.



FUENTE: Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

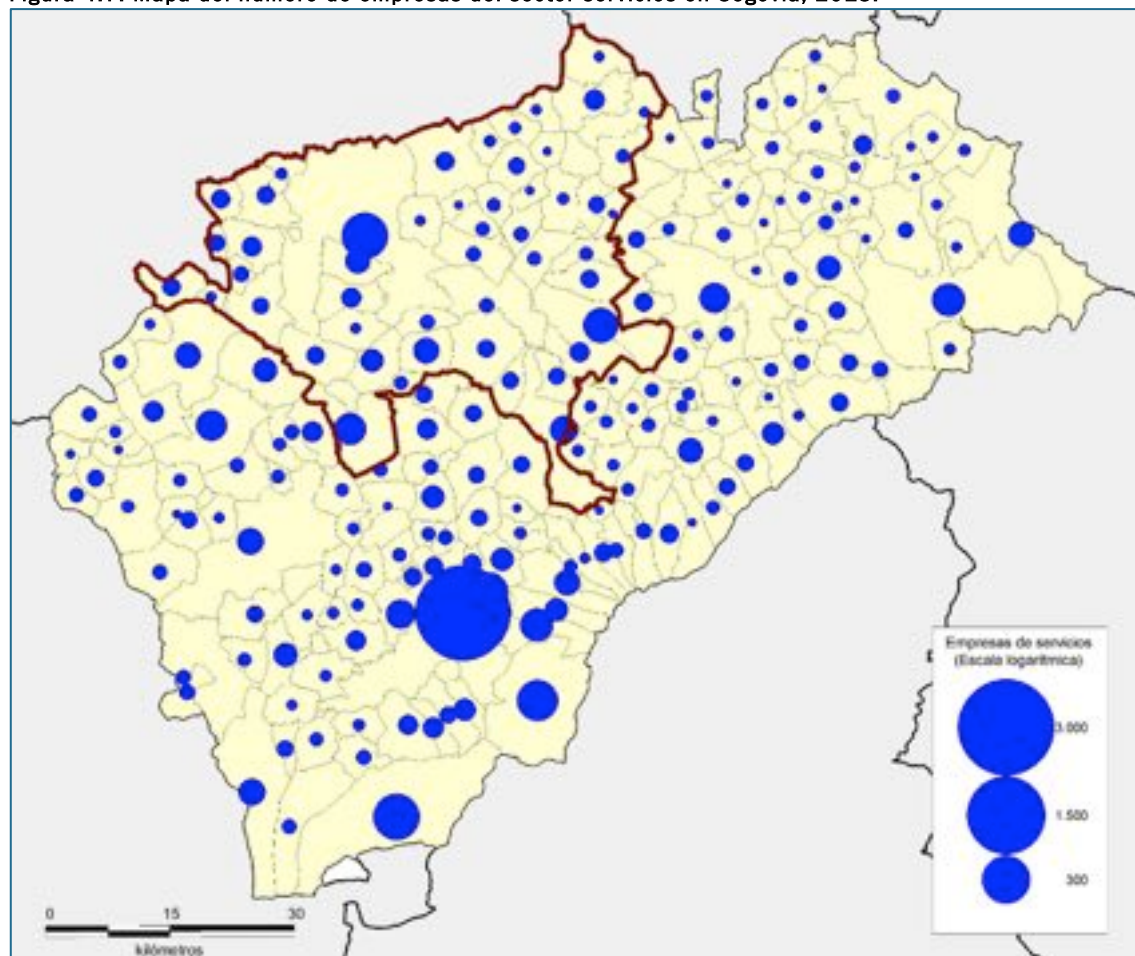
Cuadro 4.8. Población, empresas y densidad empresarial en Castilla y León, 2013.

Ámbito territorial	Población en 2013		Municipios		Empresas en 2013		Densidad 2013	Empresas por municipio
	Residentes	%	Número	%	Número	%		
<b>Ciudades</b>	1.307.801	51,9%	19	0,8%	54.259	65,3%	41,49	2.856
<b>Entornos urbanos</b>	332.572	13,2%	156	6,9%	8.128	9,8%	24,44	52
<b>Centros de servicios</b>	357.075	14,2%	103	4,6%	9.870	11,9%	27,64	96
<b>Rural</b>	522.427	20,7%	1.970	87,6%	10.863	13,1%	20,79	6
<b>Total</b>	2.519.875	100,0%	2.248	100,0%	83.120	100,0%	32,99	37

FUENTE: Padrón Municipal de Habitantes (INE) y Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

En la provincia de Segovia la dotación terciaria responde a un modelo de distribución espacial menos concentrado que el predominante en la Comunidad. La inmensa mayoría de sus 209 municipios (204, el 98%) posee algún tipo de empresa de servicios y las más ubicuas, con algún pequeño cambio en el orden de preminencia, coinciden con el esquema general de la Región. También en Segovia aparecen en mayor número de municipios las actividades de los hogares como empleadores -el servicio doméstico- (67,0%), seguidas por los servicios de comidas y bebidas (42,6%) y, al igual que en el resto de Castilla y León, aunque en distinto orden, los de transporte (37,3%), comercio minorista (36,4%) y mayorista (31,6%). El 22,5% de los municipios cuenta con servicios de alojamiento, un 17,2% con establecimientos de venta y reparación de vehículos y servicios a edificios y un 13,9% con servicios de asistencia en establecimientos residenciales. Hasta aquí, aunque los porcentajes de la presencia terciaria son mayores que la media regional, existe coincidencia en el tipo de actividades. La mayor diferencia corresponde a otros tipos de servicio que también aparecen en más de una décima parte de los municipios (13,9%), los deportivos, recreativos y de ocio, ligados a la importancia del sector turístico.

Figura 4.7. Mapa del número de empresas del sector servicios en Segovia, 2013.



FUENTE: Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

**Cuadro 4.9. Población, empresas y densidad empresarial en Segovia, 2013.**

Ámbito territorial	Población en 2013		Municipios		Empresas en 2013		Densidad 2013	Empresas por municipio
	Residentes	%	Número	%	Número	%		
<b>Ciudades</b>	54.309	33,6%	1	0,5%	2.934	48,8%	54,02	2.934
<b>Entornos urbanos</b>	24.351	15,1%	23	11,0%	630	10,5%	25,87	27
<b>Centros de servicios</b>	42.361	26,2%	11	5,3%	1.219	20,3%	28,78	111
<b>Rural</b>	40.681	25,2%	174	83,3%	1.232	20,5%	30,28	7
<b>Total</b>	161.702	100,0%	209	100,0%	6.015	100,0%	37,20	29

FUENTE: Padrón Municipal de Habitantes (INE) y Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

Aunque la densidad empresarial en el sector de los servicios es también en Segovia muy superior en la capital, sobrepasa en todos los ámbitos municipales los promedios generales, con una media de 37,2 empresas por cada mil habitantes frente a la de 32,9‰ de la Comunidad. Destaca sobremanera la del medio rural (30,3‰), muy superior a la del conjunto de la Comunidad (20,8‰) y en sentido opuesto, el que en ellos sea superior a la de los centros de servicio, debido en parte a la mayor concentración demográfica que acaparan. Con todo, el potencial económico del sector es elevado en dichos centros, con una media de 111 empresas en cada uno, cuando la regional es de 96. Sin restar importancia a estas cifras, que demuestran un mayor vigor económico del medio rural segoviano en su conjunto, todavía son más importantes las dedicadas al análisis de la estructura interna del sector y, en especial, las actividades caracterizadas por una mayor especialización, cualificación de su mano de obra o valor añadido. En definitiva, la economía del conocimiento, cuya situación se aborda a continuación.

## 4.2- LAS DISTINTAS MANIFESTACIONES ECONÓMICAS Y ESPACIALES DE LA TERCIARIZACIÓN.

### 4.2.1. La destacada relevancia de la economía del conocimiento en el desarrollo económico y su dispar distribución territorial.

Segovia ha experimentado una reducción importante de todo tipo de empresas, pero destacando las pérdidas en aquellas vinculadas a sectores clave de la economía y del conocimiento, las enmarcadas en las secciones de finanzas, I+D, servicios especializados a las empresas y educación. Muchos de ellos se incluyen en la denominada “economía del conocimiento” y partiendo de los datos desglosados de la Seguridad Social han sido reagrupados en cuatro apartados fundamentales para el crecimiento económico por su importancia en la formación (incluyendo educación y cultura), en los servicios a las empresas y en el desarrollo. Como indica Ricardo Méndez, “la Unión Europea se plantea la necesidad de avanzar hacia una economía más basada en la generación, difusión y aplicación de diferentes formas de conocimiento como respuesta a los retos y amenazas de una globalización que cuestiona algunas de sus tradicionales ventajas competitivas, así

como al cambio en la demanda interna de bienes y servicios. Al tiempo, generar empleo suficiente y de mayor calidad, que compense las pérdidas derivadas de la deslocalización de ciertas actividades y la creciente precarización laboral, también se asocia a un recurso como el conocimiento, ahora valorado como estratégico”<sup>6</sup>. Siguiendo las líneas trazadas por su investigación, los grupos escogidos son:

- Servicios avanzados: información y comunicaciones (edición, producción audiovisual, programación y emisión de radio y televisión, telecomunicaciones, internet, servicios de información y consultoría), actividades jurídicas, sedes centrales de empresas, arquitectura e ingeniería, I+D, informática y programación, publicidad y estudios de mercado y otras actividades profesionales y científicas.

- Finanzas y seguros: servicios financieros, seguros, fondos, inversiones, actividades de garantía recíproca y otras actividades auxiliares.

- Educación (todos los niveles).

- Actividades culturales: creación artística, bibliotecas, archivos y museos.

**Cuadro 4.10. Empresas y trabajadores del sector de servicios dedicados a la economía del conocimiento por tipo de actividad en Castilla y León y Segovia, 2013.**

Actividad	Castilla y León				Segovia			
	Empresas		Trabajadores		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Servicios avanzados</b>	5.063	60,1%	41.194	41,8%	290	59,3%	1.802	37,0%
<b>Finanzas y seguros</b>	1.179	14,0%	17.597	17,9%	79	16,2%	954	19,6%
<b>Educación</b>	1.923	22,8%	37.467	38,0%	90	18,4%	1.906	39,2%
<b>Actividades culturales</b>	264	3,1%	2.306	2,3%	30	6,1%	204	4,2%
<b>Total Econ. del Conocimiento</b>	8.429	100,0%	98.564	100,0%	489	100,0%	4.866	100,0%
<b>Nº y % del total de servicios</b>	83.120	10,1%	580.956	17,0%	6.015	8,1%	36.628	13,3%

FUENTE: Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

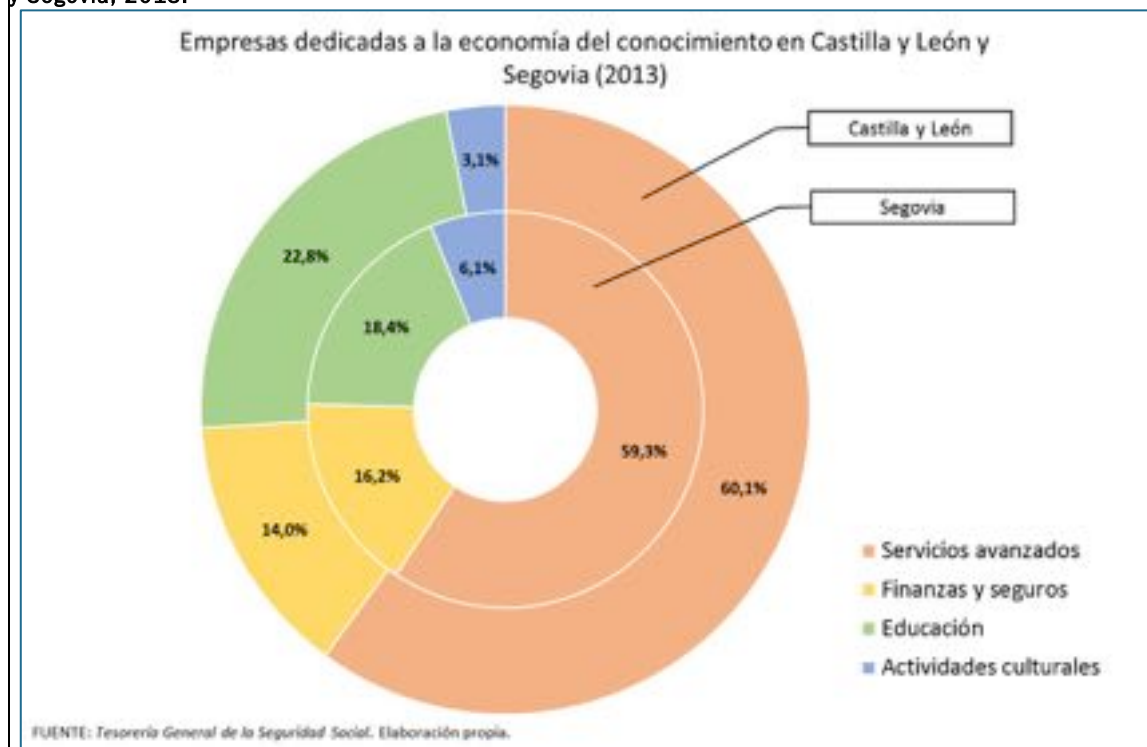
La proporción de empresas dedicadas a actividades de economía del conocimiento dentro del sector terciario es mayor en la Comunidad que en la provincia tanto en cuanto a su número (10,1% y 8,1% respectivamente del total correspondiente al sector de los servicios) como al de trabajadores (17,0% y 13,3%), aunque la comparación muestra diferencias según las agrupaciones realizadas. En el caso de las empresas el déficit se concentra en la educación, donde la presencia relativa es inferior en más de cuatro puntos al promedio mientras los servicios avanzados y en las finanzas se encuentran casi a la par

<sup>6</sup> Véase: Méndez (2013, pp. 8-9). Este autor incluye entre los servicios de la economía del conocimiento: “los servicios intensivos en conocimiento (servicios avanzados a empresas; finanzas y seguros; educación) y un sector cultural hoy integrado en la economía creativa (actividades de creación y artísticas; bibliotecas, archivos y museos; industria editorial, audiovisual y multimedia; medios de comunicación)”; y utiliza como fuente estadística de información los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social desagregados a dos dígitos de la CNAE-2009, los mismos incluidos en el presente análisis.



y el desarrollo de las actividades culturales es mayor en Segovia. Las empresas de servicios avanzados reúnen no obstante una proporción menor de trabajadores -son de menor entidad- que las del conjunto regional, estando los restantes grupos por encima de la media.

Figura 4.8. Empresas dedicadas a la economía del conocimiento según tipo de actividad en Castilla y León y Segovia, 2013.



Sería adecuado hacer una comparativa entre estos datos y la situación a escala nacional de las empresas de economía del conocimiento pero, salvo la investigación mencionada anteriormente, no existen otros datos disponibles ya tabulados<sup>7</sup>. Sí es posible en cambio hacerlo en el caso de las afiliaciones a la Seguridad Social, si bien limitando el estudio a los trabajadores pertenecientes al Régimen General. La desagregación de actividades no es tan minuciosa como la ya realizada, pues se basa en la clasificación CNAE-2009 de un único dígito, pero incluso así los cuatro grupos principales coinciden básicamente con los señalados en el cuadro anterior<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> Los aportados en el citado artículo de Ricardo Méndez son del año 2009, apenas iniciada la crisis económica. En cuanto a la tabulación de los datos a escala nacional de 2013, llevaría un tiempo y trabajo que exceden ampliamente los objetivos de este análisis.

<sup>8</sup> Se han incluido como actividades de la economía del conocimiento las de información y comunicaciones, actividades financieras y seguros, actividades profesionales, científicas y técnicas, educación y actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento. Es ésta última la que presenta un mayor desajuste al contemplar las actividades de juegos de azar y apuestas que, lógicamente, no se han contemplado en la clasificación de dos dígitos de la CNAE con la que se elaboraron los cuadros y gráficos anteriores.

**Cuadro 4.11. Trabajadores de la economía del conocimiento afiliados al Régimen General de la Seguridad Social según actividad en España, Castilla y León y Segovia, enero 2014.**

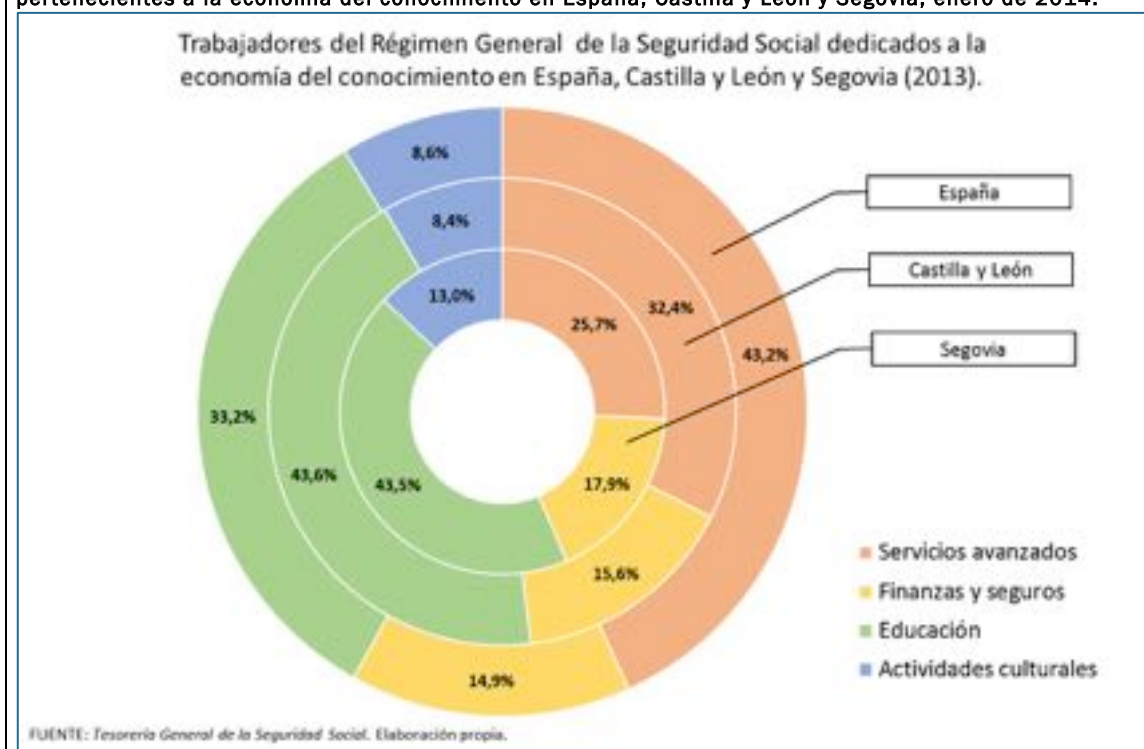
Actividad	España		Castilla y León		Segovia	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Servicios avanzados</b>	958.018	43,2%	29.535	32,4%	1.121	25,7%
<b>Finanzas y seguros</b>	331.197	14,9%	14.228	15,6%	780	17,9%
<b>Educación</b>	736.991	33,2%	39.667	43,6%	1.898	43,5%
<b>Actividades culturales</b>	191.640	8,6%	7.631	8,4%	567	13,0%
<b>Total economía del conocimiento</b>	2.217.846	100,0%	91.061	100,2%	4.366	100,0%
<b>Nº y % del total de servicios</b>	9.643.638	23,0%	473.534	19,2%	27.274	16,0%

FUENTE: Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

Los resultados son ligeramente diferentes a los obtenidos con el conjunto de afiliados a la Seguridad Social y, como es lógico al limitarse exclusivamente al Régimen General, las cifras de afiliados se reducen pero las proporciones varían escasamente. A comienzos de 2014 y a escala nacional un 23% de los trabajadores realizan actividades enmarcadas en la economía del conocimiento, porcentaje superior al de Castilla y León (19%) y bastante alejado del de Segovia (16%). La diferencia es todavía más manifiesta entre los pertenecientes al grupo de servicios avanzados que suponen un 10% del total de los ocupados en el sector terciario español y solo un 4% en Segovia, situándose la región en un término medio (6%). Finanzas y actividades culturales coinciden en los tres ámbitos territoriales, las primeras con el 3% del total y las segundas con el 2%, mientras en el caso de la educación en España y Castilla y León se concentra el 8% de los trabajadores terciarios y en Segovia el 7%. La comparación del peso relativo de estas actividades dentro del sector de los servicios coloca, por tanto, a la provincia en una situación muy retrasada frente al promedio nacional y algo menos con respecto al regional.

Consecuencia de las diferencias enunciadas, la distribución interna de los trabajadores dentro de este grupo de actividades punteras es asimismo dispar en las tres escalas estudiadas. El peso relativo de los servicios avanzados en la provincia de Segovia es muy reducido, dando mayor protagonismo a los otros tres grupos aunque es en educación y actividades culturales y artísticas donde los contrastes resultan más sobresalientes, si bien no debe olvidarse que en términos absolutos, las cifras son, en todos los apartados, inferiores a las que corresponderían en el caso de alcanzar el promedio nacional. En conclusión, la economía del conocimiento se encuentra poco desarrollada en la provincia, dificultando con ello el cambio de unas estructuras productivas tradicionales hacia otras más competitivas, imprescindibles en el marco de la economía global.

Figura 4.9. Trabajadores afiliados al Régimen General de la Seguridad Social incluidos en actividades pertenecientes a la economía del conocimiento en España, Castilla y León y Segovia, enero de 2014.



Cuadro 4.12. Empresas y trabajadores por tipo de actividad y municipio en Castilla y León, 2013 (datos desglosados a subsecciones CNAE-2009).

Actividad	Empresas					Trabajadores				
	Ciudades	Entornos urbanos	Centros servicios	Rural	Total	Ciudades	Entornos urbanos	Centros servicios	Rural	Total
Venta y reparación de vehículos de motor	1.506	461	456	210	2.633	9.683	3.203	2.219	1.159	16.264
Comercio al por mayor e intermediarios	2.600	838	681	595	4.714	17.294	6.083	4.546	3.747	31.670
Comercio al por menor, excepto de vehículos	8.295	946	1.881	1.157	12.279	57.134	10.324	11.626	7.075	86.159
Transporte terrestre y por tubería	1.682	545	523	663	3.413	15.527	4.655	3.740	4.037	27.959
Transporte marítimo y por vías navegables	2	0	0	1	3	11	0	0	7	18
Transporte aéreo	3	2	0	3	8	21	32	4	80	137
Almacenamiento y actividades anexas	250	64	32	26	372	3.650	842	412	224	5.128
Actividades postales y de correos	79	18	4	2	103	2.461	136	14	31	2.642
Servicios de alojamiento	454	103	287	487	1.331	5.033	930	1.983	2.266	10.212
Servicios de comidas y bebidas	5.309	821	1.548	1.328	9.006	31.856	6.316	8.361	8.512	55.045
Edición	136	17	4	1	158	1.321	235	148	21	1.725
Actividades cinematográficas, vídeo, etc.	80	2	4	0	86	664	72	42	8	786
Actividades de programación y emisión	58	1	5	2	66	495	54	17	3	569
Telecomunicaciones	117	16	11	4	148	2.386	205	86	54	2.731
Programación, consultoría y otras	207	51	8	2	268	2.480	900	90	28	3.498
Servicios de información	56	3	4	4	67	366	39	54	25	484
Servicios financieros, excepto seguros	245	4	8	2	259	11.472	22	33	11	11.538
Seguros, reaseguros y fondos	240	3	14	4	261	1.898	35	68	20	2.021
Actividades auxiliares a las finanzas	514	37	92	16	659	2.869	481	472	216	4.038
Actividades inmobiliarias	699	53	47	20	819	2.023	187	148	60	2.418
Actividades jurídicas y de contabilidad	1.814	51	289	43	2.197	8.287	516	1.186	209	10.198
Actividades de las sedes centrales	346	39	44	15	444	1.806	329	173	84	2.392
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería	695	109	74	40	918	5.422	1.697	489	370	7.978
Investigación y desarrollo	111	25	3	12	151	1.573	655	34	143	2.405
Publicidad y estudios de mercado	238	31	17	5	291	3.626	1.600	565	42	5.833
Otras actividades profesionales y científicas	216	26	19	8	269	1.993	323	194	85	2.595
Actividades veterinarias	104	28	28	8	168	545	156	139	97	937
Actividades de alquiler	288	58	35	31	412	2.051	599	258	210	3.118
Actividades relacionadas con el empleo	170	5	5	1	181	5.822	378	60	4	6.264
Actividades de agencias de viajes	215	6	21	9	251	1.124	92	93	49	1.358
Actividades de seguridad e investigación	130	25	12	10	177	3.870	501	86	175	4.632
Servicios a edificios	1.236	267	187	147	1.837	22.184	3.155	1.049	1.060	27.448
Actividades administrativas de oficina	289	60	26	22	397	5.947	3.908	164	242	10.261
Administración Pública, defensa y otras	1.332	459	501	3.125	5.417	39.439	3.422	4.939	6.047	53.847
Educación	1.587	135	144	57	1.923	34.547	1.381	1.159	380	37.467
Actividades sanitarias	1.807	79	164	23	2.073	48.725	1.442	886	156	51.209
Asistencia en establecimientos residenciales	275	105	122	207	709	12.708	3.021	2.961	4.013	22.703
Actividades de servicios sociales	448	58	48	35	589	10.672	657	308	172	11.809
Actividades de creación, artísticas, etc.	103	27	19	19	168	1.012	265	160	194	1.631
Actividades de bibliotecas, archivos, etc.	57	5	17	17	96	481	53	72	69	675
Actividades de juegos de azar y apuestas	236	16	44	9	305	1.271	193	152	28	1.644
Actividades deportivas, recreativas y ocio	483	107	93	79	762	3.681	618	415	361	5.075
Actividades asociativas	958	51	96	65	1.170	5.682	340	721	338	7.081
Reparación de ordenadores, efectos personales	258	24	9	8	299	2.941	526	650	513	4.630
Otros servicios personales	1.777	170	294	63	2.304	8.435	1.422	1.667	881	12.405
Actividades de los hogares como empleado	16.552	2.177	1.950	2.278	22.957	14.413	1.808	1.881	2.211	20.313
Actividades de organizaciones y organismos	2	0	0	0	2	0	0	0	6	6
<b>TOTAL Servicios</b>	<b>54.259</b>	<b>8.128</b>	<b>9.870</b>	<b>10.863</b>	<b>83.120</b>	<b>416.901</b>	<b>63.808</b>	<b>54.524</b>	<b>45.723</b>	<b>580.956</b>

FUENTE: Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

Que Segovia posee una economía de servicios es algo obvio, pese a la importancia de su industria agroalimentaria y agropecuaria. Pero la distribución espacial de estas actividades dista no obstante de ser uniforme -el territorio nunca lo es- tanto en cifras como en estructuras según tipos de actividad. Como en otros análisis precedentes en este Estudio, se ha procedido a contemplar cuatro categorías municipales: la capital, los municipios de su entorno, los centros de servicios enclavados en el medio rural y los pequeños municipios rurales con población inferior a los dos mil residentes. En cada una de ellas la importancia relativa de los servicios será diferente y también su composición y diversidad, permitiendo revelar puntos fuertes y debilidades. Se cuenta además para ello con un análisis a escala regional cuyo objetivo radica en detectar las principales particularidades de la provincia. Y también al igual que en el epígrafe anterior, se aportan cuadros desagregados y resumidos obtenidos mediante la tabulación de la principal fuente disponible, la Tesorería General de la Seguridad Social, para facilitar su comprensión.

**Cuadro 4.13. Empresas y trabajadores por tipo de actividad y municipio en Segovia, 2013 (datos desglosados a subsecciones CNAE-2009).**

Actividad	Empresas					Trabajadores				
	Ciudades	Entornos urbanos	Centros servicios	Rural	Total	Ciudades	Entornos urbanos	Centros servicios	Rural	Total
Venta y reparación de vehículos de motor	91	15	53	36	195	552	136	251	176	1.115
Comercio al por mayor e intermediarios	113	38	63	83	297	619	295	689	610	2.213
Comercio al por menor excepto vehículos	497	73	199	117	886	2.353	552	1.169	694	4.768
Transporte terrestre y por tubería	74	39	71	113	297	549	284	457	544	1.834
Transporte marítimo y por vías navegables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte aéreo	0	0	0	0	0	1	0	2	0	3
Almacenamiento y actividades anexas	11	4	3	1	19	65	22	207	2	296
Actividades postales y de correos	6	1	0	0	7	181	5	0	0	186
Servicios de alojamiento	35	13	41	52	141	289	155	259	229	932
Servicios de comidas y bebidas	233	49	188	124	594	1.844	508	1.024	807	4.183
Edición	8	1	0	0	9	66	1	5	2	74
Actividades cinematográficas, vídeo, etc.	7	0	1	0	8	50	4	11	3	68
Actividades de programación y emisión	4	0	0	0	4	30	0	0	0	30
Telecomunicaciones	3	2	1	0	6	79	8	10	3	100
Programación, consultoría y otras	15	2	2	0	19	74	11	8	2	95
Servicios de información	2	0	0	0	2	14	5	2	2	23
Servicios financieros, excepto seguros	21	1	0	0	22	662	5	2	0	669
Seguros, reaseguros y fondos	11	2	2	2	17	51	6	14	5	76
Actividades auxiliares a las finanzas	26	1	12	1	40	142	18	38	11	209
Actividades inmobiliarias	36	3	13	3	55	96	17	26	6	145
Actividades jurídicas y de contabilidad	99	2	27	8	136	440	41	113	35	629
Actividades de las sedes centrales	17	2	8	2	29	68	6	39	10	123
Serv. técnicos de architect. e ingeniería	19	6	12	3	40	145	96	64	27	332
Investigación y desarrollo	2	0	0	1	3	8	1	3	4	16
Publicidad y estudios de mercado	12	0	0	2	14	58	5	13	4	80
Otras activ. profesionales y científicas	12	4	4	0	20	147	40	37	8	232
Actividades veterinarias	10	1	3	0	14	40	16	20	6	82
Actividades de alquiler	16	2	5	3	26	74	37	80	27	218
Actividades relacionadas con el empleo	15	0	0	0	15	529	0	0	0	529
Actividades de agencias de viajes	14	0	3	1	18	78	8	17	8	111
Actividades de seguridad e investigación	10	0	2	0	12	143	0	10	1	154
Servicios a edificios	93	27	30	15	165	1.215	186	171	272	1.844
Actividades administrativas de oficina	12	6	5	2	25	117	31	29	22	199
Administración Pública, defensa y otras	124	61	65	297	547	3.129	184	719	476	4.508
Educación	63	5	19	3	90	1.701	63	129	13	1.906
Actividades sanitarias	93	8	15	2	118	2.587	86	69	25	2.767
Asistencia en establec. residenciales	11	8	13	13	45	722	191	393	260	1.566
Actividades de servicios sociales	21	8	9	4	42	542	60	53	10	665
Actividades de creación, artísticas, etc.	10	1	4	3	18	62	11	34	12	119
Actividades de bibliotecas, archivos, etc.	7	0	3	2	12	52	6	22	5	85
Actividades de juegos de azar y apuestas	9	0	6	0	15	49	0	22	3	74
Actividades deportivas, recreativas y ocio	23	12	22	15	72	186	46	89	67	388
Actividades asociativas	57	5	10	10	82	304	50	70	29	453
Repar. de ordenadores, efectos personal.	16	2	1	1	20	151	45	75	69	340
Otros servicios personales	80	15	28	11	134	401	76	152	87	716
Activ. de los hogares como empleado	896	211	276	302	1.685	734	169	276	293	1.472
Activ. de organizaciones y organismos	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
<b>TOTAL Servicios</b>	<b>2.934</b>	<b>630</b>	<b>1.219</b>	<b>1.232</b>	<b>6.015</b>	<b>21.399</b>	<b>3.486</b>	<b>6.873</b>	<b>4.870</b>	<b>36.628</b>

FUENTE: Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEYSS).

De las veinte primeras categorías de la clasificación CNAE-2009 de dos dígitos con mayor presencia en las ciudades de Castilla y León quince pertenecen al grupo definido como economía del conocimiento, lo que da una imagen bastante clara de su impronta en

estos municipios urbanos. En efecto, en ellos se concentra el 80,9% de las actividades más especializadas con que cuenta la Comunidad, alcanzando el 12,6% de todas las empresas de servicios allí ubicadas. Más del 90% de las pertenecientes a servicios financieros, seguros y producción de audiovisuales están en las ciudades, al igual que más del 80% de las empresas de radiodifusión, edición, servicios de información, actividades jurídicas, contabilidad, educación, publicidad, estudios de mercado y otras de carácter profesional o científico, o más de 75% de las sedes centrales de empresas, telecomunicaciones, consultorías, servicios de arquitectura e ingeniería, investigación y desarrollo, así como diversas empresas auxiliares de muchas de las anteriores. Las únicas cuya concentración urbana es sensiblemente inferior, aunque ronda el 60%, son algunas actividades culturales, incluyendo las artísticas, bibliotecas, archivos y museos.

En la capital segoviana la concentración de los servicios de economía del conocimiento es sensiblemente inferior, pues si bien resulta asimismo elevada (69,1%), ni siquiera llega a la mitad de las existentes en la provincia en algunos casos, como sucede con los servicios técnicos de arquitectura e ingeniería (45%) y las empresas de telecomunicaciones (50%). Solamente el 59% de las sedes empresariales están en ella, debido a la importancia de la industria en el medio rural, coincidiendo con frecuencia la localización de actividades productivas con la razón social de la empresa. Ello incide también en una mayor dispersión de otras actividades relacionadas directamente con la producción, ya que, al tratarse de PYMEs, no precisan o no pueden permitirse una ubicación alejada de sus principales clientes. Lo mismo sucede con otras dedicadas a proporcionar diversos servicios especializados (jurídicos, financieros, seguros, etc.) que no alcanzan a sumar en Segovia el 75% del total provincial, situándose en los núcleos rurales más dinámicos, los centros de servicios. E igualmente en el sector educativo, al estar enfocado al consumo de los hogares. El modelo de poblamiento de Segovia, donde los centros de servicios han adquirido suma importancia, justifica esta distribución menos polarizada hacia la capital.

**Cuadro 4.14. Empresas y trabajadores del sector de servicios dedicados a la economía del conocimiento por tipo de actividad y municipio en Castilla y León, 2013.**

Actividad	Empresas					Trabajadores				
	Ciudades	Entornos urbanos	Centros servicios	Rural	Total	Ciudades	Entornos urbanos	Centros servicios	Rural	Total
Servicios avanzados	4.074	371	482	136	5.063	30.419	6.625	3.078	1.072	41.194
Finanzas y seguros	999	44	114	22	1.179	16.239	538	573	247	17.597
Educación	1.587	135	144	57	1.923	34.547	1.381	1.159	380	37.467
Actividades culturales	160	32	36	36	264	1.493	318	232	263	2.306
<b>Total</b>	<b>6.820</b>	<b>582</b>	<b>776</b>	<b>251</b>	<b>8.429</b>	<b>82.698</b>	<b>8.862</b>	<b>5.042</b>	<b>1.962</b>	<b>98.564</b>
<b>% del total servicios</b>	<b>12,6%</b>	<b>7,2%</b>	<b>7,9%</b>	<b>2,3%</b>	<b>10,1%</b>	<b>19,8%</b>	<b>13,9%</b>	<b>9,2%</b>	<b>4,3%</b>	<b>17,0%</b>

FUENTE: Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

**Cuadro 4.15. Empresas y trabajadores del sector de servicios dedicados a la economía del conocimiento por tipo de actividad y municipio en Segovia, 2013.**

Actividad	Empresas					Trabajadores				
	Ciudades	Entornos urbanos	Centros servicios	Rural	Total	Ciudades	Entornos urbanos	Centros servicios	Rural	Total
Servicios avanzados	200	19	55	16	290	1.179	218	305	100	1.802
Finanzas y seguros	58	4	14	3	79	855	29	54	16	954
Educación	63	5	19	3	90	1.701	63	129	13	1.906
Actividades culturales	17	1	7	5	30	114	17	56	17	204
<b>Total</b>	<b>338</b>	<b>29</b>	<b>95</b>	<b>27</b>	<b>489</b>	<b>3.849</b>	<b>327</b>	<b>544</b>	<b>146</b>	<b>4.866</b>
<b>% del total servicios</b>	<b>11,5%</b>	<b>4,6%</b>	<b>7,8%</b>	<b>2,2%</b>	<b>8,1%</b>	<b>18,0%</b>	<b>9,4%</b>	<b>7,9%</b>	<b>3,0%</b>	<b>13,3%</b>

FUENTE: Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

La menor concentración en la ciudad de este conjunto de actividades de servicios más especializados tanto en materia de empresas como de trabajadores se hace extensiva al entorno urbano en cuyos municipios se ubica el 6,9% de las mismas a escala regional pero solo el 5,9% en la provincial. Ambos déficit, el de ciudades y franjas periurbanas, se explican al ver cómo nuevamente destacan los centros de servicios segovianos también en este aspecto, concentrando el 19,4% de las actividades de economía del conocimiento, cuando en este tipo de municipios solo se alcanza un 9,2% en la Región. Y la misma diferencia positiva existe en el resto del ámbito rural, si bien los porcentajes son -como era de esperar- muy bajos en ambos territorios, el 3,0% en la Comunidad y el 5,5% en la provincia.

**Cuadro 4.16. Empresas y trabajadores dedicados a la economía del conocimiento por tipo de actividad y municipio en Castilla y León y Segovia, 2013. Porcentajes horizontales.**

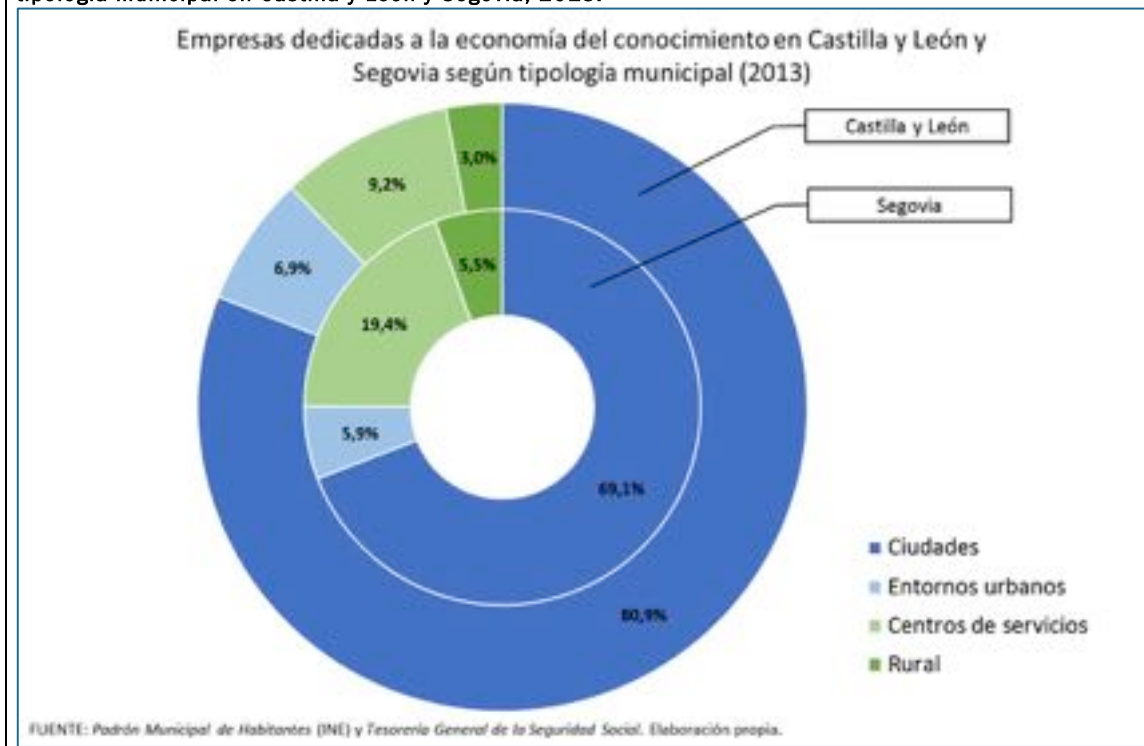
Actividad	Castilla y León					Segovia				
	Ciudades	Entornos urbanos	Centros servicios	Rural	Total	Ciudades	Entornos urbanos	Centros servicios	Rural	Total
Servicios avanzados	80,5%	7,3%	9,5%	2,7%	100,0%	69,0%	6,6%	19,0%	5,5%	100,0%
Finanzas y seguros	84,7%	3,7%	9,7%	1,9%	100,0%	73,4%	5,1%	17,7%	3,8%	100,0%
Educación	82,5%	7,0%	7,5%	3,0%	100,0%	70,0%	5,6%	21,1%	3,3%	100,0%
Actividades culturales	60,6%	12,1%	13,6%	13,6%	100,0%	56,7%	3,3%	23,3%	16,7%	100,0%
<b>Total</b>	<b>80,9%</b>	<b>6,9%</b>	<b>9,2%</b>	<b>3,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>69,1%</b>	<b>5,9%</b>	<b>19,4%</b>	<b>5,5%</b>	<b>100,0%</b>

FUENTE: Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

La importancia de los centros de servicios se revela en los cuatro diferentes grupos de actividad analizados, pues en todos ellos la concentración es superior a las medias regionales. Los porcentajes mayores corresponden a las actividades artísticas y culturales, reuniendo casi una cuarta parte del total provincial, y en torno a una quinta parte de los servicios avanzados y de educación. Las empresas de servicios financieros son el 18% de las presentes en la provincia, una proporción asimismo elevada. Pero no todas las actividades de este grupo se localizan en la capital y los principales núcleos de población, pues las de orientación cultural son también abundantes en los pequeños municipios. En el medio rural segoviano, con independencia de la tipología municipal, se localiza el 40% de esas empresas, respondiendo a las necesidades de una economía cada vez más

diversificada y apoyada en muchas ocasiones por el aprovechamiento de sus recursos turísticos.

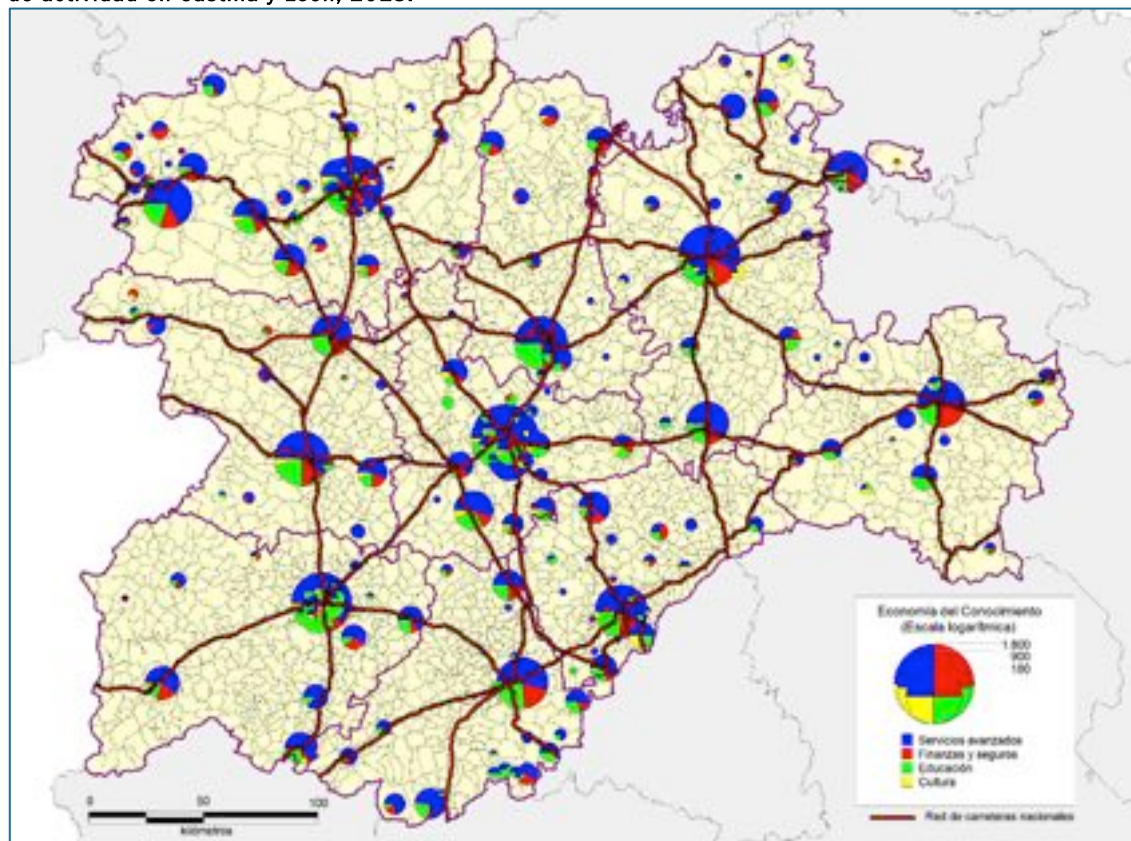
Figura 4.10. Empresas pertenecientes a la economía del conocimiento según grupo de actividad y tipología municipal en Castilla y León y Segovia, 2013.



La distribución espacial de las empresas de economía del conocimiento es mucho más selectiva que la del conjunto de actividades de servicios, algo acorde con el elevado nivel de especialización que las caracteriza en la mayor parte de los casos. A diferencia de las restantes categorías del sector terciario su oferta se dirige en gran parte a las empresas, como sucede con el apartado de servicios avanzados y, en menor grado, también con el de finanzas y otros servicios asociados. No es así en la educación y cultura, destinadas al consumo de las familias, aunque en la última de estas ramas tanto las administraciones públicas como las empresas privadas sean asimismo consumidores habituales. Por tanto, estas empresas tienden a localizarse en puntos de mayor accesibilidad, coincidiendo con los nudos de transporte más importantes a las diferentes escalas (nacional, regional y provincial). La mayor parte se concentra por ello en las capitales y principales ciudades de la Comunidad o en los núcleos más cercanos a ellas y mejor comunicados -los entornos urbanos-, destacando asimismo un relativamente elevado número de centros de servicios del medio rural. De los 103 de distinta entidad existentes en la Comunidad en 98 hay alguna de estas empresas, pero la proporción varía según el tipo de actividad. Los servicios avanzados están presentes en 94 municipios, las finanzas en 62, la educación en 57 y las

actividades artísticas y culturales en 27. Pero solo 183 municipios rurales cuentan con alguna de ellas, apenas el 9% de los existentes.

**Figura 4.11. Mapa del número de empresas pertenecientes a la economía del conocimiento según grupo de actividad en Castilla y León, 2013.**



FUENTE: Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

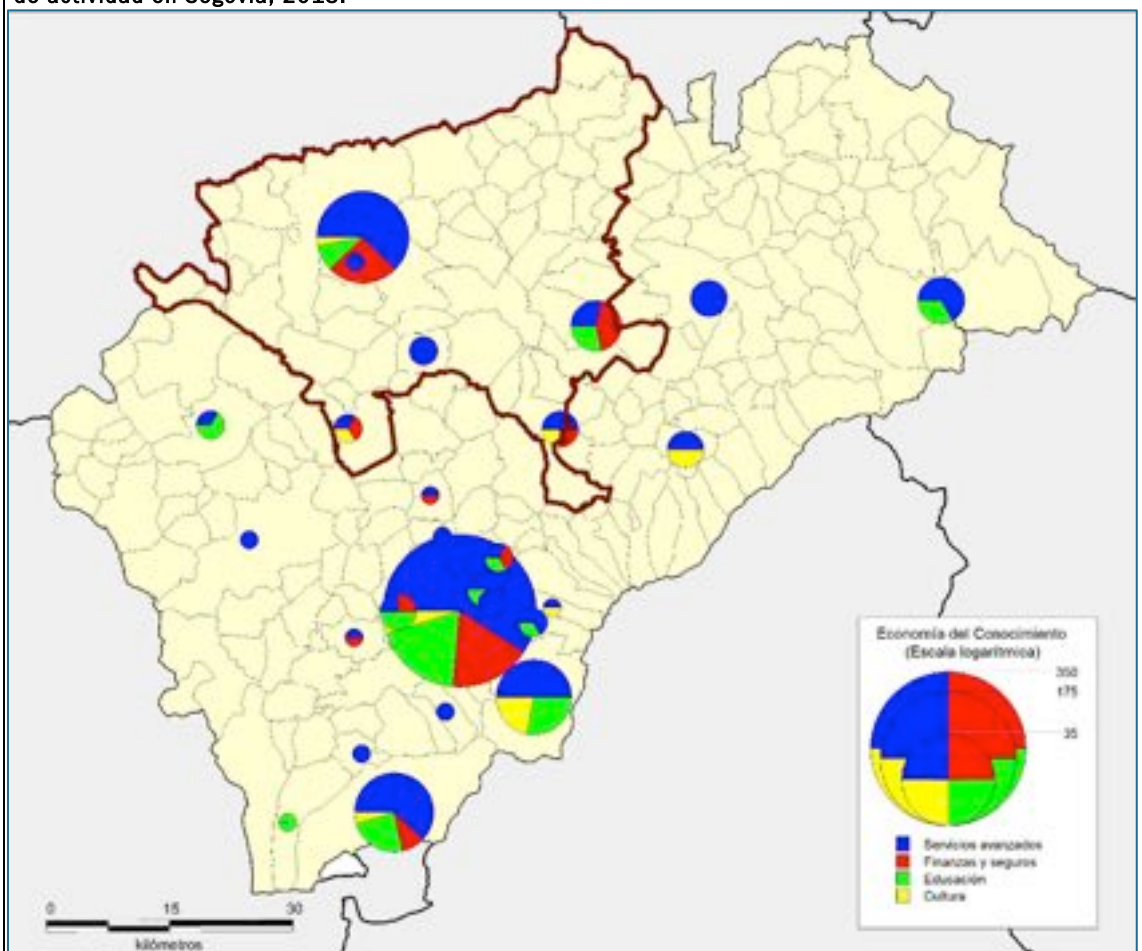
En Segovia, la distribución de estas actividades no es muy diferente al patrón general, al responder a las mismas causas, si bien el desarrollo de sus centros de servicios modifica la relación medio urbano/rural. De los pequeños municipios fuera del área de influencia de la capital solo en 15 de los 174 existentes está presente este grupo de empresas especializadas, mientras sí que las hay en 9 de los 11 centros de servicios, destacando Cuéllar, El Espinar y San Ildefonso<sup>9</sup>. En todos ellos se encuentran empresas o profesionales dedicados a servicios avanzados, aunque solo en 6 las hay en la rama de la educación y en 4 financieras y culturales. En lo que respecta al entorno capitalino, de los 22 municipios que lo componen la mitad posee también alguna de estas empresas, dominando en todos los servicios avanzados por la misma razón indicada anteriormente -la presencia de profesionales-, pero de las financieras solo hay en 4, educación en 3 y cultura en 1. Por último y para subrayar la especificidad de la economía del conocimiento es preciso resaltar que de los 209 municipios segovianos son 90, el 43%, los que cuentan con trabajadores

<sup>9</sup> Los restantes son Cantalejo, Carbonero el Mayor, Coca, Nava de la Asunción, Riaza y Sepúlveda.



dedicados a ella y suman en el medio rural, incluidos centros de servicios, el 14% de esta mano de obra cualificada (690 personas), localizándose la inmensa mayoría (4.176) en Segovia capital y su entorno. Allí el número medio de trabajadores por empresa es de 11,3, mientras en el resto del territorio desciende a 5,7, al prevalecer las microempresas.

Figura 4.12. Mapa del número de empresas pertenecientes a la economía del conocimiento según grupo de actividad en Segovia, 2013.



FUENTE: Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

#### 4.2.2. El turismo como sector emergente.

Entre las actividades relacionadas con la economía del conocimiento analizada en el epígrafe precedente se engloban algunas cuya existencia ha sido factor clave en el desarrollo turístico de la provincia, como es el caso de las artísticas y culturales, pero también participan en este aspecto del desarrollo económico otras no incluidas en ese grupo. Los servicios deportivos, recreativos y de ocio se encuentran entre las más destacadas, añadiéndose por supuesto a ellas la hostelería -restauración y alojamiento-, los servicios de alquiler y agencias de viajes. Y no solo ellas, pues el equipamiento comercial ha de ser acorde a una demanda que sobrepasa, con amplitud en muchos

municipios, la surgida de sus habitantes, habiendo de atender a una población flotante que reside en ellos durante períodos vacacionales, puentes, fines de semana o días festivos en general. Población tanto más cuantiosa cuanto que la capital de España se encuentra muy cercana, originando desplazamientos de elevada frecuencia.

Para el estudio de este conjunto de servicios se han escogido tres grupos de actividades obtenidos directamente de la clasificación de dos dígitos de la CNAE-2009, como es el caso del comercio al por menor -excepto el de vehículos- o agrupando varios de sus apartados, lo que se ha hecho para obtener el total de actividades de hostelería -incluyendo servicios de comidas y bebidas y de alojamiento- y de los servicios culturales, deportivos y de ocio -actividades de creación y artísticas, deportivas, recreativas, de ocio, bibliotecas, museos, etc.-. En conjunto Segovia tiene el 6,4% de la población de Castilla y León, pero el 7,2% del comercio minorista y de las empresas hosteleras así como el 9,9% de las culturales, deportivas y de ocio, lo que prueba la relevancia de esa demanda externa añadida que conlleva el turismo. En los entornos urbanos y centros de servicios la densidad empresarial es semejante al promedio regional mientras tanto la capital como los municipios rurales poseen unos índices superiores. No obstante, las cifras correspondientes a los principales centros rurales varían mucho entre sí y los datos del conjunto esconden la existencia de elevadas densidades en casos particulares como los de Ayllón, Riaza, San Ildefonso o Sepúlveda, por ejemplo, pues a ellos se suman otros muchos municipios rurales.

**Cuadro 4.17. Número y densidad empresarial de actividades relacionadas con el turismo en Castilla y León, 2013.**

Ámbito territorial	Comercio minorista			Hostelería			Cultura, deporte y ocio		
	Nº	%	Densidad	Nº	%	Densidad	Nº	%	Densidad
<b>Ciudades</b>	8.295	67,6%	6,3	5.763	55,8%	4,4	643	62,7%	0,5
<b>Entornos urbanos</b>	946	7,7%	2,8	924	8,9%	2,8	139	13,5%	0,4
<b>Centros de servicios</b>	1.881	15,3%	5,3	1.835	17,8%	5,1	129	12,6%	0,4
<b>Rural</b>	1.157	9,4%	2,2	1.815	17,6%	3,5	115	11,2%	0,2
<b>Total</b>	12.279	100,0%	4,9	10.337	100,0%	4,1	1.026	100,0%	0,4

FUENTE: Padrón Municipal de Habitantes (INE) y Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

**Cuadro 4.18. Número y densidad empresarial de actividades relacionadas con el turismo en Segovia, 2013.**

Ámbito territorial	Comercio minorista			Hostelería			Cultura, deporte y ocio		
	Nº	%	Densidad	Nº	%	Densidad	Nº	%	Densidad
<b>Ciudades</b>	497	56,1%	9,2	268	36,5%	4,9	40	39,2%	0,7
<b>Entornos urbanos</b>	73	8,2%	3,0	62	8,4%	2,5	13	12,7%	0,5
<b>Centros de servicios</b>	199	22,5%	4,7	229	31,2%	5,4	29	28,4%	0,7
<b>Rural</b>	117	13,2%	2,9	176	23,9%	4,3	20	19,6%	0,5
<b>Total</b>	886	100,0%	5,5	735	100,0%	4,5	102	100,0%	0,6

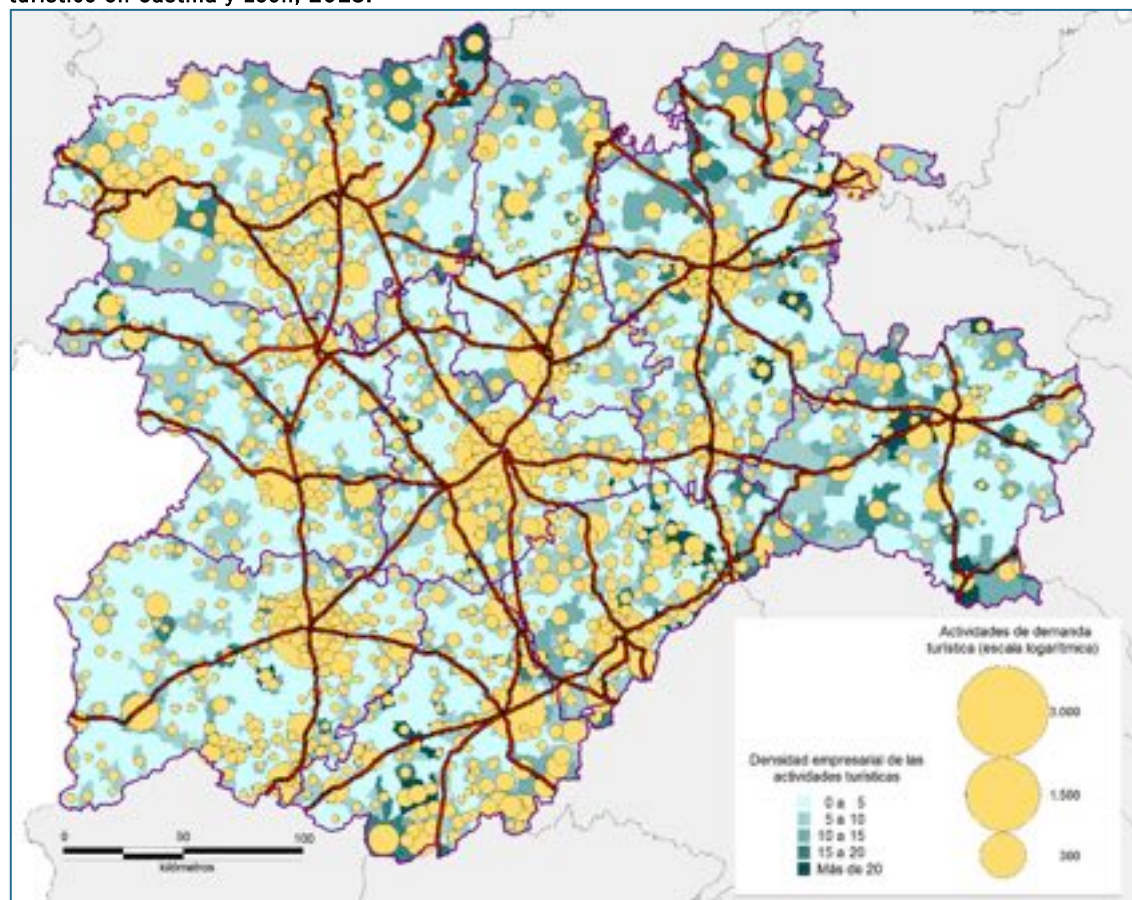
FUENTE: Padrón Municipal de Habitantes (INE) y Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

Figura 4.13. Densidad empresarial de las actividades de servicios demandadas por el turismo en Castilla y León y Segovia, 2013.



De los tres grupos de empresas elegidos los más representativos desde la perspectiva del turismo son la hostelería -indispensable- y las actividades artísticas, culturales, deportivas y de ocio, desarrolladas en gran medida para incrementar el aprovechamiento de los recursos patrimoniales. La representación cartográfica de su ubicación espacial da una primera idea del modelo de localización dominante en la Comunidad Autónoma, reflejando la importancia de la provincia de Segovia, que ya se revela incluso en el mapa de distribución del conjunto de servicios demandados por los turistas aunque, lógicamente, atiendan también al consumo interno. Las ciudades, como en todos los casos, son focos de concentración de estas empresas, pero se perciben otras pautas bien marcadas. El valle del Duero y, en especial, La Ribera, es uno de los sectores destacados, como las Merindades burgalesas o la zamorana Sanabria, estas dos últimas al margen de las principales rutas mercantiles que recorren la Región y donde son otras las causas que impulsan la localización empresarial. Sobre ellas descuella la vertiente septentrional de Gredos y Guadarrama, trazando una franja continua a lo largo de ambas sierras que responde al atractivo turístico de sus municipios.

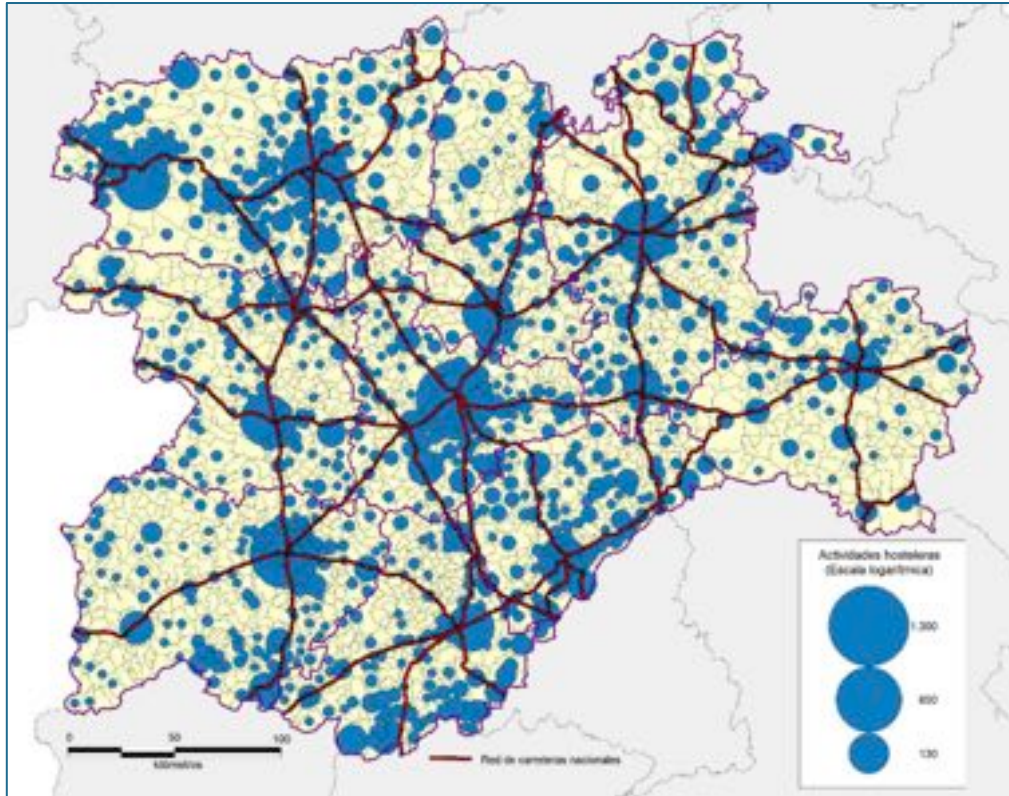
Figura 4.14. Mapa de la densidad empresarial y distribución de servicios demandados por el sector turístico en Castilla y León, 2013.



FUENTE: Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

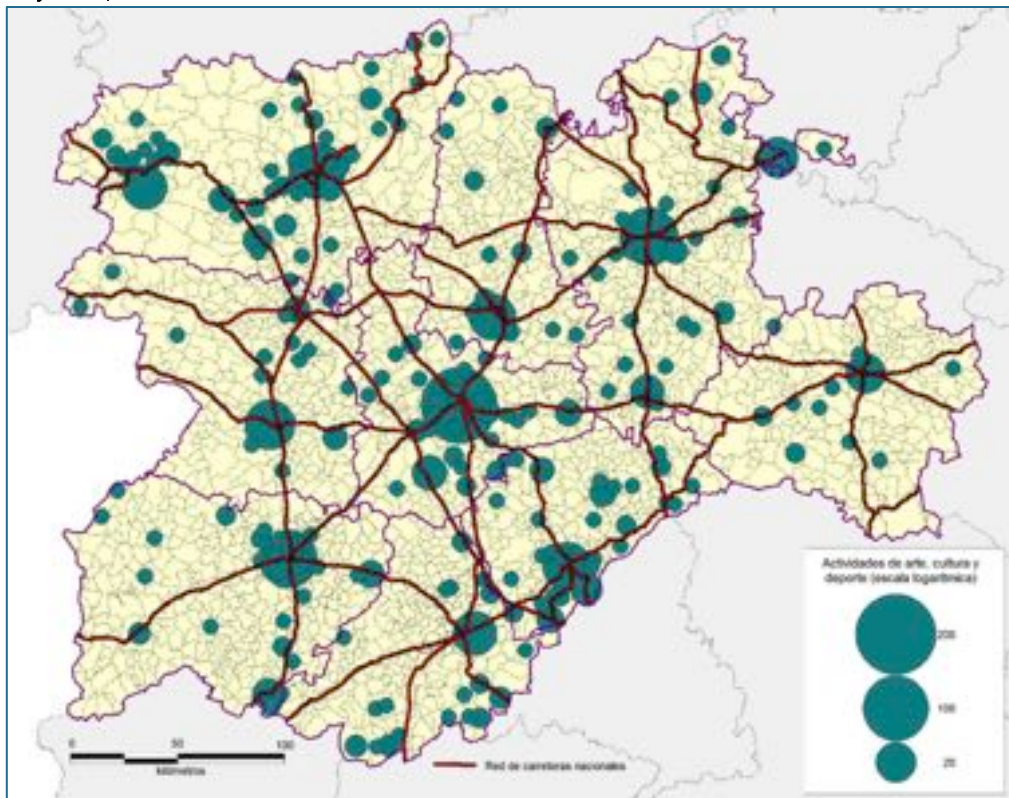
La distribución espacial de las actividades de hostelería, incluyendo la restauración y los alojamientos, coincide a grandes rasgos con el primero de los mapas, añadiéndose a ellas la correspondiente a las artísticas, culturales, deportivas y de ocio. En las primeras la ubicuidad es mayor mientras en las segundas se trata de localizaciones más puntuales, pero en ambas se detecta la concentración de la ya señalada franja que limita la provincia con Madrid.

Figura 4.15. Mapa de la distribución de actividades hosteleras en Castilla y León, 2013.



FUENTE: Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

Figura 4.16. Mapa de la distribución de actividades artísticas, culturales, deportivas y de ocio en Castilla y León, 2013.



FUENTE: Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

Hay además otros indicadores que ratifican la trascendencia del turismo regional, como el incremento de las viviendas secundarias experimentado a lo largo de toda la primera década del nuevo siglo. Castilla y León lo comenzó con la cifra de 565.853 y al final del mismo se alcanzaron las 711.331, un 26% más, crecimiento que en Segovia asciende hasta el 31%. De todas las viviendas de la Región, el 41% son residencias secundarias, una proporción que se eleva en la provincia al 49%<sup>10</sup>. Y con independencia de la procedencia de sus propietarios, es obvio que su existencia responde tanto a la importante oferta de ocio disponible como a la pervivencia de casas familiares en el medio rural ocupadas en periodos estacionales por familias emigradas en las décadas precedentes cuyo retorno contribuye a dinamizar la economía local, aspecto que se considerará con mayor detalle en el apartado (Capítulo 7) dedicado a la población no residente en la provincia pero vinculada a ella.

El papel de la vivienda secundaria o familiar en el medio rural queda confirmado por los informes de *FAMILITUR*, la encuesta de movimientos turísticos de los españoles. En su avance de enero de 2014 situaba a Castilla y León en el tercer lugar a escala nacional en número de viajes (1,4 millones en octubre de 2013) adelantando a la Comunidad Valenciana. Se trata de desplazamientos de fin de semana por motivos de ocio o para visitar a familia o amigos, pernoctando en sus viviendas o en una propia<sup>11</sup>. Son frecuentes a lo largo de todo el año y se suman a los típicos en periodos vacacionales con pautas similares. El 11,9% de los hogares existentes en la Comunidad disponen de una residencia secundaria, la mayoría en propiedad (176.807) y una minoría en régimen de alquiler (2.405), proporciones sensiblemente inferiores al promedio nacional (18,8%) y, sobre todo, al madrileño (31,9%), cuyas segundas residencias se localizan en el 90% de los casos fuera de su propia comunidad autónoma, explicando gran parte del éxito que en los municipios segovianos tiene el sector turístico<sup>12</sup>. Si a estos desplazamientos se suman los de quienes se alojan en diferentes tipos de establecimientos turísticos las cifras resultan todavía más elocuentes, pues el total de pernoctaciones en viviendas no principales aumenta con rapidez a largo del año (9,9 millones en Castilla y León durante el primer trimestre de 2013 y 10,4 en el segundo) hasta un máximo en el tercer trimestre (30,4 millones), para reducirse en el último (14,9 millones)<sup>13</sup>.

---

<sup>10</sup> *Viviendas principales y no principales por comunidades autónomas y provincias. Estimación del parque de viviendas. Serie 2001-2010*. Ministerio de Fomento.

<sup>11</sup> Turespaña: *Encuesta de los movimientos turísticos de los españoles (FAMILITUR). Nota de coyuntura octubre y avance enero 2014*. Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Instituto de Turismo de España. Subdirección General de Conocimiento y Estudios Turísticos.

<sup>12</sup> Turespaña: *Informe Anual FAMILITUR 2012*. Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Instituto de Turismo de España. Subdirección General de Conocimiento y Estudios Turísticos.

<sup>13</sup> Turespaña: *Boletín Trimestral de Coyuntura Turística COYUNTUR, N°16, IV Trimestre 2013*. Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Instituto de Turismo de España. Subdirección General de Conocimiento y Estudios Turísticos.

En 2013 la Comunidad recibió más de cuatro millones de viajeros que eligieron dirigirse a sus alojamientos turísticos, aportando otros 6,6 millones de pernoctaciones. Segovia acogió a 351.430 de los primeros concentrando el 8% de las segundas (538.014), siendo la estancia media de 1,53 días. Un índice inferior tanto al regional (1,63) como al nacional (3,41) debido precisamente a la cuantía de los turistas llegados de las regiones más cercanas y, en especial, de los madrileños. Se trata de una característica común a todas las provincias de la Comunidad, líder en turismo rural, y tal como se acaba de señalar, tercera en el ranking nacional en cuanto a desplazamientos a residencias secundarias, en ambos casos con una elevada frecuencia de viajes pero predominando los de corta estancia (fines de semana) por tratarse de recorridos de radio limitado.

Figura 4.17. Procedencia de los viajeros alojados en establecimientos hoteleros de la provincia de Segovia, 2013.

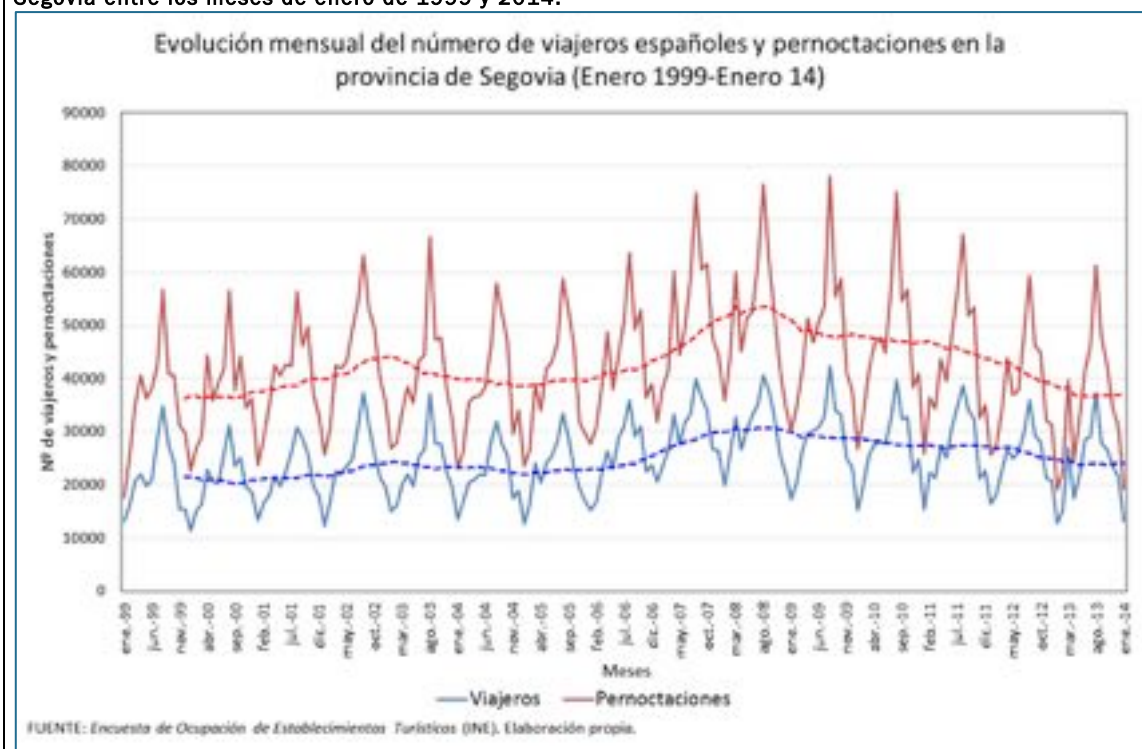


Los datos respaldan esta idea dado que el 40,5% de los visitantes llegados a la provincia y que se alojan en sus establecimientos proceden de Madrid, ocupando el 38% del total de pernoctaciones, unas proporciones muy superiores a las de los residentes en las propias provincias de Castilla y León (10,4% para ambas variables) o de otras procedencias más alejadas<sup>14</sup>. La evolución anual de estos desplazamientos realizados por turistas españoles posee un marcado carácter estacional, con máximos mensuales

<sup>14</sup> Encuesta de Ocupación de Establecimientos Turísticos 2013 (INE). La información hace referencia a "todos los establecimientos hoteleros inscritos como tales en el correspondiente registro de las Consejerías de Turismo de cada Comunidad Autónoma. Son establecimientos hoteleros aquellos establecimientos que prestan servicios de alojamiento colectivo mediante precio con o sin otros servicios complementarios (hotel, hotel-apartamento o apartahotel, motel, hostel, pensión,...)". Por tanto, no se contabiliza todo el turismo, sino solamente el alojado en empresas hosteleras.

registrados indefectiblemente en agosto y que se extienden a todo el verano, entre junio y septiembre, alcanzando en frecuencia cifras todavía elevadas en el mes de octubre. En Semana Santa se percibe también un pico de visitantes, pero el incremento es puntual y muy inferior a los registrados durante el verano. La media móvil para periodos de doce meses muestra una tendencia al alza desde 2005 que se vio interrumpida en 2008 por la crisis económica, descendiendo desde entonces y mostrando una ligera recuperación en el último año analizado, 2013.

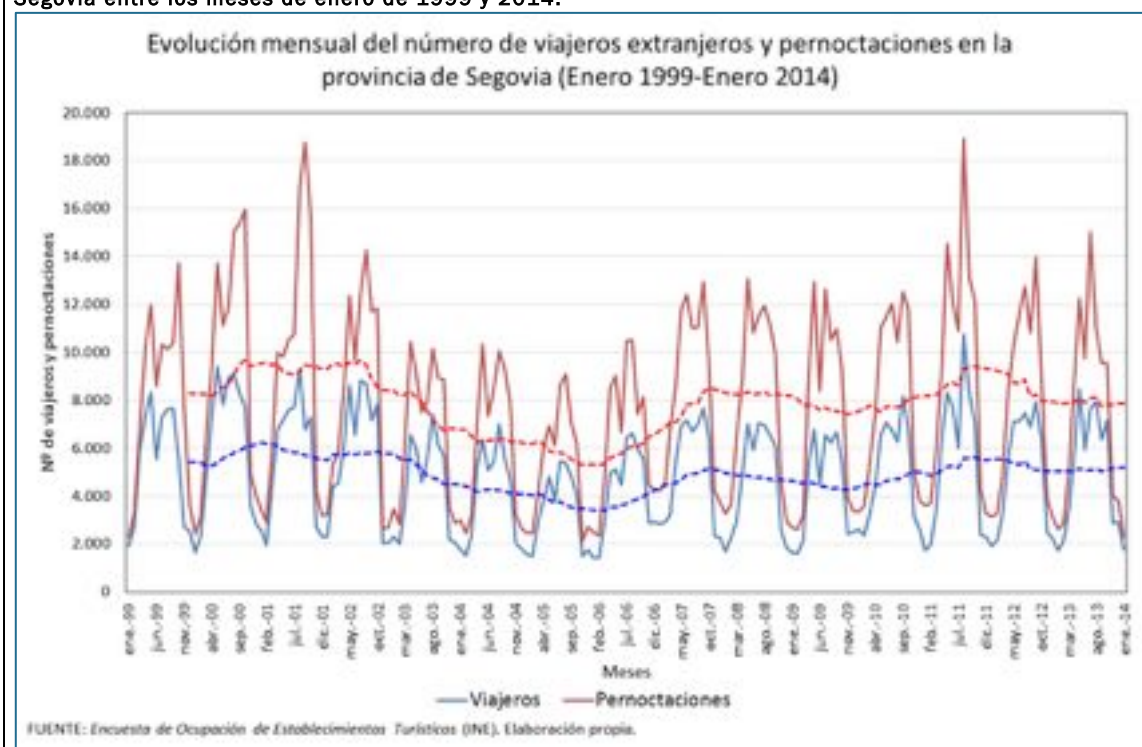
Figura 4.18. Evolución del número de viajeros españoles y de sus pernoctaciones en la provincia de Segovia entre los meses de enero de 1999 y 2014.



El turismo extranjero registra un patrón de comportamiento temporal diferente, pues aun manteniendo máximos en los meses centrales del año la distribución abarca un periodo más prolongado y no se concentra en agosto. Entre 1999 y 2013 el mayor número de viajeros se dio en cinco ocasiones durante el mes de mayo, en cuatro en agosto, en tres en septiembre y en dos en julio. Los mínimos son siempre entre noviembre y marzo, pero la Semana Santa señala el inicio de la temporada y, tras un descenso en junio, las visitas vuelven a ser elevadas hasta septiembre e incluso octubre. La crisis económica incidió también en la afluencia de turistas extranjeros a la provincia si bien el descenso fue reducido y las cifras se mantuvieron más o menos estables hasta 2011, recuperándose en ese año para volver a descender en los dos siguientes hasta rozar los valores de 2008.



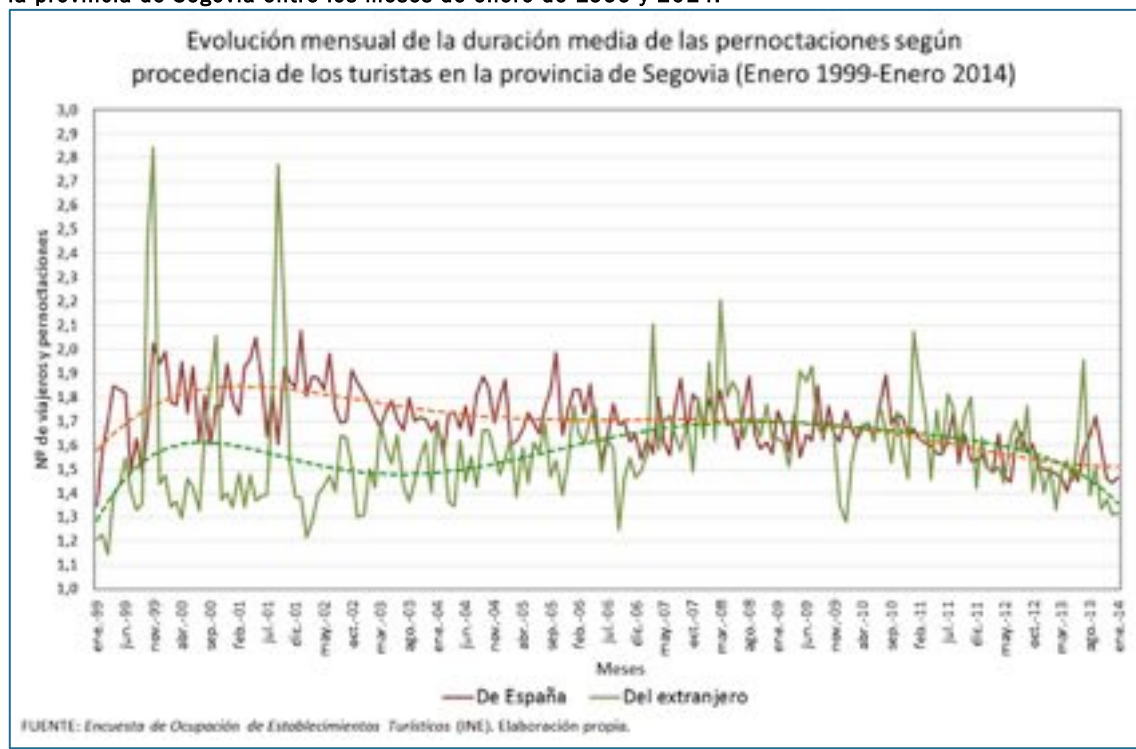
Figura 4.19. Evolución del número de viajeros extranjeros y de sus pernoctaciones en la provincia de Segovia entre los meses de enero de 1999 y 2014.



El número de pernoctaciones ha logrado estabilizarse en niveles más elevados, algo que no ha sucedido en el caso del turismo interior, pero la duración de las estancias no solo continúa siendo demasiado corta sino que incluso se ha reducido. Ambas curvas de tendencia, que hasta 2008 avanzaban separadas, coinciden en ese año para adoptar una pendiente descendente que se mantenía hasta finales de 2013. Puede resultar extraño que las estancias de los turistas extranjeros tengan una duración similar -o inferior antes de la crisis- a la de los nacionales, pero desde una perspectiva más amplia los datos lo desmienten. En realidad, es más prolongada para los primeros, pero se distribuye entre diferentes asentamientos y, como ya se ha indicado, en el caso de Segovia las pernoctaciones en Madrid restan clientela a la provincia y, en especial, a su capital.

Las diferencias temporales entre el turismo nacional y extranjero se traducen en el peso relativo que estos últimos tienen dentro del conjunto de visitantes de Segovia, pudiendo variar desde mínimos inferiores al 15% e incluso al 10% en los meses invernales hasta máximos por encima del 20% y 25% en Semana Santa, unos índices inferiores en ambos casos a los nacionales y regionales. Si en Castilla y León durante 2013 los extranjeros solamente supusieron el 22% de los viajeros y acumularon el 19% de las estancias, cuando a escala nacional su peso relativo fue del 49% y 65% respectivamente gracias a la atracción del turismo de playa, en la provincia de Segovia la dependencia del turismo interior es aún mayor y ambas proporciones se reducen a poco menos del 18%.

Figura 4.20. Evolución de la duración media de las pernoctaciones según procedencia de los turistas en la provincia de Segovia entre los meses de enero de 1999 y 2014.



Cuadro 4.19. Viajeros y pernoctaciones en establecimientos turísticos de las provincias de Castilla y León, 2013.

Provincias	Número de viajeros				Número de pernoctaciones				Estancia media
	Total	Residentes en España	Residentes en el extranjero		Total	Residentes en España	Residentes en el extranjero		
			Nº	%			Nº	%	
Ávila	290.062	252.872	37.190	12,8%	458.223	400.040	58.183	12,7%	1,58
Burgos	707.651	470.778	236.873	33,5%	1.059.676	751.804	307.872	29,1%	1,50
León	690.046	541.048	148.998	21,6%	1.126.449	929.122	197.327	17,5%	1,63
Palencia	159.993	122.153	37.840	23,7%	267.217	211.305	55.912	20,9%	1,67
Salamanca	874.842	636.618	238.224	27,2%	1.514.039	1.164.138	349.901	23,1%	1,73
Segovia	351.430	288.911	62.519	17,8%	538.014	443.403	94.611	17,6%	1,53
Soria	177.993	164.501	13.492	7,6%	335.407	314.735	20.672	6,2%	1,88
Valladolid	554.269	469.598	84.671	15,3%	904.778	757.252	147.526	16,3%	1,63
Zamora	216.282	192.635	23.647	10,9%	349.496	316.205	33.291	9,5%	1,62
CyL	4.022.566	3.139.115	883.451	22,0%	6.553.299	5.288.004	1.265.295	19,3%	1,63

FUENTE: Encuesta de ocupación en establecimientos turísticos (INE).

El turismo extranjero fue perdiendo fuerza desde comienzos de siglo y experimentó un ligero ascenso tras la crisis económica, que afectó en mayor medida a un turismo interior todavía no recuperado. En 2013 el número de españoles llegados a Segovia fue un 20,4% inferior al máximo que se había logrado en 2008, mientras el de extranjeros aumentaba entre ambos años el 11,8%, aunque las cifras absolutas todavía estaban muy alejadas de las que se alcanzaron en el 2000. En general, los visitantes foráneos prefieren Madrid como destino principal y de allí se desplazan a Segovia en el día, en rápidas visitas para conocer sus monumentos, comer, realizar alguna compra y retornar a su hotel en la capital de España, por lo que las estadísticas sobre estancias no revelan la incidencia económica real de este turismo internacional.

Figura 4.21. Evolución del porcentaje de turistas extranjeros y pernoctaciones en la provincia de Segovia entre los meses de enero de 1999 y 2014.

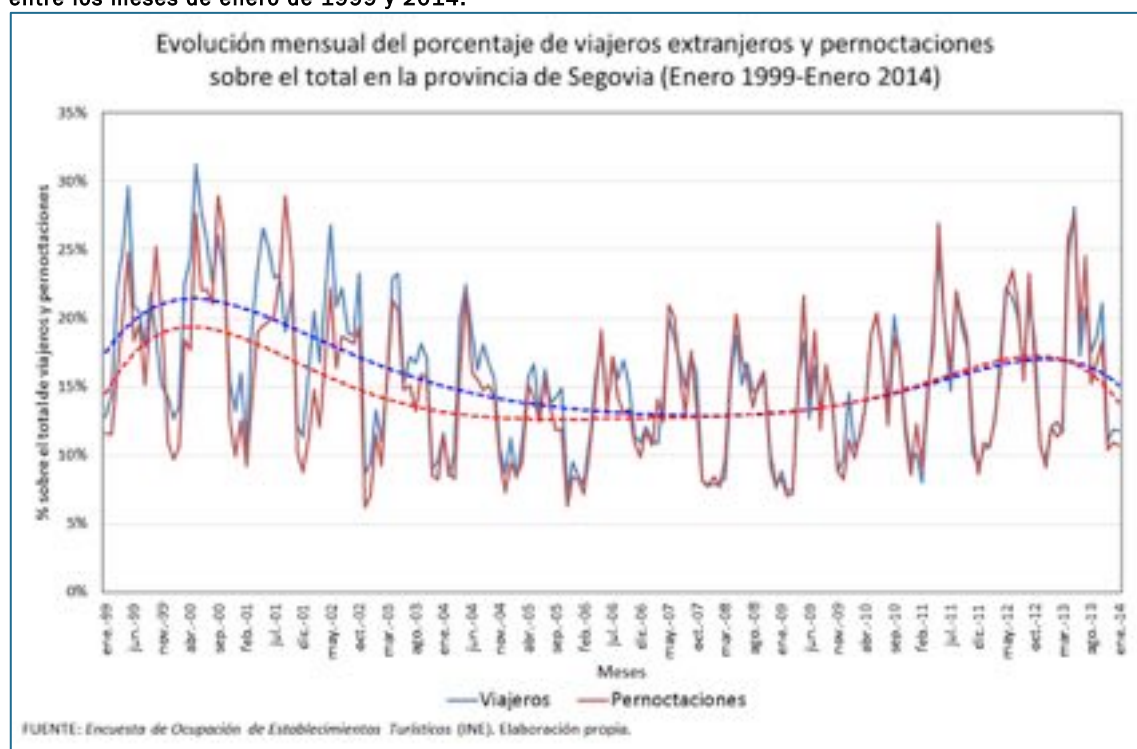
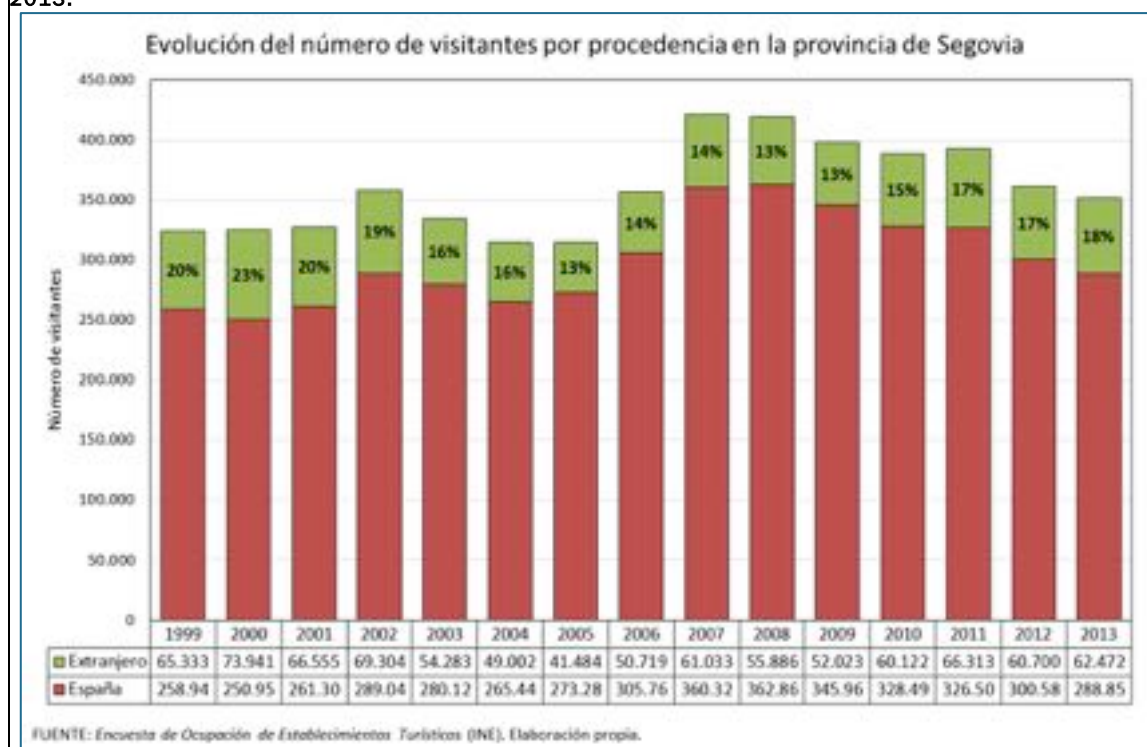


Figura 4.22. Evolución anual del turismo nacional y extranjero en la provincia de Segovia entre 1999 y 2013.



La cercanía de Madrid implica una pérdida de clientela desde la perspectiva del consumo en alojamiento por parte de los extranjeros, pero supone ganancias como vía de potenciación del turismo hacia la capital segoviana, Ésta se ha beneficiado de los acuerdos

alcanzados en el *Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad*, entre otros los firmados en la *Feria Internacional de Turismo -FITUR-*, que incluyen a Ávila, Salamanca y Segovia<sup>15</sup>. Durante la celebrada en enero de 2014 se establecieron convenios de colaboración con varios organismos para fomentar ese turismo cultural, ratificándose el existente con *Turespaña* desde 2001 para la puesta en marcha de acciones conjuntas de marketing mediante promociones a escala internacional, incluyendo la presencia en otras ferias internacionales (Berlín, Bruselas, Tokio), los contactos con turoperadores, campañas en mercados europeos ya conocidos (Alemania, Gran Bretaña) y en los recién surgidos de las economías emergentes (Brasil, Rusia, China y la India), así como acciones publicitarias de carácter más convencional (medios de difusión, incluido Internet)<sup>16</sup>.

Otro ejemplo de esta política de fomento es la colaboración mantenida desde 2005 entre el citado *Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad y Paradores de Turismo S.A.*, perteneciente a la *Dirección General de Patrimonio del Estado* desde 1991 y que actualmente atraviesa por una etapa de reestructuración consecuencia de la deuda acumulada<sup>17</sup>. Pese a estos problemas económicos de la red, la presencia en ella del parador de Segovia es sin duda un elemento positivo para su desarrollo turístico, al ofrecer paquetes turísticos enfocados a la explotación del patrimonio cultural, histórico y artístico de la ciudad y de su entorno, aprovechando asimismo la celebración de eventos e incluso organizando los mismos<sup>18</sup>. Teniendo en cuenta la importancia de Madrid como vía de entrada del turismo internacional, los acuerdos con *Madrid Destino* existentes desde 2009, para alargar la estancia de los visitantes en nuestro país mediante la oferta de rutas que permiten conocer las ciudades patrimonio de la Humanidad, son asimismo positivos para Segovia, al extender la labor de marketing a unos mercados aún más amplios, en concreto los de Estados Unidos y Japón<sup>19</sup>.

Finalmente, al menos en este listado de los acuerdos más relevantes, se encuentra el existente con RENFE, desde 2007, para que la empresa de transporte de pasajeros

---

<sup>15</sup> El *Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad* está integrado por Alcalá de Henares, Ávila, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Ibiza, Mérida, Salamanca, San Cristóbal de la Laguna, Santiago de Compostela, Segovia, Tarragona y Toledo. Todas ellas incluidas en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

<sup>16</sup> *Turespaña*, fuente principal de las estadísticas utilizadas, es el organismo nacional de Turismo en España, dependiente actualmente del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Su misión radica en establecer la estrategia turística en el extranjero y fomentar la marca España dentro del sector, coordinando las acciones públicas y privadas. Desarrolla diferentes estrategias de marketing (Plan Estratégico de Marketing, Marca Turística España, campañas de publicidad y patrocinio, ferias y jornadas, acuerdos de colaboración) y elabora estudios de mercado (información estadística como la citada en notas precedentes, análisis de coyuntura, estudios y publicaciones).

<sup>17</sup> En octubre de 2013 Paradores firmó un acuerdo por valor de 75 millones de euros con IberCaja, Banco de Sabadell, BBVA, La Caixa y Unicaja para refinanciar esa deuda, recortando gastos y personal mediante EREs y cerrando temporalmente algunas instalaciones. Pese a todo el relanzamiento de la empresa, incluso si acaba convertida en una franquicia, puede favorecer el turismo en las localidades donde se encuentran sus establecimientos.

<sup>18</sup> Situación compartida por las ciudades de Ávila y Salamanca, pertenecientes asimismo a ambos grupos.

<sup>19</sup> Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio S.A. es la empresa pública de turismo de la capital de España heredera de la compañía Madrid Arte y Cultura S.A (MACSA), que en octubre de 2013 absorbió a la sociedad municipal Madrid Visitors & Convention Bureau (MV&CB), cambiando su denominación.

favorezca las visitas a Segovia y otras ciudades del Grupo de Patrimonio mediante el uso de la tarjeta *Renfe Spain Pass*, dirigida a visitantes extranjeros<sup>20</sup>. Es de esperar que gracias a todas estas y otras iniciativas las cifras del turismo interior se incrementen y, sobre todo, prolonguen su estancia en la ciudad y acudan a otros núcleos de la provincia, pues los 62.519 viajeros que pernoctaron en ella en 2013 son un número reducido si se comparan con los más de 235.000 de Burgos o Salamanca a pesar de la menor población segoviana, sobre todo si se considera la ventaja añadida de su proximidad a Madrid<sup>21</sup>.

El sector de la hostelería ha sufrido las consecuencias de la crisis económica y como se ha visto está todavía lejos de alcanzar las cifras logradas en los años 2007 y 2008, pese al reciente incremento del turismo exterior, cuya tendencia, de cumplirse las previsiones, seguirá al alza en los próximos años. Las estadísticas utilizadas para cuantificar los flujos de visitantes contabilizan también el de establecimientos hoteleros abiertos que en 2013 serían 128 en toda la provincia con una oferta de 5.413 plazas y su personal sumaría 569 personas<sup>22</sup>. La *Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad*, proporcionada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, eleva la cifra de empresas a 141 para finales de diciembre 2013 y la de trabajadores a 932, mientras los datos la Junta de Castilla y León indican la existencia de 159 establecimientos y 6.231 plazas, discrepancias que derivan de la diferente metodología, objetivos y referencias cronológicas<sup>23</sup>. Sin embargo y como el objetivo del análisis a escala municipal basado en los datos sobre afiliaciones es comparativo, no suponen un problema real, en especial si basamos éste en las empresas.

**Cuadro 4.20. Empresas y trabajadores dedicados a la hostelería por tipo de actividad y municipio en Castilla y León, 2013.**

Actividad	Empresas					Trabajadores				
	Ciudades	Entornos urbanos	Centros servicios	Rural	Total	Ciudades	Entornos urbanos	Centros servicios	Rural	Total
Alojamiento	454	103	287	487	1.331	5.033	930	1.983	2.266	10.212
Restauración	5.309	821	1.548	1.328	9.006	31.856	6.316	8.361	8.512	55.045
Ambos	5.763	924	1.835	1.815	10.337	36.889	7.246	10.344	10.778	65.257
<b>Porcentaje</b>										
Alojamiento	34,1%	7,7%	21,6%	36,6%	100%	49,3%	9,1%	19,4%	22,2%	100%
Restauración	58,9%	9,1%	17,2%	14,7%	100%	57,9%	11,5%	15,2%	15,5%	100%
Ambos	55,8%	8,9%	17,8%	17,6%	100%	56,5%	11,1%	15,9%	16,5%	100%
FUENTE: <i>Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).</i>										

<sup>20</sup> Sobre los acuerdos mencionados véase el sitio en Internet del *Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España* ([www.ciudadespatrimonio.org](http://www.ciudadespatrimonio.org)).

<sup>21</sup> Como ejemplo de la potenciación del sector turístico en el ámbito rural, consultar el estudio de Ignacio Molina (2001) sobre Cuéllar.

<sup>22</sup> Según datos de la mencionada *Encuesta de Ocupación de Establecimientos Turísticos 2013* (INE).

<sup>23</sup> El INE proporciona medias anuales y la Tesorería General de la Seguridad Social hace referencia a una fecha concreta. Sucede lo mismo a escala regional, pues según la primera fuente las cifras de establecimientos y personal serían para Castilla y León en 2013 de 1.369 y 6.586 mientras de acuerdo a la segunda ascenderían a 1.331 y 10.212. Las diferencias son mucho mayores en el número de trabajadores debido a las oscilaciones experimentadas a lo largo del año que caracterizan las afiliaciones a la Seguridad Social en sectores laborales como el hostelero, sometidos a variaciones estacionales e incluso puntuales, como sucede en nochevieja y año nuevo. Por otra parte, la tipología de establecimientos hoteleros es muy amplia (hotel, motel, apartahotel, pensión, hostel, etc.) y origina problemas de clasificación al elaborar las fuentes.

**Cuadro 4.21. Empresas y trabajadores dedicados a la hostelería por tipo de actividad y municipio en Segovia, 2013.**

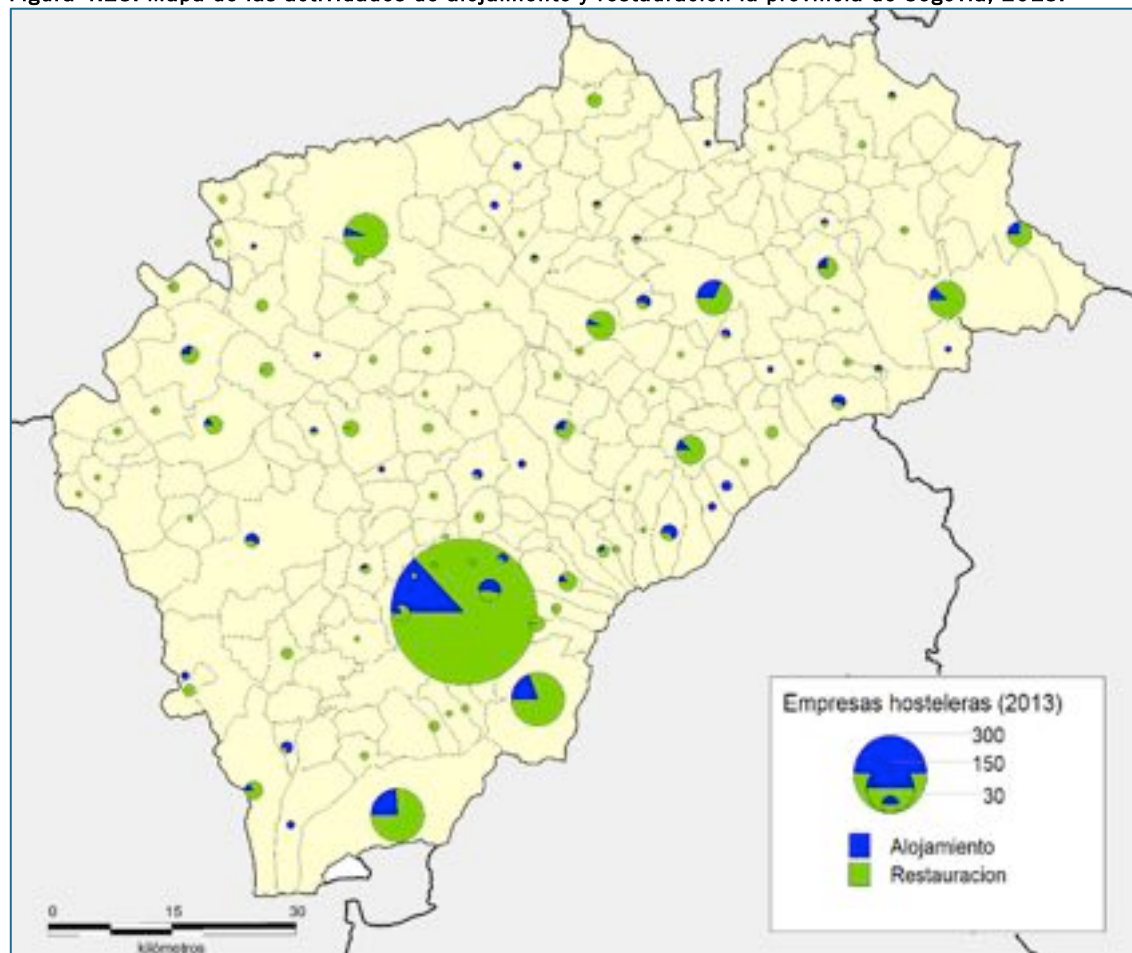
Actividad	Empresas					Trabajadores				
	Ciudades	Entornos urbanos	Centros servicios	Rural	Total	Ciudades	Entornos urbanos	Centros servicios	Rural	Total
Alojamiento	35	13	41	52	141	289	155	259	229	932
Restauración	233	49	188	124	594	1.844	508	1.024	807	4.183
Ambos	268	62	229	176	735	2.133	663	1.283	1.036	5.115
<b>Porcentaje</b>										
Alojamiento	24,8%	9,2%	29,1%	36,9%	100%	31,0%	16,6%	27,8%	24,6%	100%
Restauración	39,2%	8,2%	31,6%	20,9%	100%	44,1%	12,1%	24,5%	19,3%	100%
Ambos	36,5%	8,4%	31,2%	23,9%	100%	41,7%	13,0%	25,1%	20,3%	100%

FUENTE: Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

El peso de Segovia capital dentro de la provincia es inferior tanto en empresas como en trabajadores al promedio de las ciudades de Castilla y León en las dos ramas de actividad más ligadas al turismo, alojamiento y restauración, mientras en su entorno la distribución resulta muy cercana a esa media. Por el contrario, los centros de servicios tienen una relativamente mayor capacidad de atracción y lo mismo sucede en otros núcleos de carácter rural. En Castilla y León, el 34% de los establecimientos hoteleros se concentran en los centros urbanos, al igual que el 59% de los puestos de trabajo, pero en Segovia solo lo hacen el 25% y 39%. El turismo favorece por tanto al conjunto provincial en mayor medida que en otros territorios de la Comunidad; pero no solo él, sino en general todo el consumo hostelero derivado de los flujos generados por el desarrollo económico en el medio rural (transportistas, representantes, vendedores, técnicos, profesionales, etc.).

Las actividades de restauración son dominantes en la mayor parte de los municipios segovianos y solamente en algunas zonas de la sierra prevalecen las dedicadas al alojamiento hotelero, si bien éste suele incluir asimismo servicios de comidas y bebidas. El mayor desarrollo del sector fuera de la capital se da en San Ildefonso y El Espinar, núcleos con una elevada afluencia que se manifiesta en menor cuantía individual a lo largo de toda la franja de la Sierra del Guadarrama, con el desarrollo de actividades relacionadas con el turismo de la naturaleza, cultural, gastronómico y deportivo -el Open de Tenis de Castilla y León se celebra en El Espinar, por ejemplo-. Un turismo que tampoco elude el oriente de la provincia, pero con localizaciones mucho más puntuales, destacando Ayllón, Riaza y Sepúlveda.

Figura 4.23. Mapa de las actividades de alojamiento y restauración la provincia de Segovia, 2013.



FUENTE: Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

Los hoteles constituyen, sin embargo, solo una pequeña parte del equipamiento existente destinado al alojamiento, que incluye también los dedicados al turismo rural (casas rurales), apartamentos y campamentos turísticos (camping), sumando un total de 716 establecimientos, además de otras actividades relacionadas con el sector, como agencias de viajes, cafeterías, restaurantes, turismo activo y empresas no regladas<sup>24</sup>. En conjunto son 1.346 establecimientos y Segovia reúne una proporción elevada dentro de la Comunidad, destacando en términos absolutos el apartado de restauración, como se acaba de indicar, y sobre todo el turismo rural. Es este último, gracias al impulso cobrado por la rehabilitación de viviendas y transformación de su uso en casas rurales, el que hace cobrar a la provincia su mayor desarrollo relativo en materia de alojamiento, muy por encima de los establecimientos hoteleros, apartamentos o campamentos (camping). Las restantes actividades, salvo el turismo activo, poseen una presencia inferior al promedio regional. También la competencia es muy intensa y las dotaciones en las vecinas

<sup>24</sup> Según datos del SIE (Sistema de Información Estadística) -Almacén de Datos Multidimensional-, Infraestructura Turística (Junta de Castilla y León). Se trata de la fuente más actualizada (los datos utilizados son de diciembre de 2013) y desglosada de las existentes, por lo que se recurrirá a ella en los siguientes párrafos.

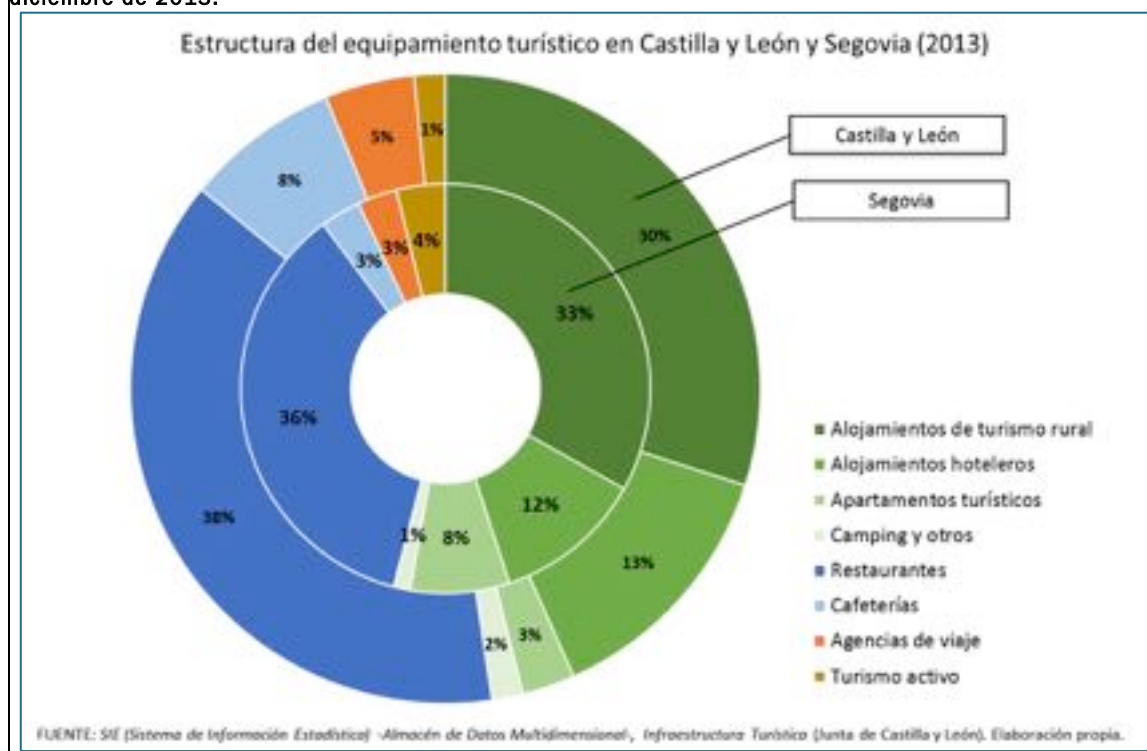
provincias de Ávila y Salamanca son mayores en casi la totalidad de tipos de alojamiento, ya se trate del número o de la oferta de plazas (la única excepción son los apartamentos disponibles, donde Segovia supera a Salamanca, pero no alcanza la cifra de los abulenses). Aun así la oferta segoviana es muy diversificada y cuenta con un conjunto de novedosas actividades en turismo activo favorecidas por la riqueza paisajística de la Sierra de Guadarrama y las Hoces del Duratón y del Riaza, entre otros elementos destacados<sup>25</sup>.

**Cuadro 4.22. Equipamiento turístico en Castilla y León, diciembre de 2013.**

Tipo de actividad	AV	BU	LE	PA	SA	SE	SO	VA	ZA	CyL	% Segovia
Agencias de viaje	31	100	103	40	87	42	18	167	28	616	6,8%
Alojamientos de turismo rural	929	470	541	260	578	446	352	198	240	4.014	11,1%
Alojamientos hoteleros	143	280	377	119	264	159	151	183	111	1.787	8,9%
Apartamentos turísticos	117	26	33	7	23	105	23	15	14	363	28,9%
Cafeterías	102	106	283	47	229	43	57	150	43	1.060	4,1%
Campamentos turísticos	14	17	37	4	20	6	8	4	7	117	5,1%
Empresas no reglamentadas	20	7	15	13	5	12	2	23	1	98	12,2%
Restaurantes	526	714	1.072	304	589	481	304	778	353	5.121	9,4%
Turismo activo	37	13	20	16	28	52	7	22	19	214	24,3%
<b>Total de actividades</b>	<b>1.919</b>	<b>1.733</b>	<b>2.481</b>	<b>810</b>	<b>1.823</b>	<b>1.346</b>	<b>922</b>	<b>1.540</b>	<b>816</b>	<b>13.390</b>	<b>10,1%</b>

FUENTE: SIE -Almacén de Datos Multidimensional- Infraestructura Turística (JCyL).

**Figura 4.24. Estructura del equipamiento turístico según actividades en Castilla y León y Segovia, diciembre de 2013.**



La localización de las casas de turismo rural abarca la inmensa mayoría de los municipios, pero con una clara concentración espacial a lo largo del sector central y meridional de la provincia y, de forma más puntual, en núcleos de su parte oriental como Sepúlveda, Riaza y Ayllón. Predominan las casas en régimen de alquiler (76,9%) mientras

<sup>25</sup> En febrero de 2014 los alojamientos en turismo rural eran 450, con 4.065 plazas, el 11,4% de las ofertadas en la Comunidad Autónoma (*El Norte de Castilla*, 3 de abril de 2014).



que el alojamiento compartido entre propietario y huéspedes constituye una excepción (el 7,2% del total del turismo rural y el 8,5% de las casas). También se contabiliza como turismo rural los alojamientos existentes en los centros de turismo, donde al mayor número de plazas se añade el atractivo de actividades complementarias. En Segovia son el 10,8% de del sector, 48 centros distribuidos por toda la provincia, con una mayor concentración, como todo el turismo rural, en la parte central de su franja meridional. La dotación incluye asimismo las posadas, alojamientos en edificios de arquitectura tradicional y valor histórico<sup>26</sup> y de entre ellas sobresalen por ser parte de un turismo de calidad las Posadas Reales de Aldeanueva de la Serrezuela (El Señorío de la Serrezuela), Fuentidueña (Palacio de los Condes), Navafría (Posada Mingaseda), Requijada (Posada de las Vegas) y Valverde del Majano (Caserío de Lobones)<sup>27</sup>. El mapa de los alojamientos turísticos se completa con los apartamentos dedicados a este fin y los campamentos de vacaciones (camping), incluyendo tanto los de alquiler de bungalows como de parcelas, de los cuales solamente hay media docena en la provincia, destacando en este aspecto la localidad de Riaza y el propio municipio capitalino.

**Cuadro 4.23. Evolución de los equipamientos turísticos en la provincia de Segovia, diciembre de cada año.**

Tipo de equipamiento	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Agencias de viaje	16	18	20	22	25	32	34	39	38	41	44	41	42
Alojamientos de turismo rural	71	91	105	137	183	223	264	316	356	394	423	439	446
Alojamientos hoteleros	127	128	141	142	149	152	157	157	160	164	161	158	159
Apartamentos turísticos	1	2	2	4	6	8	10	12	17	31	62	89	105
Cafeterías	18	19	19	22	24	24	25	26	32	38	37	42	43
Campamentos turísticos	5	5	5	5	5	6	6	6	6	5	5	6	6
Empresas no reglamentadas	24	26	27	28	30	31	36	25	5	6	9	10	12
Restaurantes	362	408	423	428	439	458	479	478	489	495	495	474	481
Turismo activo	0	0	0	0	0	0	0	0	17	26	38	47	52
<b>Total de establecimientos</b>	<b>624</b>	<b>697</b>	<b>742</b>	<b>788</b>	<b>861</b>	<b>934</b>	<b>1.011</b>	<b>1.059</b>	<b>1.120</b>	<b>1.200</b>	<b>1.274</b>	<b>1.306</b>	<b>1.346</b>

FUENTE: SIE -Almacén de Datos Multidimensional-Infraestructura Turística (JCyL).

Una dotación que pese a los tiempos de crisis económica no ha hecho sino aumentar desde comienzos de siglo y, sumando todas las actividades turísticas, ha pasado de 624 en 2001 a 1.346 al acabar 2013, siguiendo una tendencia ya manifestada en la década precedente. Los establecimientos hoteleros han sufrido en mayor medida la mala situación económica y desde 2010 su número se ha reducido ligeramente, al igual que el de agencias de viajes y restaurantes pese a haber ido al alza hasta 2011. Por el contrario el avance del turismo rural no se ha frenado, pues aunque muchas casas hayan fracasado también se han abierto otras y, al tratarse de empresas familiares, las inversiones realizadas obligan a mantener el negocio incluso con pérdidas. Más tardío fue el surgir de

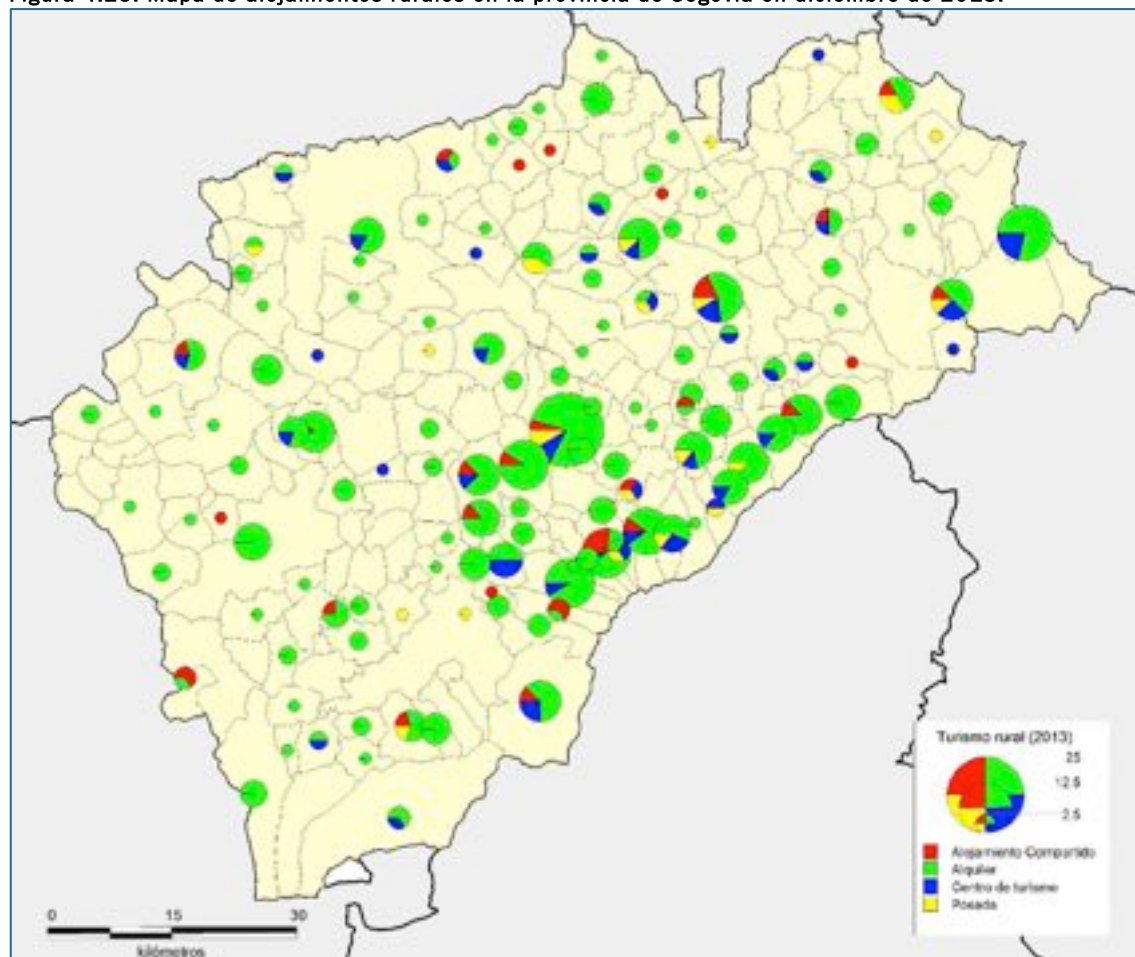
<sup>26</sup> Las definiciones exactas de los distintos tipos de alojamiento según el apartado que el portal de turismo de la Junta de Castilla y León ([www.turismocastillayleon.com](http://www.turismocastillayleon.com)) dedica al turismo rural son las siguientes:

- *Casa Rural de Alquiler* cuando la ocupación se realice en régimen de arrendamiento.
- *Casa Rural de Alojamiento* Compartido cuando el propietario de la casa comparte el uso de su vivienda con los huéspedes.
- *Centros de Turismo Rural* son edificios de arquitectura tradicional donde se pueden alojar un número de personas más elevado que en una Casa Rural y además el turista podrá encontrar una oferta de actividades complementarias a las del alojamiento.
- *Posadas* son establecimientos situados en edificios con valor arquitectónico tradicional, histórico, cultural o etnográfico.

<sup>27</sup> Véase la *Guía de Posadas Reales 2004* ([www.turismocastillayleon.com/posadasreales](http://www.turismocastillayleon.com/posadasreales)).

los apartamentos, que lo han hecho al socaire de la crisis, lo que también ha propiciado el desarrollo de otros tipos de actividades como el turismo activo, diversificando así la oferta disponible para un visitante nacional que aprovecha los bajos precios imperantes en la mayoría de las ofertas del turismo rural y la posibilidad de disfrutarlo en estancias de menor duración frente a la mayor carestía de otras modalidades.

Figura 4.25. Mapa de alojamientos rurales en la provincia de Segovia en diciembre de 2013.



FUENTE: SIE -Almacén de Datos Multidimensional-Infraestructura Turística (JCyL).

Cuadro 4.24. Plazas en alojamientos turísticos y de restauración en las provincias de Castilla y León, diciembre 2013.

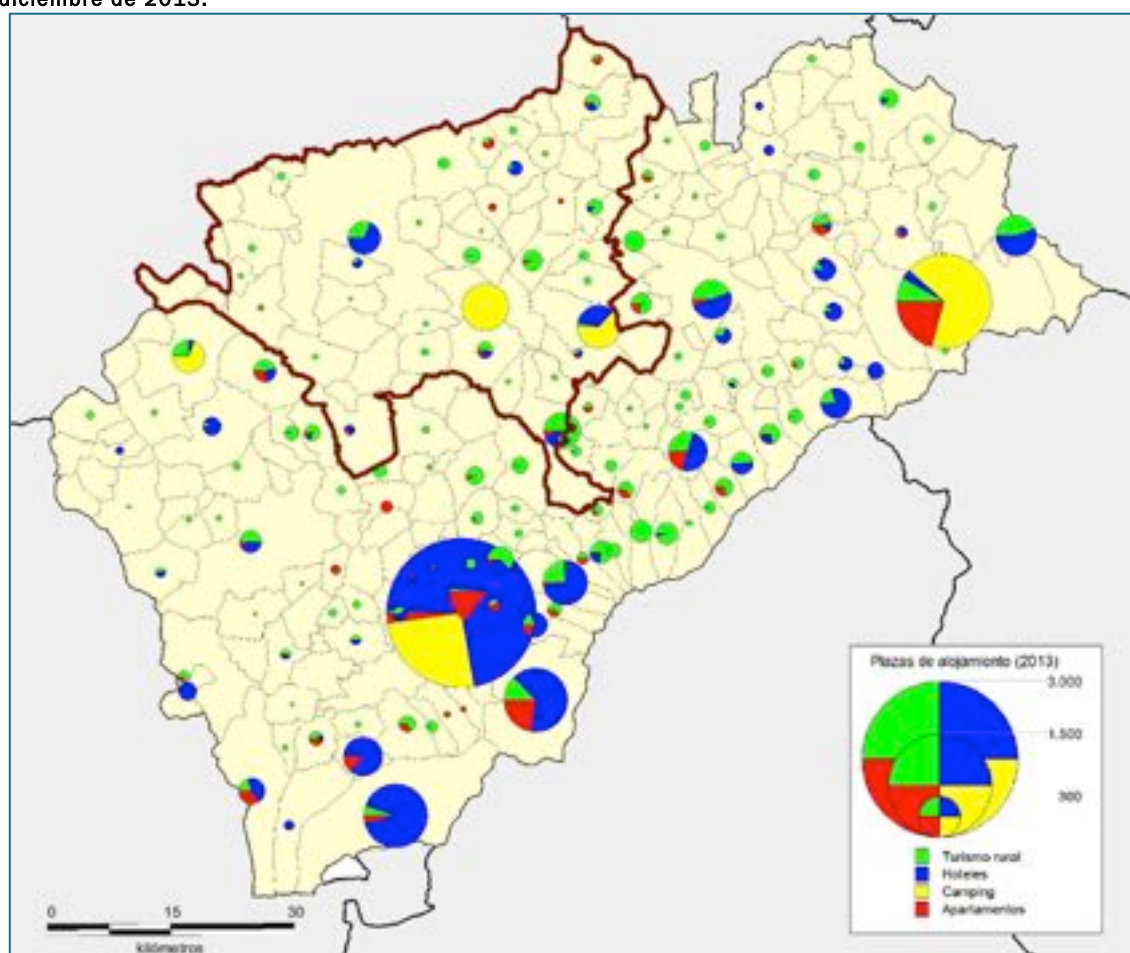
	AV	BU	LE	PA	SA	SE	SO	VA	ZA	CyL
Alojamientos de turismo rural	6.821	4.669	4.727	2.249	4.674	4.031	3.257	2.045	2.594	35.067
Alojamientos hoteleros	5.588	10.415	12.821	3.890	12.183	6.231	4.349	9.103	3.630	68.210
Apartamentos turísticos	1.358	337	622	155	830	1.395	258	113	237	5.305
Campamentos turísticos	6.658	7.211	9.657	1.255	5.603	2.336	4.716	1.286	3.764	42.486
<b>Total plazas alojamientos</b>	<b>20.425</b>	<b>22.632</b>	<b>27.827</b>	<b>7.549</b>	<b>23.290</b>	<b>13.993</b>	<b>12.580</b>	<b>12.547</b>	<b>10.225</b>	<b>151.068</b>
<b>Plazas por mil habitantes</b>	<b>121,0</b>	<b>61,0</b>	<b>56,8</b>	<b>44,7</b>	<b>67,4</b>	<b>86,5</b>	<b>134,8</b>	<b>23,6</b>	<b>54,3</b>	<b>60,0</b>
Cafeterías	5.653	5.309	14.899	4.085	12.649	2.665	4.697	10.298	2.103	62.358
Restaurantes	52.324	61.772	71.744	30.309	49.096	55.127	23.804	82.664	31.823	458.663
<b>Total plazas restauración</b>	<b>57.977</b>	<b>67.081</b>	<b>86.643</b>	<b>34.394</b>	<b>61.745</b>	<b>57.792</b>	<b>28.501</b>	<b>92.962</b>	<b>33.926</b>	<b>521.021</b>
<b>Plazas por mil habitantes</b>	<b>343,4</b>	<b>180,7</b>	<b>176,9</b>	<b>203,6</b>	<b>178,7</b>	<b>357,4</b>	<b>305,5</b>	<b>174,6</b>	<b>180,2</b>	<b>206,8</b>
<b>Total plazas</b>	<b>98.948</b>	<b>112.406</b>	<b>142.354</b>	<b>49.537</b>	<b>108.392</b>	<b>85.865</b>	<b>53.796</b>	<b>118.080</b>	<b>54.430</b>	<b>823.217</b>

FUENTE: SIE -Almacén de Datos Multidimensional-Infraestructura Turística (JCyL).

La diversidad de los tipos de alojamientos y la variada entidad de los establecimientos dentro de cada uno de ellos puede distorsionar la imagen de la oferta turística si su

análisis se limita a estos y es necesario revisar la cifra de plazas disponibles, muy elevada para una provincia del interior como Segovia. En este cómputo es la quinta provincia de la Comunidad y concentra el 9,3% de las existentes, pero el cociente entre plazas y población residente la coloca en el tercero, con 86,5 por cada mil habitantes, solamente superada por sus vecinas Ávila (121,0) y Soria (134,8), aunque en esta última las cifras absolutas son inferiores. En el apartado de la restauración la oferta es todavía más amplia en relación a la población local pues, aunque ocupa el sexto puesto en el ranking regional en datos absolutos, la tasa es de 357,4 por cada mil habitantes, el mayor de toda Castilla y León. El significado no es otro que la existencia de una variada oferta dirigida al consumidor procedente de fuera, si bien los beneficios se distribuyen muy desigualmente en su territorio.

Figura 4.26. Mapa de plazas de alojamiento por tipo de establecimiento en la provincia de Segovia en diciembre de 2013.



FUENTE: SIE -Almacén de Datos Multidimensional-Infraestructura Turística (JCyL).

La capital concentra una quinta parte de las plazas de alojamiento existentes (20,2%) y a ella se suman las localizadas en su entorno, otro 15,8%, donde ha tenido un especial desarrollo el colindante municipio de La Lastrilla (6,3%). En conjunto algo más de un tercio

se ubica por tanto en el ámbito urbano, con una clientela centrada en la capital que busca principalmente habitaciones de hotel; en esos mismos municipios están más de la mitad de tales plazas (54,6%), el tipo de alojamiento predominante en el medio urbano. Los centros de servicios ofrecen el 29,0% del total provincial de camas, descollando del grupo Riaza (9,2%). Más de la mitad de las plazas de camping se encuentran también en estos municipios (52,3%), además de un 33,9% de las de apartamentos y otro 28,2% de las hoteleras. Pero los porcentajes que atienden exclusivamente a la tipología municipal pueden resultar engañosos, pues en realidad las plazas hoteleras se concentran además de en las inmediaciones de la capital (La Lastrilla, Espirido, Palazuelos de Eresma, Torrecaballeros) en los núcleos de El Espinar, el cercano Vegas de Matute y San Ildefonso, siendo predominantes en muy pocos del medio rural, unos pocos centros comarcales más desarrollados (Ayllón, Boceguillas, Cuéllar y Sepúlveda) que cuentan con más de un centenar de plazas cada uno de ellos, a los cuales se unen si bien con dotaciones más diversificadas Cantalejo y Pedraza. Fuera de estos municipios, cuya funcionalidad va mucho más allá de la agraria, lo dominante es el turismo rural en sus diferentes versiones, como demuestra el hecho de que el 71,8% de las plazas ofertadas en la provincia se localizan en municipios menores de dos mil habitantes.

La importancia del sector turístico en la provincia no significa, sin embargo, que los recursos existentes se encuentren adecuadamente explotados. Buen ejemplo de ello es el territorio de las antiguas Comunidades de Villa y Tierra de Sepúlveda, Maderuelo, Ayllón, Fresno y Montejo, en el nordeste provincial. Con un amplio capital patrimonial que incluye los conjuntos monumentales de Sepúlveda, Riaza, Ayllón y Maderuelo, los Parques Naturales de las Hoces del Duratón y del Riaza, el Espacio Natural Hayedo de Riofrío de Riaza, catorce puntos de interés geológico catalogados como tales, formaciones kársticas, yacimientos de fósiles, más de un centenar de cotos de caza, arte rupestre, yacimientos prerromanos, romanos y visigodos, palacios, castillos, ermitas e iglesias y, en general, una elevada calidad ambiental, este territorio se ve además favorecido por las rentas de localización que implica la cercanía madrileña. No obstante tales recursos distan de encontrarse adecuadamente aprovechados y aunque algunos municipios hayan logrado especializarse en el turismo gastronómico o deportivo, otros como el turismo cinegético, el micológico o el ecológico están comenzando a desarrollarse y todavía no se han consolidado como tales. Hay pequeñas empresas emprendedoras de todo tipo y el turismo de la naturaleza, el rural, gastronómico y arquitectónico son importantes factores de atracción, ejerciendo las iniciativas privadas ya en marcha como reclamo para que surjan otras nuevas. Pero los problemas existentes son asimismo importantes. Muchos edificios sufren deterioro o no han sido adecuados para las visitas, los horarios son restringidos,

falta información y rutas temáticas y los propietarios o no tienen capacidad económica para ponerlos en valor o falta interés para hacerlo. Su puesta en valor no se considera en gran parte de los planes urbanísticos municipales ni en la normativa provincial, por lo que es preciso desarrollar un modelo integrado de conservación del patrimonio arquitectónico popular. Tampoco los servicios complementarios dedicados al patrimonio natural y cultural se han desarrollado suficientemente aunque existe una demanda insatisfecha, debiéndose fomentar actividades más especializadas. A todo ello se suma una dificultad añadida, la intervención de diferentes administraciones e instituciones públicas con competencias en la materia pero sin suficientes medios económicos y humanos, cuando sería conveniente la puesta en común de recursos y una mayor coordinación. Por el contrario, a veces las actuaciones individuales se superponen, resultando imprescindible mejorar la coordinación<sup>28</sup>.

En conclusión, el sector turístico muestra un destacado dinamismo en la provincia y si bien los establecimientos más tradicionales han sufrido hasta tal punto la crisis que varios de ellos cerraron sus puertas, otros de aparición más reciente se mantienen -las casas rurales- gracias en gran parte a la diversificación de las actividades que ha tenido lugar en esos mismos municipios. Una oferta variada para el consumo del tiempo de ocio, ya se trate de centros de turismo rural o de empresas dedicadas al turismo activo, que propicia la transición al nuevo paradigma rural basado en una economía de servicios pero conservando la importancia de las actividades agrarias y forestales, base a su vez del importante desarrollo industrial de algunos centros. No se debe olvidar tampoco la incidencia tan positiva de las nuevas vías de información al consumidor entre las cuales, además de las citadas para potenciar el turismo en la capital, han adquirido un papel decisivo los portales de Internet abiertos tanto por la Junta de Castilla y León como por el Patronato Provincial de Turismo dependiente de la Diputación Provincial de Segovia. En ambos casos la información detallada, con parámetros de búsqueda tanto temáticos como espaciales, son recursos fundamentales que, entre otros logros, pueden atribuirse el éxito del turismo rural en la Comunidad Autónoma y la provincia<sup>29</sup>. Pero todavía queda un elevado potencial de recursos por explotar que favorecería precisamente a las comarcas con mayores problemas de despoblación y que debe aprovecharse adecuadamente como el importante yacimiento de empleo que en realidad es.

---

<sup>28</sup> Un concienzudo análisis sobre los potenciales turísticos del sector nordeste segoviano se puede encontrar en Martín y Martín (2014).

<sup>29</sup> El portal de turismo de la Junta de Castilla y León tiene una orientación más temática ([www.turismocastillayleon.com](http://www.turismocastillayleon.com)) y el del Patronato Provincial de Turismo de Segovia aún ésta con la oferta de información espacial a escala municipal ([www.segoviaturismo.es](http://www.segoviaturismo.es)).

### 4.2.3. La revitalización del comercio.

Ya al comienzo del epígrafe anterior se mencionaba la importancia del comercio relacionándolo con el sector turístico, manifestándose un equipamiento de la distribución al por menor con una densidad inferior en el medio rural a los promedios regionales, si bien ésta era elevada en los favorecidos por una economía más boyante que, tras haber correspondido primero a los industrializados, ahora se centra en los que han sabido promocionar mejor sus recursos turísticos. El sector de la distribución es fundamental en todos los casos pues constituye una dotación clave para el mantenimiento de la población rural pero en sentido inverso la propia pérdida de habitantes en los pequeños núcleos, tanto por sus saldos naturales como migratorios negativos, ha supuesto a su vez la de la masa crítica de demanda esencial para el logro de beneficios. El resultado, demasiado conocido a escala regional, es el cierre de establecimientos y su concentración en un número cada vez más reducido de centros de servicios. La peculiaridad del modelo de poblamiento segoviano ha logrado contribuir hasta el momento a que los desequilibrios territoriales no sean tan acentuados como en otras provincias; aun así, no dejan de ser manifiestos entre sectores más pujantes históricamente -Tierra de Pinares, vertiente de la Sierra del Guadarrama- o de reciente expansión -entorno de la capital- y el sector más oriental de la provincia. Unos desequilibrios que son asimismo patentes en el comercio minorista<sup>30</sup>.

Las actividades de distribución al por mayor, incluyendo comercio y transporte, son asimismo vitales en la economía. La primera manifiesta un modelo de localización más polarizado que el del comercio minorista, si bien, dadas las características del poblamiento en Castilla y León, la dispersión resulta mayor que a escala nacional y sus establecimientos suelen coincidir con los dedicados a actividades transporte y almacenamiento. La concentración de los principales servicios de distribución es además una tendencia que va en aumento con la implantación del modelo Cylog -Castilla y León Logística- dirigido a racionalizar la red a escala regional mediante unas infraestructuras más conexas basadas en favorecer el transporte intermodal y el ahorro de costes<sup>31</sup>. Junto a la distribución de mercancías por carretera el sector del transporte aporta otros servicios añadidos, por supuesto el de personas, pero también el aéreo y postal, por ejemplo, si bien es el primero de todos el que genera más empresas y puestos de trabajo, aunque no siempre sea

---

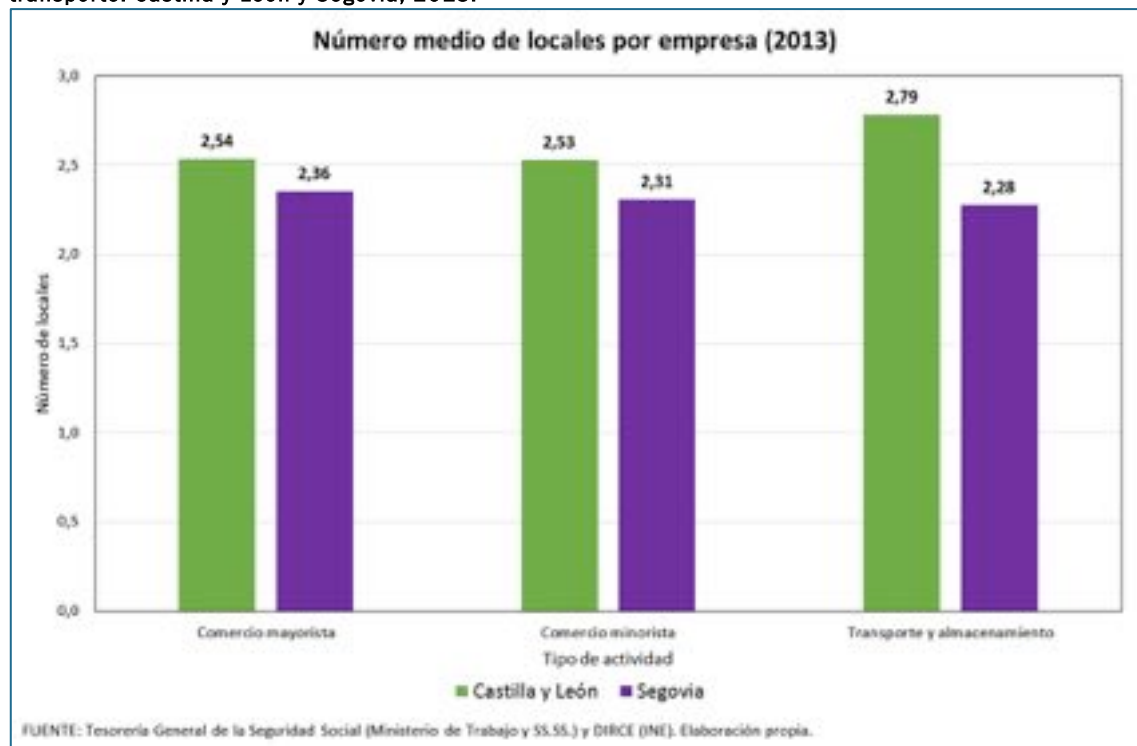
<sup>30</sup> A diferencia del análisis efectuado en relación al turismo, en este epígrafe se considera dentro del comercio minorista el apartado de la CNAE-2009 de dos dígitos dedicado a la venta y reparación de vehículos de motor.

<sup>31</sup> Sobre el modelo Cylog véase el portal en Internet de la Junta de Castilla y León ([www.cylog.es](http://www.cylog.es)).

posible diferenciar funciones<sup>32</sup>. En cualquier caso el transporte terrestre agrupa el 92% de las empresas segovianas del sector y el 78% de las ocupaciones, por lo que determina el potencial de este grupo (en Castilla y León las tasas son del 88% y 79%).

Como en otros apartados, las empresas dedicadas a este conjunto de actividades y, en especial, las de comercio minorista, son en su mayoría microempresas de carácter familiar o unipersonal (autónomos sin trabajadores o con muy pocos). La presencia de PYMEs de mayor entidad eleva algo los promedios, sea cual sea la variable utilizada y las únicas diferencias apreciables entre la Comunidad y la provincia radican en el menor tamaño de las existentes en Segovia. El número medio de locales por empresa es reducido en los tres tipos de actividad, entre dos y tres establecimientos, siendo mayores las plantillas debido al aumento de las cadenas voluntarias y franquicias en el sector minorista que han sustituido en las ciudades e incluso en los centros de servicios a gran parte del comercio tradicional. Pese a ello la cifra de trabajadores por empresa no es elevada (nunca alcanza los diez), con diferencias que dependen de cada sector. Las empresas mayoristas tienen 7,5, por encima del índice regional (6,7), pero tanto el comercio al por menor (5,4) como el transporte (7,2) muestran datos inferiores a la media (6,9 y 9,2).

Figura 4.27. Número medio de locales y trabajadores por empresa en actividades de comercio y transporte. Castilla y León y Segovia, 2013.



<sup>32</sup> La clasificación CNAE-2009 de dos dígitos no permite diferencias entre los tipos de transporte más allá del terrestre y por tubería, vías navegables y aéreo, aunque sí las empresas de almacenamiento y actividades anexas y las postales y de correos.

La localización de estas empresas, siguiendo el esquema general ya analizado, señala discrepancias entre región y provincia derivadas de la mayor entidad demográfica, en términos relativos, del medio agrario segoviano y del potencial de sus centros de servicios. En todos los casos la concentración en la capital y núcleos de su entorno es inferior a la correspondiente al conjunto del medio urbano de Castilla y León, destacando por contra los centros de servicios con más de una quinta parte de las empresas frente a promedios regionales muy inferiores. Los pequeños municipios rurales también presentan proporciones más elevadas en la provincia de Segovia, sobre todo entre empresas mayoristas y transportistas, incluidas las actividades de almacenamiento, llegando a localizarse en ellos un tercio de estas últimas. En ambos casos el peso del ámbito rural es consecuencia del desarrollo de industrias vinculadas al aprovechamiento de recursos agrarios y agropecuarios y, en general, del aprovechamiento de los recursos endógenos.

**Cuadro 4.25. Distribución porcentual de las empresas de comercio mayorista, minorista y de transporte según tipo de municipio en Castilla y León y Segovia, 2013.**

Ámbito territorial	Comercio mayorista		Comercio minorista		Transporte	
	CyL	Segovia	CyL	Segovia	CyL	Segovia
<b>Ciudades</b>	55,2%	38,0%	65,7%	54,4%	51,7%	28,2%
<b>Entornos urbanos</b>	17,8%	12,8%	9,4%	8,1%	16,1%	13,6%
<b>Centros de servicios</b>	14,4%	21,2%	15,7%	23,3%	14,3%	22,9%
<b>Rural</b>	12,6%	27,9%	9,2%	14,2%	17,8%	35,3%
<b>Total</b>	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

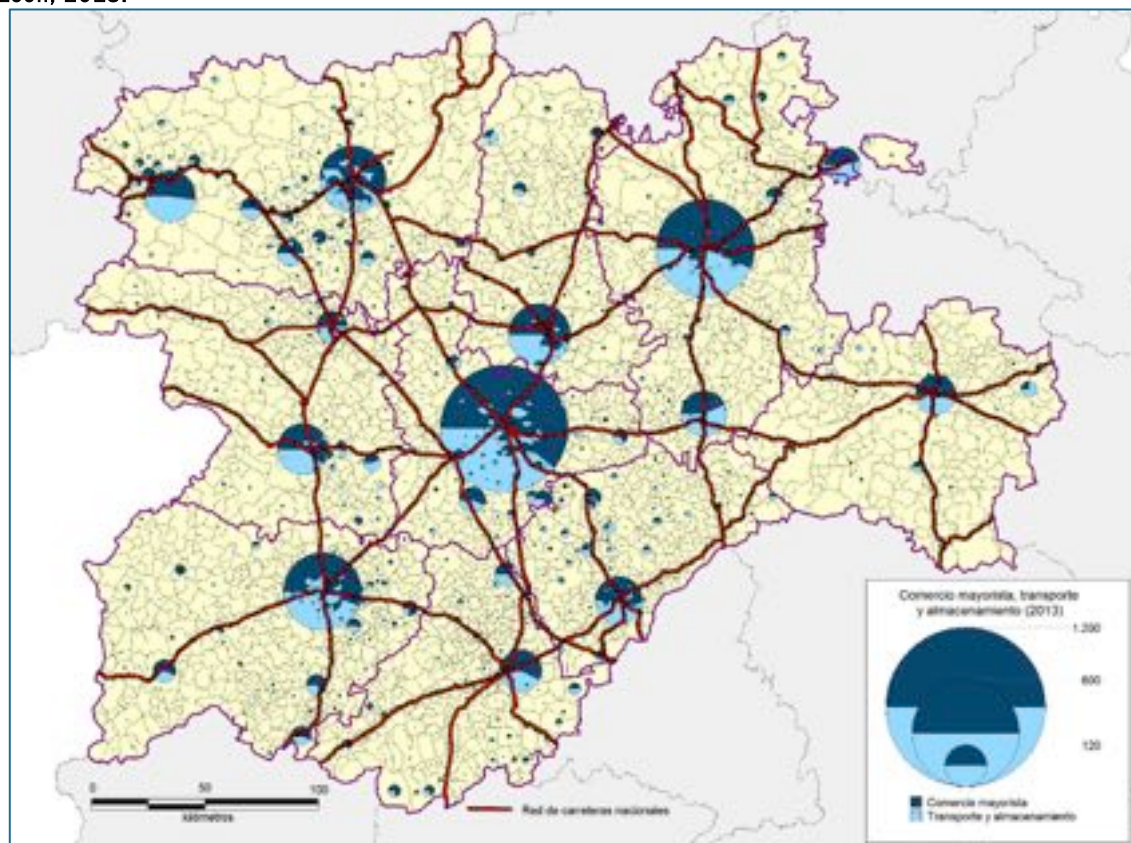
FUENTE: Padrón Municipal de Habitantes (INE) y Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

El modelo de distribución espacial de las empresas de comercio mayorista, transporte y almacenamiento sigue unas reglas básicas, buscando localizaciones donde la accesibilidad sea mayor. Los principales nudos de las redes de carreteras y ferrocarriles marcan por tanto las pautas, coincidiendo con los núcleos urbanos de la Comunidad y priorizando en ocasiones la conectividad a la capitalidad -así sucede en los casos de Aranda de Duero, Benavente, Miranda de Ebro y Ponferrada-. A ellos se unen otros núcleos, generalmente centros de servicios, ubicados a lo largo de los principales ejes de transporte, como Arévalo, Astorga, La Bañeza, Briviesca, Candelario, Ciudad Rodrigo, Guijuelo, Medina del Campo, Peñafiel o Toro. Por regla general son los municipios que mantienen también, gracias a esa misma accesibilidad, un mayor potencial demográfico y económico tal como sucede con cualquier otra actividad, salvo que en éstas la concentración es todavía mayor al requerir unas infraestructuras más específicas. Las densidades empresariales son más elevadas tanto para el comercio mayorista como para el transporte en las periferias urbanas, al localizarse en polígonos y áreas de máxima accesibilidad, junto a empresas industriales, con niveles mayores en los centros de servicios que el resto del ámbito rural. El tamaño medio de las plantillas es, asimismo, mayor en las periferias urbanas, característica que también muestra el comercio minorista al encontrarse en ellas los hipermercados, si bien la dotación de las ciudades y, sobre todo,



de las principales capitales, con la abundancia en ellas de supermercados, centros comerciales y otras franquicias, hace que sea en ellas donde se alcance el promedio más alto.

Figura 4.28. Mapa de las actividades de comercio minorista, transporte y almacenamiento en Castilla y León, 2013.



FUENTE: Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

Cuadro 4.26. Empresas, densidad empresarial y plantilla media en actividades de comercio y transporte en Castilla y León.

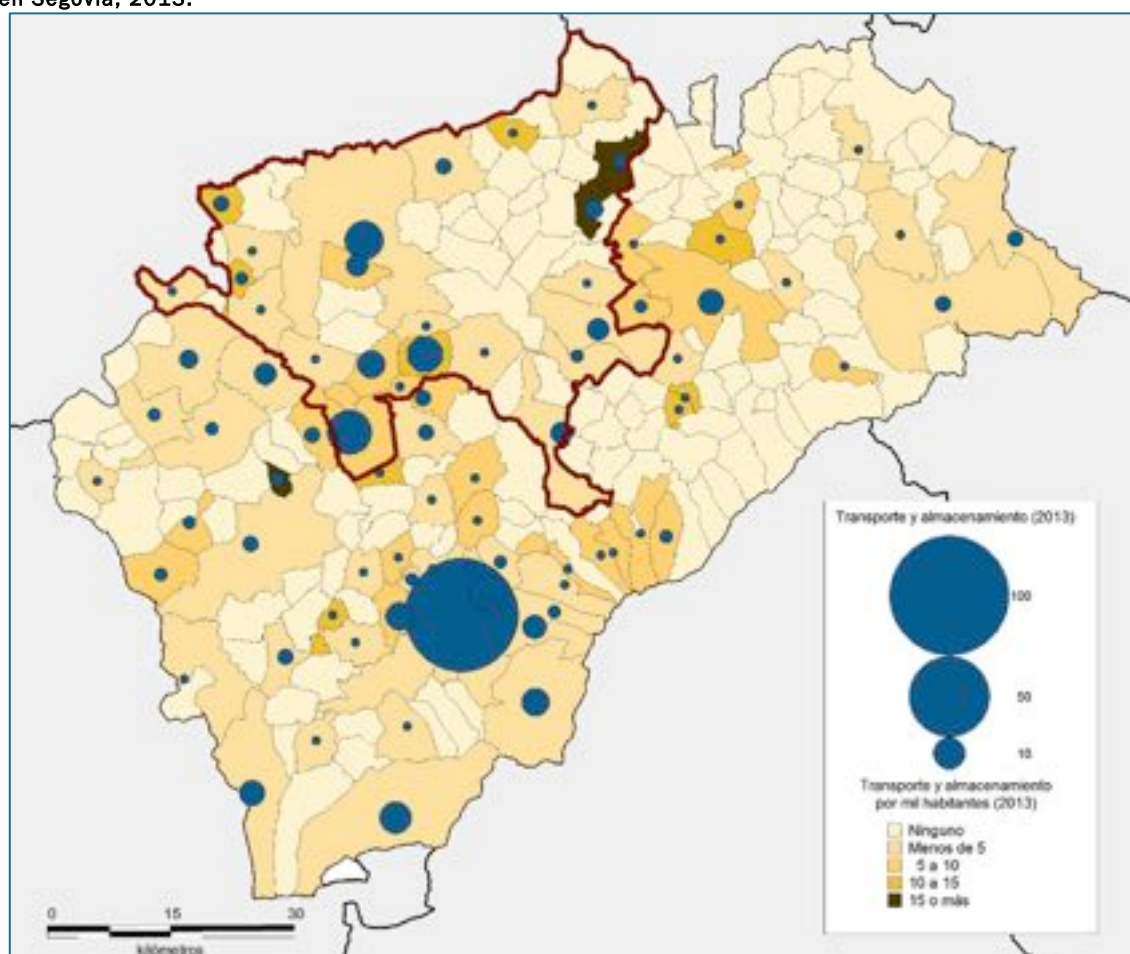
Ámbito territorial	Comercio Mayorista			Comercio minorista			Transporte		
	Nº	Densidad empresarial	Plantilla media	Nº	Densidad empresarial	Plantilla media	Nº	Densidad empresarial	Plantilla media
<b>Ciudades</b>	2.600	1,99	6,65	9.801	7,49	6,82	2.016	1,54	10,75
<b>Entornos urbanos</b>	838	2,52	7,26	1.407	4,23	9,61	629	1,89	9,01
<b>Centros de servicios</b>	681	1,91	6,68	2.337	6,54	5,92	559	1,57	7,46
<b>Rural</b>	595	1,14	6,30	1.367	2,62	6,02	695	1,33	6,30
<b>Total</b>	4.714	1,87	6,72	14.912	5,92	6,87	3.899	1,55	9,20

FUENTE: Padrón Municipal de Habitantes (INE) y Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

Sin escapar totalmente al modelo común en la provincia de Segovia la dispersión espacial de estos servicios es mayor y aparecen focos de actividad de relativa importancia en buena parte de su territorio, sobre todo en la mitad occidental, manteniendo algunos centros aislados en la oriental (un modelo parecido pero que no alcanza la escala provincial es el correspondiente al sector sureste de Ávila). Los servicios de transporte y almacenamiento responden obviamente a los flujos de mercancías generados por las

restantes empresas, por lo cual los enclaves de los primeros coincidirán con el mayor desarrollo de las segundas, explicando la concentración en Segovia capital y su periferia más inmediata (La Lastrilla, Valverde del Majano), así como en los centros de servicios, siendo nuevamente relevante la situación en Tierra de Pinares (Cuéllar, Carbonero el Mayor, Fuentepelayo, Navalmanzano, Sanchonuño, Cantalejo) y en la sierra (El Espinar, San Ildefonso, Palazuelos de Eresma), con ubicaciones de carácter puntual en el sector oriental (Ayllón, Riaza, Sepúlveda), donde la densidad empresarial es muy baja y dominan los municipios carentes de este tipo de servicios. El 63% de los municipios no cuenta con servicios de transporte terrestre y solo el 4% tiene empresas especializadas en actividades de almacenamiento, concentrándose en la capital (11), los centros de Cuéllar (2), Coca y Riaza y los núcleos rurales de Bernardos, Mata de Cuéllar, Membibre de la Hoz y Villacastín (una empresa en cada uno de ellos). Y todavía es más reducida la dotación de servicios específicos -que no de distribución- postales y de correos, únicamente presentes en Segovia (11) y Samboal (1).

Figura 4.29. Mapa del número y densidad empresarial de las actividades de transporte y almacenamiento en Segovia, 2013.



FUENTE: Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS) y Padrón Municipal de Habitantes (INE).

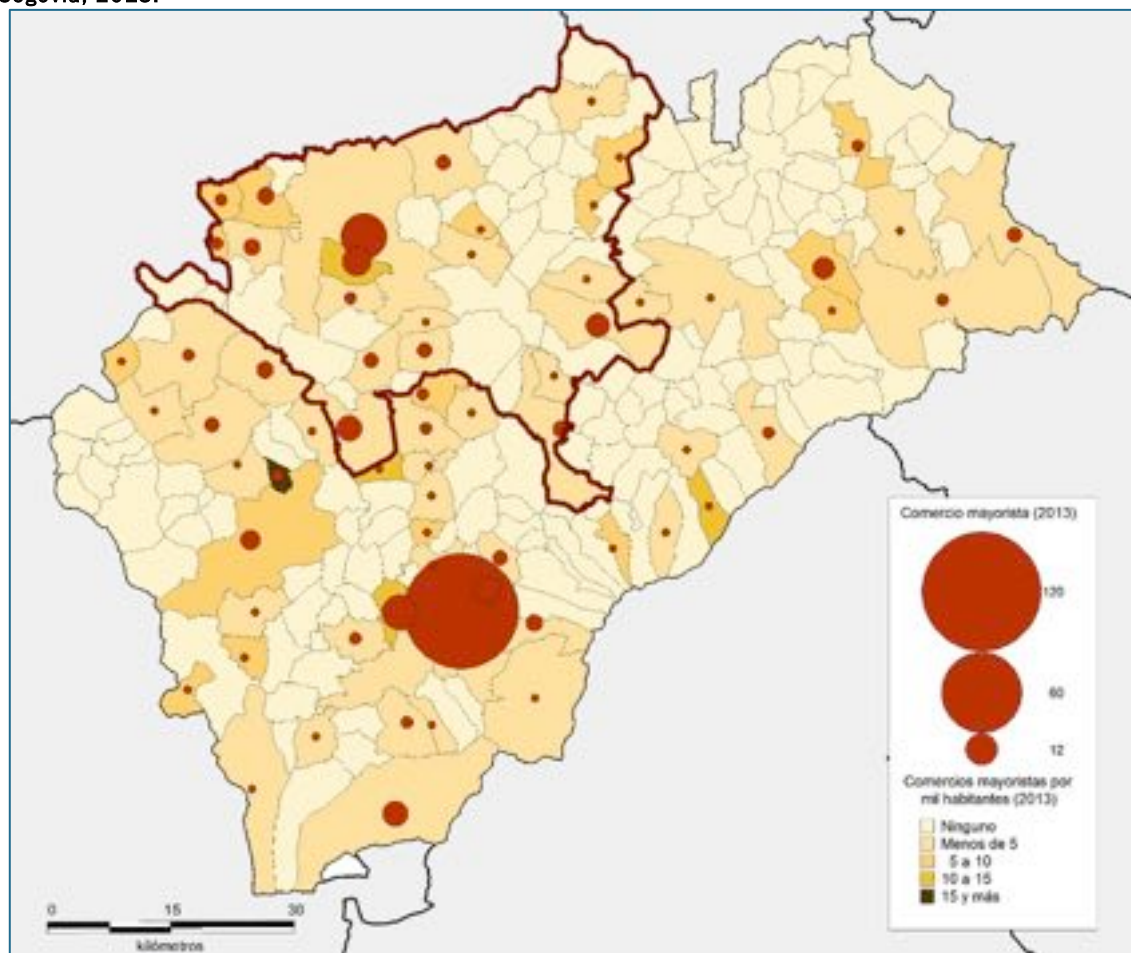
El comercio al por mayor presenta, como se ha indicado, un modelo de localización espacial semejante al anterior, coincidiendo en la mayoría de los casos y marcando las diferencias entre los sectores de la capital, parte de la sierra, Tierra de Pinares y en especial su área más occidental, incluyendo municipios colindantes como Coca y otros aldeaños que salvo a efectos de denominación pertenecen a la misma comarca y el resto de la provincia, donde la presencia de estos servicios es puntual. Una distribución espacial que plasma en gran medida la de la población a la cual abastecen, cuya densidad es extremadamente baja tanto en el Este como en el sector central más occidental (Codorniz, Martín Muñoz de las Posadas, Muñopedro, Labajos e incluso Santa María la Real de Nieva, entre otros). Y lógicamente, lo mismo sucede con la densidad empresarial. Con poblaciones decrecientes y envejecidas (solamente 43 municipios tuvieron crecimiento positivo entre 2012 y 2013 y en 160 de los 209 -el 77%- hay más de dos mayores de 65 años por cada menor de 15) la cifra de establecimientos minoristas se reduce, restando a su vez rentabilidad a los mayoristas, cada año más concentrados en un limitado número de núcleos. El problema del abastecimiento a hogares y empresas se agudiza, por tanto, incrementando los costes de desplazamiento que han de rebajarse mediante opciones imaginativas, como la promoción y desarrollo de centrales de compra, contemplada ya entre los objetivos del *II Plan del Comercio de Castilla y León*<sup>33</sup>.

El estudio de las ramas de actividad comercial presenta algunas limitaciones debido a que la información utilizada se circunscribe a los municipios mayores de mil habitantes<sup>34</sup>. Pese a ello, la elevada concentración de actividades económicas en los centros de servicios hace que la mayor parte de los establecimientos considerados -o al menos los de mayor entidad- se incluyan en este análisis. La distribución espacial de establecimientos muestra los mismos rasgos ya conocidos a través de la cartografía de las empresas, si bien destaca aún más la importancia fuera del entorno capitalino de núcleos como Cuéllar, Cantalejo o Carbonero el Mayor y, en general, la Tierra de Pinares, quedando asimismo subrayadas las deficiencias dotacionales en el Este de la provincia. Fuera de la capital y su entorno inmediato (La Lastrilla y Valverde del Majano) la diversidad de ramas comerciales es reducida concentrando la alimentación el 62% de los locales y el comercio interindustrial otro 27%.

<sup>33</sup> *II Plan del Comercio: Estrategia para la competitividad del Comercio de Castilla y León 2011-2014* (Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León), Objetivos A-4, p.14.

<sup>34</sup> Un análisis intensivo del comercio, como de cualquier otro sector económico, requería mucho más desarrollo y no es el objetivo de este Estudio. Por ello, y salvo en el caso de los datos estadísticos de la Tesorería General de la Seguridad Social, relativos solamente a empresas y trabajadores, se ha procedido a la explotación de bases de datos ya elaboradas. Para el análisis de ramas de actividad la utilizada es la *Base de Datos del Anuario Económico de España 2013* de La Caixa, que incluye solamente información sobre municipios mayores de mil habitantes.

Figura 4.30. Mapa del número y densidad empresarial de las actividades de comercio mayorista en Segovia, 2013.



FUENTE: Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS) y Padrón Municipal de Habitantes (INE).

Durante el quinquenio 2007-12 han desaparecido el 4% de las actividades mayoristas de este conjunto de municipios y el 6% en toda la provincia pero también se han producido cambios en busca de ubicaciones más accesibles y como consecuencia de modificaciones en los usos del suelo. En Segovia capital su número descendió un 12% pero se incrementó un 16% en su entorno, sobre todo en Valverde del Majano. Algunos centros de servicios como Boceguillas y Carbonero el Mayor registraron la aparición de uno o dos locales más, pero son mayores las pérdidas de los restantes y en total este grupo la actividad mayorista cayó el 13%, manteniéndose con pequeñas modificaciones de localización en el resto del ámbito rural, aunque al finalizar 2013 solo sumaba el 14% de las empresas. Unos cambios, en general, que se pueden extender al comercio minorista, donde la situación es todavía más precaria.

La dotación de servicios de distribución al por menor es claramente deficitaria pese a que las cifras a escala provincial muestren índices superiores a la demanda generada por la población residente. Tales datos son resultado de situaciones de sobredotación

asociadas a la afluencia turística en unos municipios o al papel de centros de servicios ejercido por otros, frente a la escasez o inexistencia de establecimientos en muchos otros. Como indica el mencionado Plan de Comercio, “sigue plenamente vigente la necesidad de potenciar un desarrollo equilibrado y sostenible, que respete la vitalidad comercial tradicional de nuestros municipios”<sup>35</sup>. Necesidad mayor en el entorno rural, sobre el cual se menciona y propone, entre otras actuaciones, “favorecer e impulsar el ejercicio de las actividades comerciales, incluidas las de carácter ambulante o no sedentario, así como las vinculadas al desarrollo de la actividad ferial, pues su aportación al incremento de la calidad de vida en el medio rural es indiscutible e insustituible, dado que propician contactos sociales y proporcionan una base para el desarrollo de otras actividades económicas. Esta necesidad es más patente en los municipios más pequeños, en los que la vitalidad del pueblo depende de sus establecimientos comerciales, y viceversa”<sup>36</sup>. Una de las propuestas para lograr estos objetivos radica en potenciar conjuntamente el desarrollo comercial y turístico para mediante un aprovechamiento mixto de los recursos patrimoniales generar la cooperación entre empresas -sinergias-, indicando cuatro directrices principales<sup>37</sup>:

- Espacios públicos de usos mixtos.
- Complementariedad ocio/comercio en los centros históricos (aunque es obvio que la idea puede aplicarse a otros espacios).
- Aprovechamiento de diferentes tipos de eventos para la promoción comercial.
- Búsqueda de entornos sostenibles y sin segmentación de usos (*market place* o lugares de encuentro).

**Cuadro 4.27. Empresas, densidad empresarial y plantilla media en actividades de comercio y transporte en Segovia.**

Ámbito territorial	Comercio Mayorista			Comercio minorista			Transporte		
	Nº	Densidad empresarial	Plantilla media	Nº	Densidad empresarial	Plantilla media	Nº	Densidad empresarial	Plantilla media
<b>Ciudades</b>	113	2,08	5,48	588	10,83	4,94	91	1,68	8,75
<b>Entornos urbanos</b>	38	1,56	7,76	88	3,61	7,82	44	1,81	7,07
<b>Centros de servicios</b>	63	1,49	10,94	252	5,95	5,63	74	1,75	9,00
<b>Rural</b>	83	2,04	7,35	153	3,76	5,69	114	2,80	4,79
<b>Total</b>	297	1,84	7,45	1.081	6,69	5,44	323	2,00	7,18

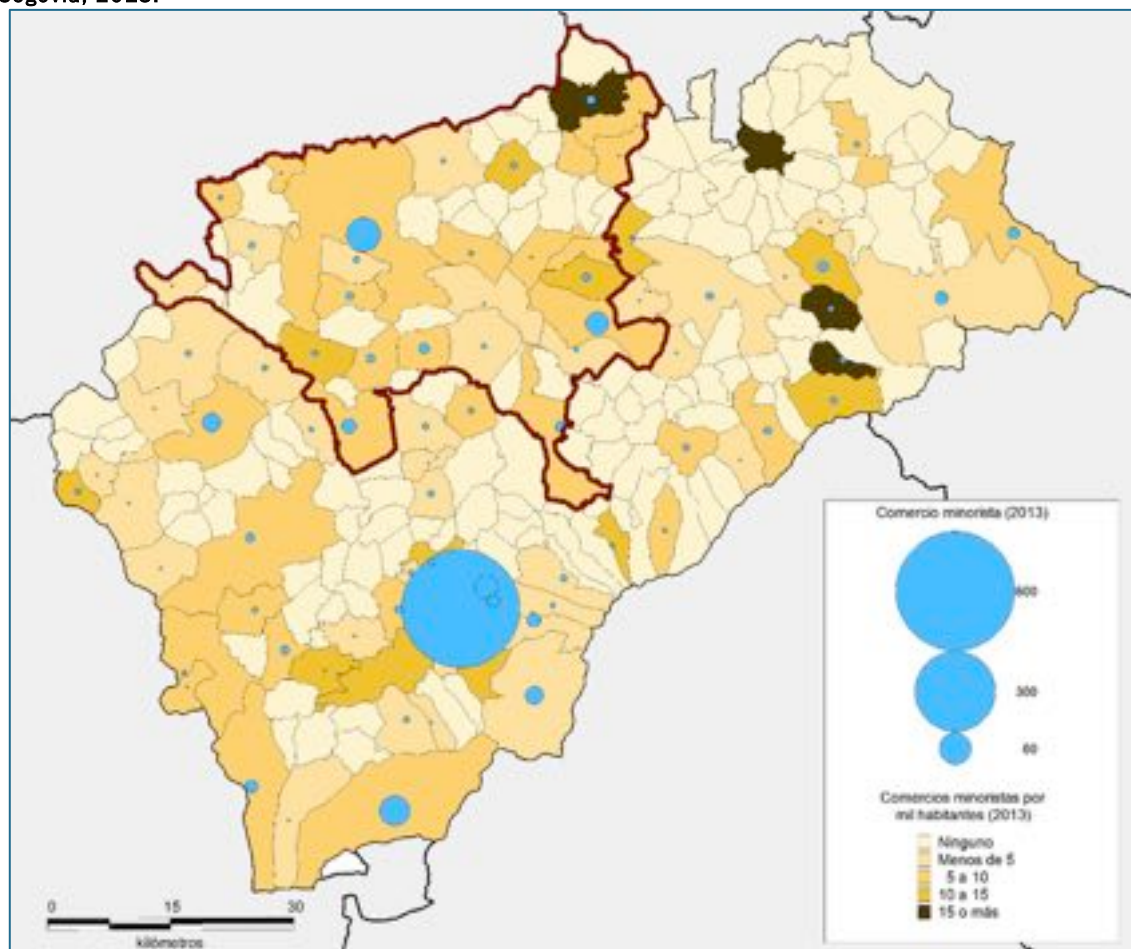
FUENTE: Padrón Municipal de Habitantes (INE) y Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS).

<sup>35</sup> II Plan del Comercio: Estrategia para la competitividad del Comercio de Castilla y León 2011-2014, p. 18.

<sup>36</sup> II Plan del Comercio: Estrategia para la competitividad del Comercio de Castilla y León 2011-2014, p. 19. Estrategias, apartado C (Acciones): Revitalización de la actividad comercial.

<sup>37</sup> II Plan del Comercio: Estrategia para la competitividad del Comercio de Castilla y León 2011-2014, p. 20.

Figura 4.32. Mapa del número y densidad empresarial de las actividades de comercio minorista en Segovia, 2013.

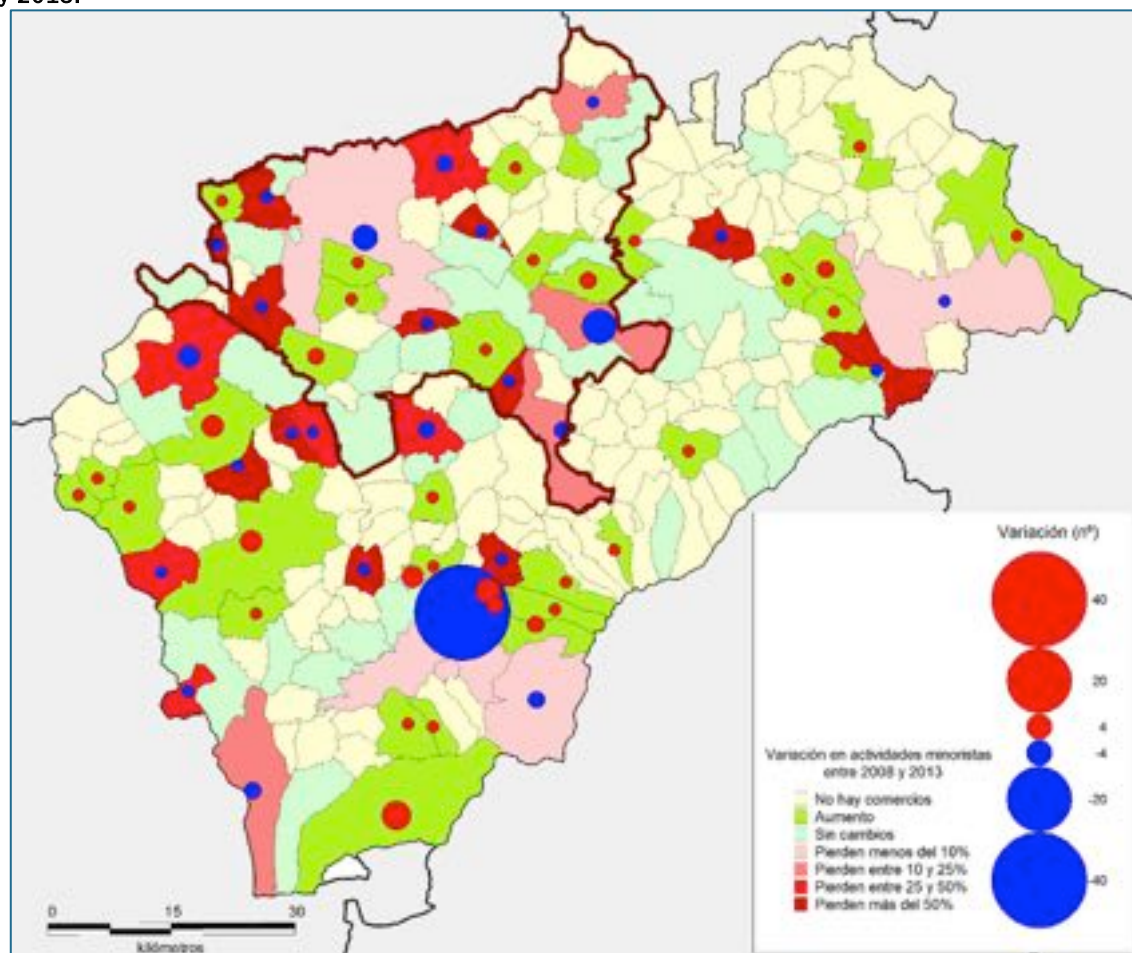


FUENTE: Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre 2013 (MEySS) y Padrón Municipal de Habitantes (INE).

Como se analizó en el apartado dedicado a esas actividades, el turismo rural se encuentra muy extendido por la provincia bajo la forma de microempresas familiares y su supervivencia ya ha obligado desde hace años a la toma de contacto y coordinación con otras dedicadas al comercio, la restauración y el ocio. No obstante, difícilmente pueden desarrollarse tales propuestas allí donde tampoco hay actividades turísticas ni dotaciones que las sostengan y así sucede en 60 municipios -el 29% de los existentes-, que no disponen de ninguna plaza de alojamiento rural. La densidad empresarial del comercio minorista es muy baja en el medio rural (3,8 empresas por cada mil habitantes) aunque supere ligeramente el promedio regional (2,6), pero se trata en definitiva de una media estadística. Más revelador es el hecho de que en 130 municipios que agrupan a 19.411 habitantes no haya ni una sola empresa dedicada exclusivamente al minorista de las 1.081 existentes en la provincia y que otros 23 con 7.130 residentes en total dependan de un único establecimiento. Un vacío comercial especialmente grave en el sector noreste, donde el único que aparece con densidad elevada es Pradales y, ello, porque su reducida población -43 residentes en 2013- eleva el cociente resultante de la presencia de un único

comercio, según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social. Deficiencias que han de subsanarse mediante desplazamientos a la cercana Aranda de Duero, a 31 kilómetros del anterior, al igual que en el sector más occidental son frecuentes los realizados a la vecina localidad de Arévalo.

Figura 4.33. Mapa de la variación del número de actividades de comercio minorista en Segovia entre 2008 y 2013.

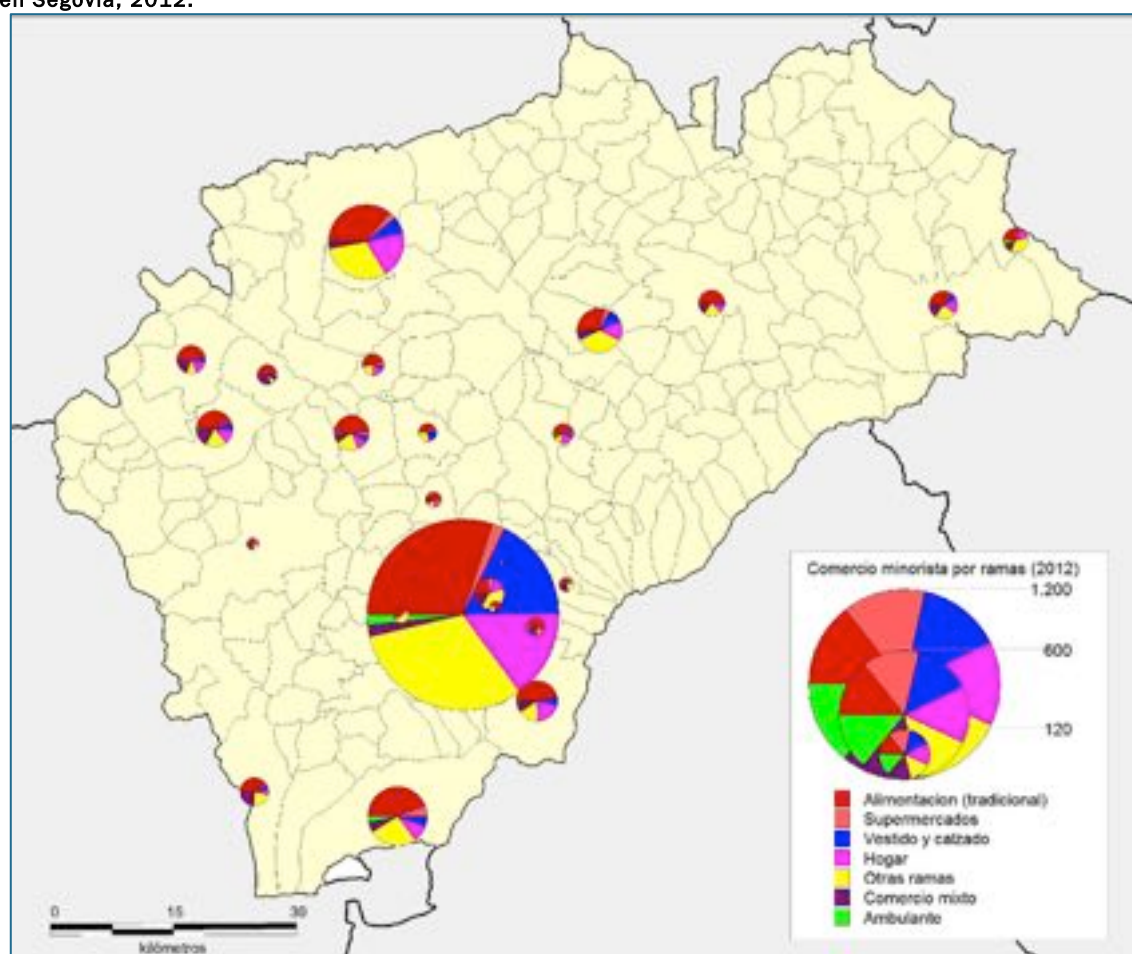


FUENTE: Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social por régimen, municipio y actividad, con fecha de referencia del 31 de diciembre de 2008 y 2013 (MEySS).

Entre 2008 y 2013 el número de comercios minoristas descendió un 3% afectando sobre todo a la capital que perdió el 6,4% de sus establecimientos, mientras su entorno ganaba un 22,5%. Es muy superior el número de los desaparecidos en Segovia (40) que el de los surgidos en los municipios cercanos (16), pero ello se debe a los cambios en el modelo de distribución al por menor. El comercio tradicional deja paso a los supermercados, almacenes populares e hipermercados, aumentando la superficie de ventas en las periferias y nodos de mayor accesibilidad, como se verá más adelante. La variación registrada en los centros de servicios es escasa, apenas una pérdida del -2,3% que en cifras absolutas se reduce a media docena de empresas, pero la evolución en unos y otros núcleos ha sido muy desigual, a la baja en algunos de los más importantes

(Cantalejo, Cuéllar, Coca, Riaza, San Ildefonso) y al alza en otros (El Espinar y Nava de la Asunción y en menor cuantía, Ayllón y Boceguillas). Los cambios en los municipios rurales de menor tamaño muestran también situaciones disimilares, aunque las ganancias casi igualan a las pérdidas y en el 15% de ellos no ha tenido lugar ninguna variación. Estos datos no contradicen, sin embargo, la precaria situación de la red de abastecimiento al por menor en buena parte de territorio, dado que en el 62% de los municipios rurales continúa sin haber ningún establecimiento.

Figura 4.34. Mapa del comercio minorista por ramas de actividad en municipios mayores de mil habitantes en Segovia, 2012.



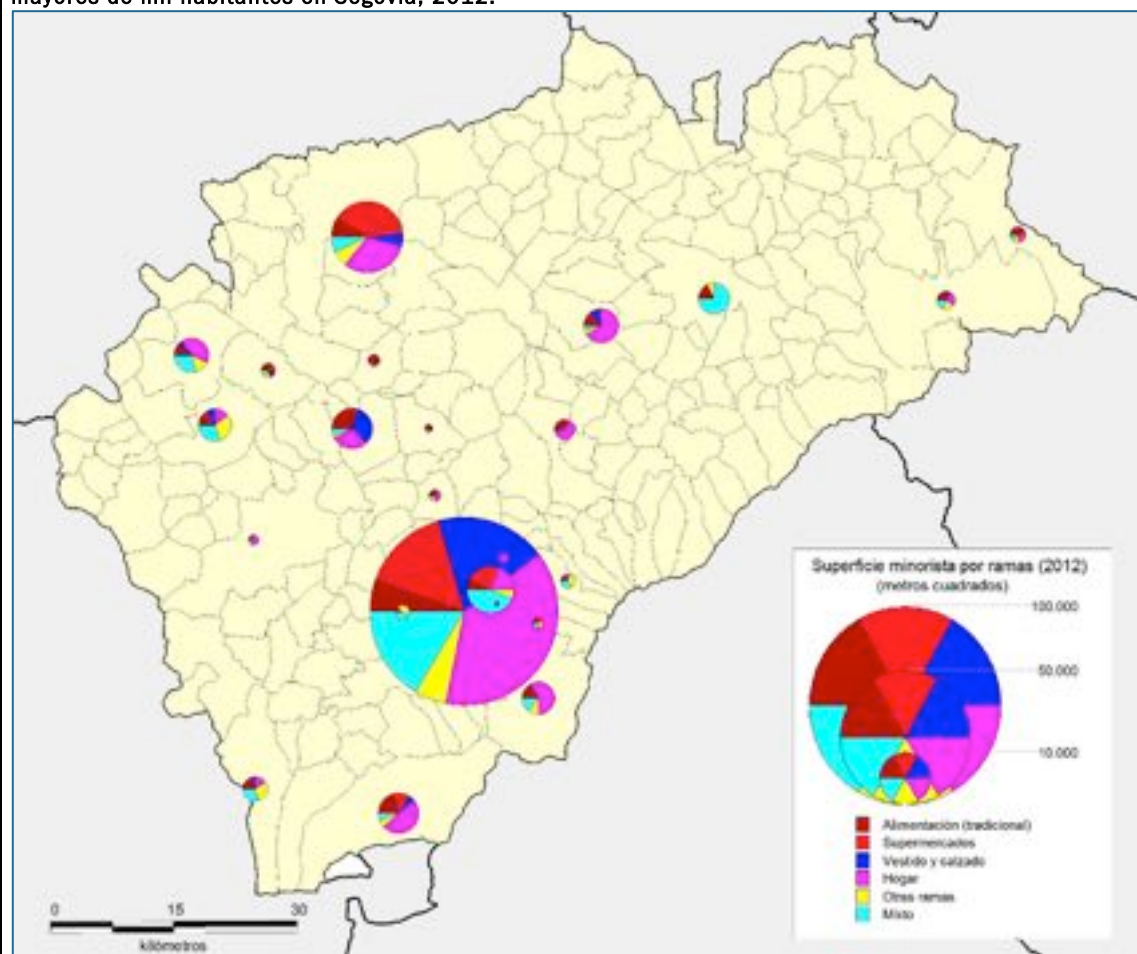
FUENTE: Anuario Económico de España 2013. Base de datos municipal (La Caixa).

En todos los municipios mayores de mil habitantes se aprecia la existencia de un comercio minorista medianamente diversificado, si bien la variedad de ramas presentes disminuye en relación directa a la población residente, en especial si se tiene en cuenta la superficie destinada a cada una de ellas y no su número, que depende del grado de implantación de las nuevas formas comerciales caracterizadas por una superficie media de ventas más extensa. La rama de la alimentación muestra en los municipios mayores el predominio del espacio dedicado a supermercados mientras en los menores se mantiene gracias al comercio tradicional, aunque este último es claramente dominante en número



de locales. Exceptuando la capital y su entorno, la alimentación concentra el 44% de los establecimientos provinciales y el 54% de la superficie de ventas. La importancia de la industria del mueble se manifiesta en el mayor peso de las ramas dedicadas al hogar en Cuéllar, Cantalejo y otros centros de servicios del oeste de la provincia mientras el comercio mixto destaca, lógicamente, en los núcleos con menor demanda. Salvo en los centros de servicios más relevantes, la superficie de ventas es en conjunto escasa.

Figura 4.35. Mapa de superficie de ventas del comercio minorista por ramas de actividad en municipios mayores de mil habitantes en Segovia, 2012.

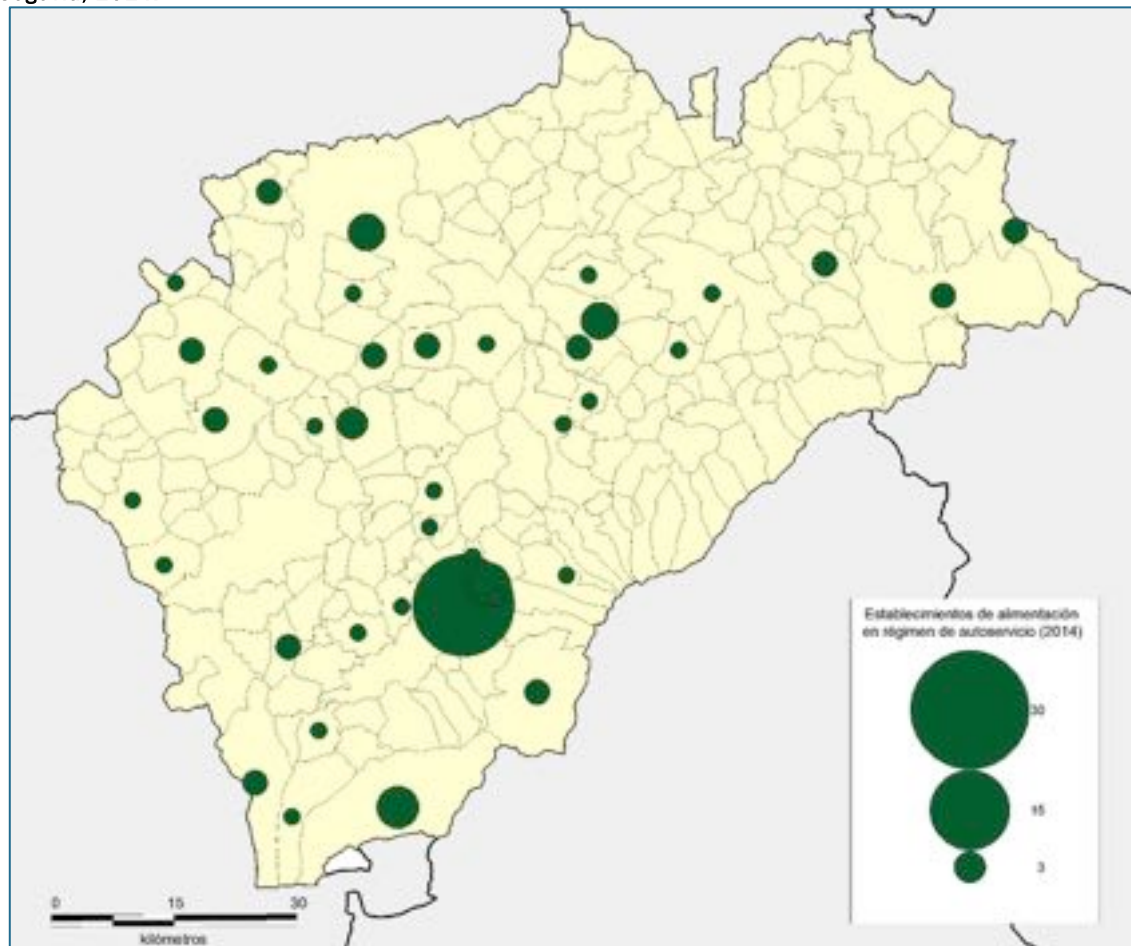


FUENTE: Anuario Económico de España 2013. Base de datos municipal (La Caixa).

Resultaría demasiado arduo y carente de sentido estudiar la distribución de todos los establecimientos comerciales según su diversa tipología y especialización, una vez vistas las principales ramas de actividad, pero sí merece la pena prestar atención a los dedicados a un sector tan básico como el de la alimentación y, en especial, a la presencia de locales en régimen de autoservicio (autoservicios, superservicios, supermercados e hipermercados) por constituir actualmente una referencia obligada para la compra semanal o mensual, un equipamiento indispensable ante la falta del comercio de proximidad. En la provincia hay 89 de estos establecimientos distribuidos en 39

municipios, de los cuales 23 se encuentran en la capital y otros 21 en su entorno, es decir, la mitad de los existentes<sup>38</sup>. De los restantes 11 están en centros de servicios y 34 en municipios menores de dos mil habitantes, siguiendo una distribución espacial que dista bastante de ser homogénea.

Figura 4.36. Mapa del número de establecimientos de alimentación en régimen de autoservicio en Segovia, 2014.



FUENTE: Base de datos de Alimarket, marzo de 2014.

La comparación entre población necesitada del abastecimiento y autoservicios ofrece índices en apariencia adecuados pues el número de consumidores potenciales (residentes) es muy similar al promedio provincial (1.838 por establecimientos) en los municipios rurales (1.796) e incluso supera a la de los centros de servicios (1.461), sin que la dotación de la capital y su área de influencia parezca sobredimensionada (2.185). Ahora bien, si se considera no la población sino la superficie a la que se presta servicios, la visión obtenida es muy diferente. En Segovia y su entorno hay 6,6 establecimientos por cada cien kilómetros cuadrados, mientras en los centros de servicios el cociente desciende a 0,8 y a

<sup>38</sup> Según la base de datos de Alimarket a fecha 31 de Marzo de 2014 ([www.alimarket.es](http://www.alimarket.es)). Se actualizan así los datos obtenidos del *Anuario Económico de España* de La Caixa, aunque la información de Alimarket solo haga referencia a la cifra total de establecimientos.

0,7 en el resto del espacio rural. En toda la provincia los municipios sin este tipo de dotación comercial suman una superficie de 5.380 km<sup>2</sup>, el 79% de la total. Por otra parte, no se ha considerado ni el tipo de autoservicio ni la superficie de ventas disponible, parámetros ambos que sin duda manifestarían desequilibrios espaciales todavía mayores.

Como conclusión, puede afirmarse que el sector comercial presenta en Segovia un modelo y problemática más similar al de otras provincias de la Comunidad que en los casos de la industria o el resto de los servicios, salvo el turismo. La concentración en centros comarcales reduce la existente en la capital, pero la carencia de puntos de suministro en gran parte del ámbito rural marca importantes desequilibrios. Y a diferencia de dotaciones cuya frecuencia de uso es menor, el comercio y en especial, el de bienes de primera necesidad, implica cercanía. Los desplazamientos motivados por razones de abastecimiento constituyen por tanto una obligación, en cuanto que la demanda potencial resulta insuficiente para mantener dotaciones fijas en gran número de núcleos. Conociendo esto, las soluciones propuestas que radican en fomentar el comercio ambulante o la utilización mixta de espacios para diferentes usos no parecen suficientes para solucionar el problema. Éste se une además al existente en otras materias, como las derivadas de la atención sanitaria, educación, servicios financieros, profesionales, etc. Para subsanarlas en lo posible y habida cuenta del asimismo imposible mantenimiento de todas las líneas de transporte colectivo en autocar surgió un nuevo modelo de iniciativa pública, el transporte a la demanda, que se analiza en el siguiente epígrafe.

#### ***4.2.4. El transporte a la demanda como sistema de movilidad alternativo en el medio rural.***

La accesibilidad a los centros de servicios esta mediatizada por la estructura de la red nacional de carreteras y la red básica de Castilla y León, favoreciendo desplazamientos y conectividad a lo largo de sus ejes y, por tanto, también el desarrollo económico. La A-601 atraviesa la provincia en sentido meridional al igual que la A-1 y son los ejes más rápidos existentes, junto a los tramos de la AP-6 y AP-61 que unen Madrid con Villacastín y Segovia y, de Este a Oeste, la N-110. En el resto de las vías, pertenecientes a la red complementaria, en el mejor de los casos y salvo en tramos muy concretos la circulación debe hacerse a velocidades de entre 90 y 100 Km/h y en muchas de las conexiones entre núcleos rurales y centros de servicios los promedios descienden por debajo de los 80 o 70 km/h (accesos a Ayllón, Coca, Nava de la Asunción, Riaza) o al menos lo hace en varias de las vías para llegar a ellos (Cuéllar, Cantalejo, Sepúlveda). La situación empeora debido al tráfico soportado por varios de estos tramos, en especial los cercanos a Cuéllar, Cantalejo

o Riaza, entre 2.001 y 5.000 vehículos diarios, pero no por ello es mejor en otros menos concurridos de Ayllón, Nava de la Asunción, Sepúlveda o Turégano, por ejemplo, con entre 1.001 y 2.000 vehículos y velocidades inferiores a los 80 km/h<sup>39</sup>. Los problemas son mayores en la red comarcal y a ellos se suma la elevada edad media de los vecinos, todo lo cual desaconseja el transporte en vehículo particular, a la par que las distancias a recorrer y tiempo de los desplazamientos han aumentado por la concentración de servicios en la capital y algunos centros comarcales.

Figura 4.37 (a). Mapa de intensidad de tráfico en las carreteras de Segovia en 2007.



FUENTE: Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente (JCyL).

<sup>39</sup> Mapa de Tráfico 2012 y Mapa de Velocidades 2012, Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente (Junta de Castilla y León).

Figura 4.37 (b). Mapa de intensidad de tráfico en las carreteras de Segovia en 2013.

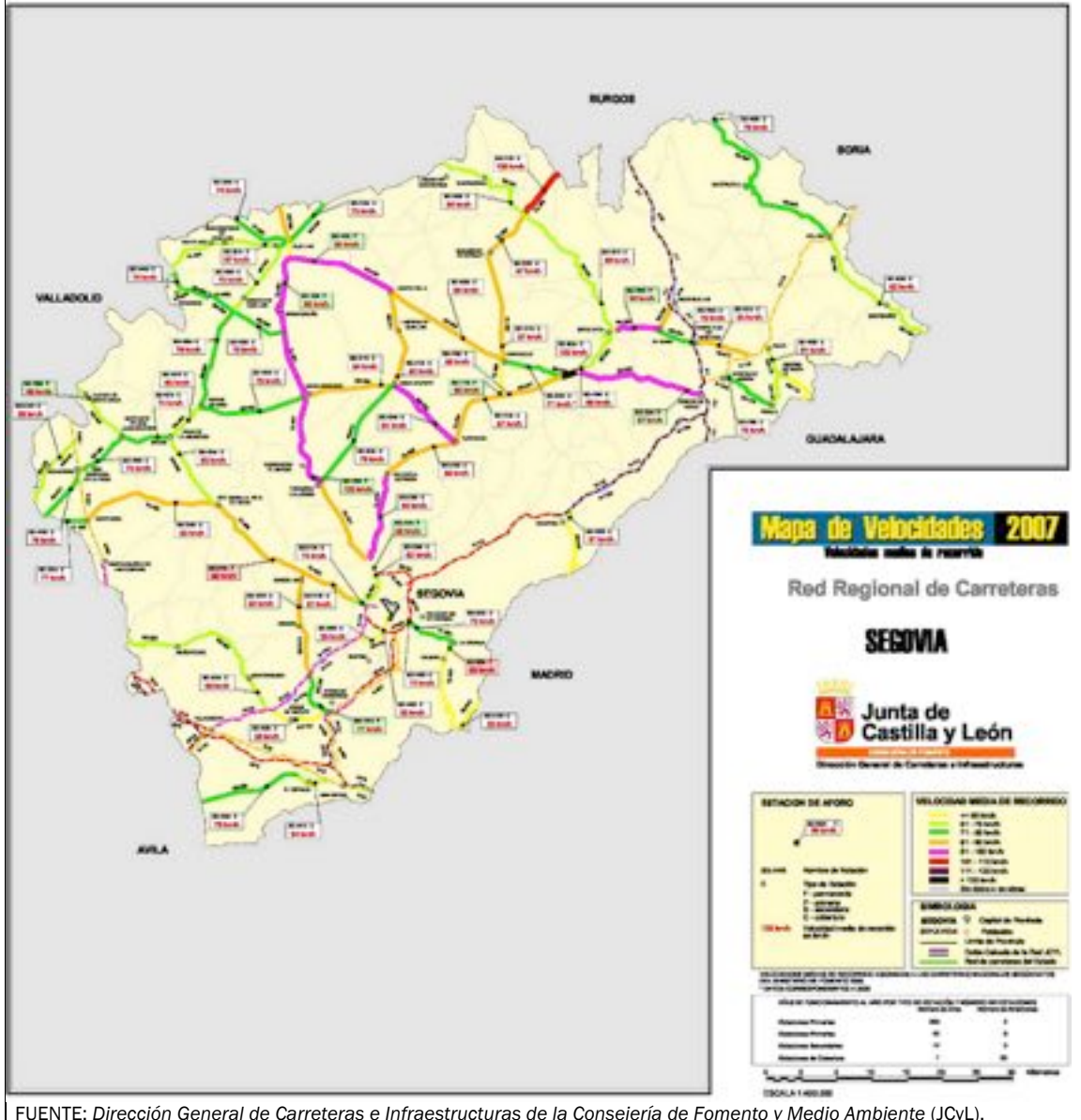


FUENTE: Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente (JCyL).

El tráfico por las carreteras segovianas se incrementó por las razones expuestas hasta 2007 pero la pérdida de habitantes en los pequeños municipios menores de dos mil, que pasaron de contar con un máximo de 52.433 residentes en 2008 a 40.681 en 2013, así como el encarecimiento del combustible y la reducción del consumo por la crisis económica han repercutido también en los desplazamientos, reduciéndose la intensidad en el último quinquenio y, en especial, en los ejes transversales (accesos a Ayllón, Cantalejo, Nava de la Asunción, Sepúlveda, Turégano...). Han caído también las velocidades medias en gran parte de la red como consecuencia de las nuevas normativas de tráfico -imposición del carné por puntos en julio de 2006- pero también por el mal estado de conservación de algunas carreteras. Pero estas deficiencias son asimismo una de las consecuencias de contar con una red viaria extraordinariamente densa -la de Castilla y León es la que tiene más kilómetros por habitante de toda España-, creada en

virtud de un modelo de poblamiento disperso y difícil de mantener en la actualidad en perfecto estado de conservación por la reducida densidad de población, siendo imprescindible priorizar unos ejes sobre otros<sup>40</sup>.

Figura 4.38 (a). Mapa de velocidades en las carreteras de Segovia en 2007.



FUENTE: Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente (JCyL).

Ya en 2005 el *Plan estratégico de infraestructuras y transporte 2005-2020* señalaba la escasa accesibilidad derivada de unas infraestructuras de altas prestaciones que en teoría dan mayor homogeneidad al territorio pero en la práctica suponen mayores desequilibrios. La razón radica en el reducido número de nodos que permiten acceder a ellas, dando origen a numerosas reclamaciones locales. Por otra parte, la inversión en tales infraestructuras repercute en la desvalorización de otras consideradas inferiores o cuando

<sup>40</sup> Aspectos destacados por De las Rivas (2010), al hablar sobre las necesidades y los condicionantes del transporte en el medio rural de Castilla y León.

menos convencionales y que, sin embargo, son más adecuadas para el desarrollo local. En tercer lugar, la existencia de esas infraestructuras, de un tipo u otro, no significa que las empresas de transporte estén dispuestas a prestar unos servicios con la frecuencia y calidad adecuadas<sup>41</sup>. En el caso de Castilla y León los mayores problemas residen en la franja fronteriza, pero la disposición de las principales vías terrestres genera también unos vacíos en gran parte de la Comunidad, descendiendo rápidamente la accesibilidad fuera de las carreteras nacionales, autopistas y autovías. Esa falta de accesibilidad puede apreciarse en gran parte de la provincia de Segovia, con valores bajos excepto en torno a las carreteras mencionadas.

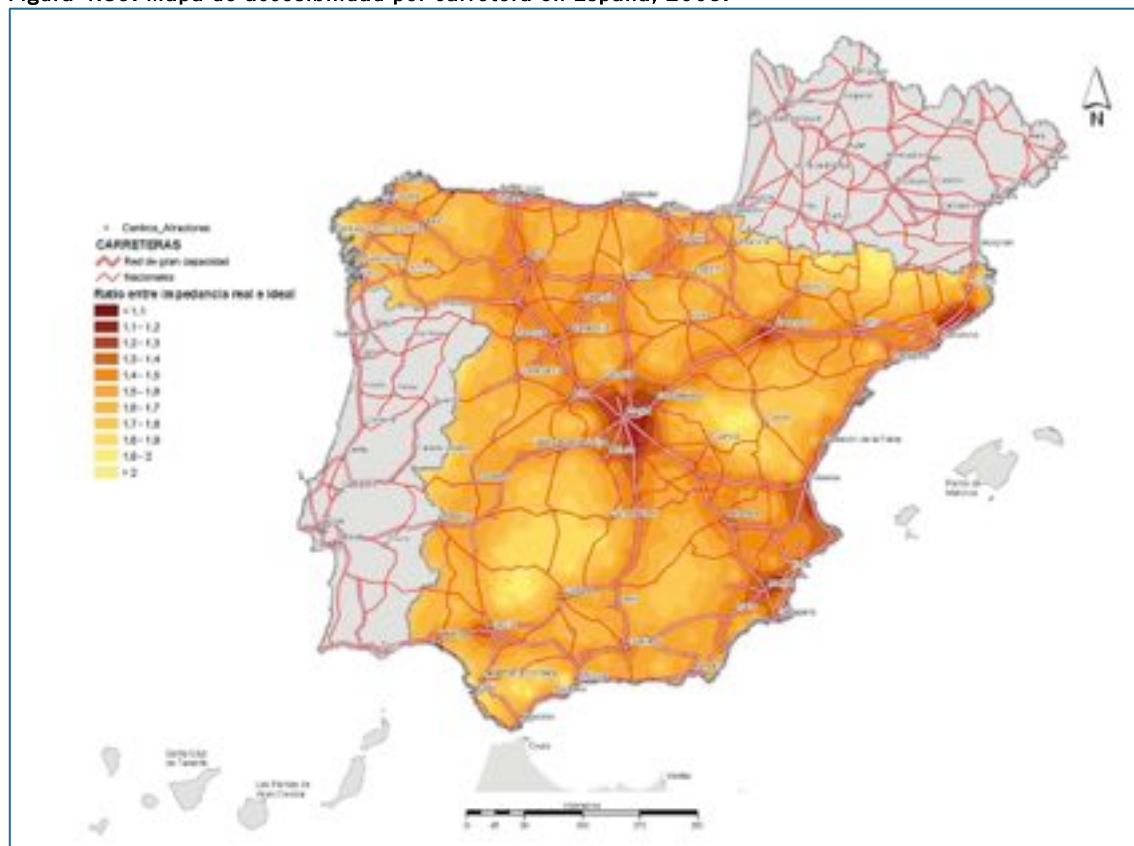
Figura 4.38 (b). Mapa de velocidades en las carreteras de Segovia en 2013.



FUENTE: Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente (JCyL).

<sup>41</sup> PEIT: Plan estratégico de infraestructuras y transporte 2005-2020. Ministerio de Fomento, Madrid, 182 pp. Dentro de él, interesa particularmente el Capítulo 2: "Diagnóstico del sistema de transporte: necesidad de un cambio de rumbo".

Figura 4.39. Mapa de accesibilidad por carretera en España, 2005.



FUENTE: PEIT: Plan estratégico de infraestructuras y transporte 2005-2020 (MFOM).

El transporte colectivo era la alternativa a los problemas señalados o al menos, a algunos de ellos, pero la continua caída de la demanda en el medio rural suponía mantener unas subvenciones demasiado elevadas y ni siquiera así las empresas lograban beneficios suficientes para amortizar inversiones en personal y vehículos, por lo que los servicios prestados no siempre eran los más indicados. Ya a comienzos del presente siglo la población rural segoviana manifestaba su descontento con la situación del mismo según los resultados de las encuestas realizadas en 2002 y 2004 dirigidas a los ayuntamientos<sup>42</sup>. El 65% de los entrevistados indicó la insuficiencia de los recorridos y frecuencias de las líneas de autobuses existentes y el 70% señalaba la necesidad de mejora o modificación de las subvenciones para resolver el problema generado por la carencia de otros servicios y dotaciones que, tal como se ha indicado, son la causa principal de estos desplazamientos. Así lo afirmaban en el 80% de los municipios con respecto a los motivados por razones de adquisición de bienes de consumo, pese a que los de primera necesidad estaban aún cubiertos en el 85% de los núcleos rurales; pero también añadían

<sup>42</sup> La información hace referencia exclusivamente a municipios segovianos y procede de la explotación de la base de datos a escala provincial y municipal generada a partir de la *Encuesta a los municipios de 500 a 19.999 habitantes de Castilla y León*, realizada para la elaboración del *Informe sobre la situación de los nuevos yacimientos de empleo en Castilla y León*, y de la *Encuesta a los municipios menores de 3.000 habitantes de Castilla y León*, desarrollada en el marco del *Informe sobre la situación de las personas mayores en Castilla y León*. Ambos Informes fueron encargados por el Consejo Económico y Social de Castilla y León al Departamento de Geografía de la Universidad de Valladolid, y codirigidos por quien suscribe este Capítulo.



en un 75% de los casos la cada vez mayor escasez o ausencia de actividades enfocadas al ocio y la cultura, motivos asimismo de desplazamientos hacia los centros de servicios y las ciudades más cercanas<sup>43</sup>. Ya entonces era obvio que el sistema de ayudas a la explotación de servicios deficitarios de transporte surgido en 1988 para favorecer la fijación de población en zonas rurales aumentando la accesibilidad a servicios sanitarios, sociales y culturales inexistentes en las localidades de menor entidad demográfica no era el más adecuado desde el punto de vista económico ni tampoco el más socialmente rentable, al igual que no lo habían sido otros sistemas de ayuda anteriores<sup>44</sup>. Las demandas de los pasajeros no se cubrían por las líneas regulares y los itinerarios eran excesivamente largos al intentar enlazar el mayor número posible de entidades, consumiendo demasiado tiempo y llevando además un elevado número de plazas sin ocupar. Fue entonces cuando surgió una solución realmente imaginativa, el *Servicio Público de Transporte a la Demanda*, cuya fase de pruebas o proyecto piloto se inició en 2004 para consolidarse en 2005. Frente a la mera subvención, el sistema de transporte a la demanda obtiene ventajas tanto para el usuario como para el operador y la propia Administración, conjugando la prestación del servicio con el ahorro de costes, el control de calidad, la información en tiempo real y la rapidez, al efectuar solamente las paradas imprescindibles<sup>45</sup>.

El sistema de transporte a la demanda se creó con un triple objetivo, buscando nuevas prestaciones para favorecer al usuario, al operador y a la propia Administración. Los usuarios disponen gracias a él de transporte cuando se precisa allí donde no existen líneas convencionales o son insuficientes, garantiza la prestación y rapidez al eliminar paradas innecesarias e informa en tiempo real de cuándo será la llegada a cada núcleo. El operador ve reducidos sus costes por la optimización de los recorridos según la demanda y el aumento del número de viajeros al mejorar el servicio, pudiendo adaptar además el tipo de vehículo a los requerimientos concretos. En tercer lugar, la Administración puede analizar y controlar la calidad de éste. Las tareas de atención y coordinación se realizan en el *Centro Virtual de Transporte a la Demanda -CVTD-* de la Administración de Transportes de la Comunidad, donde se realizan las reservas de ida y vuelta llamando a un número gratuito con al menos veinticuatro horas de antelación, abonándose al comienzo del viaje. Las rutas, horarios y frecuencias se establecen buscando la compatibilidad en los desplazamientos motivados por razones de salud -visitas a centros médicos-, abastecimiento -mercados semanales-, servicios administrativos públicos y privados -

<sup>43</sup> Las necesidades de realizar desplazamientos se habían incrementado sensiblemente entre 2002 y 2005 según los resultados de las dos encuestas señaladas.

<sup>44</sup> Decreto 87/1988 de 12 de mayo, de la Junta de Castilla y León, por el que se establecen ayudas a los transportes públicos de viajeros de carácter rural, para compensar sus obligaciones de servicio público (BOCYL nº95 de 18 de Mayo de 1988) y Ley 16/1987, de 30 de Julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Véase al respecto: *La situación de los nuevos yacimientos de empleo en Castilla y León* (Delgado y Caballero, 2005, pp. 250-254).

<sup>45</sup> Delgado y Caballero (2005, p. 253).

financieros- y para que el usuario pueda enlazar con otros medios de transporte<sup>46</sup>. Una vez completadas la reservas suficientes para generar el viaje el CVTD se pone en contacto a su vez con el operador correspondiente, manteniéndose una comunicación telemática durante la prestación del servicio y transmitiendo en tiempo real al usuario la información necesaria mediante terminales instalados en las paradas (hora de llegada del vehículo, plazas libres disponibles -sin reserva- y posibles incidencias). Junto a sus objetivos iniciales, el sistema de transporte a la demanda ha servido además a otros fines, como la sostenibilidad del sistema reduciendo en lo posible desplazamientos en vehículos privados<sup>47</sup>.

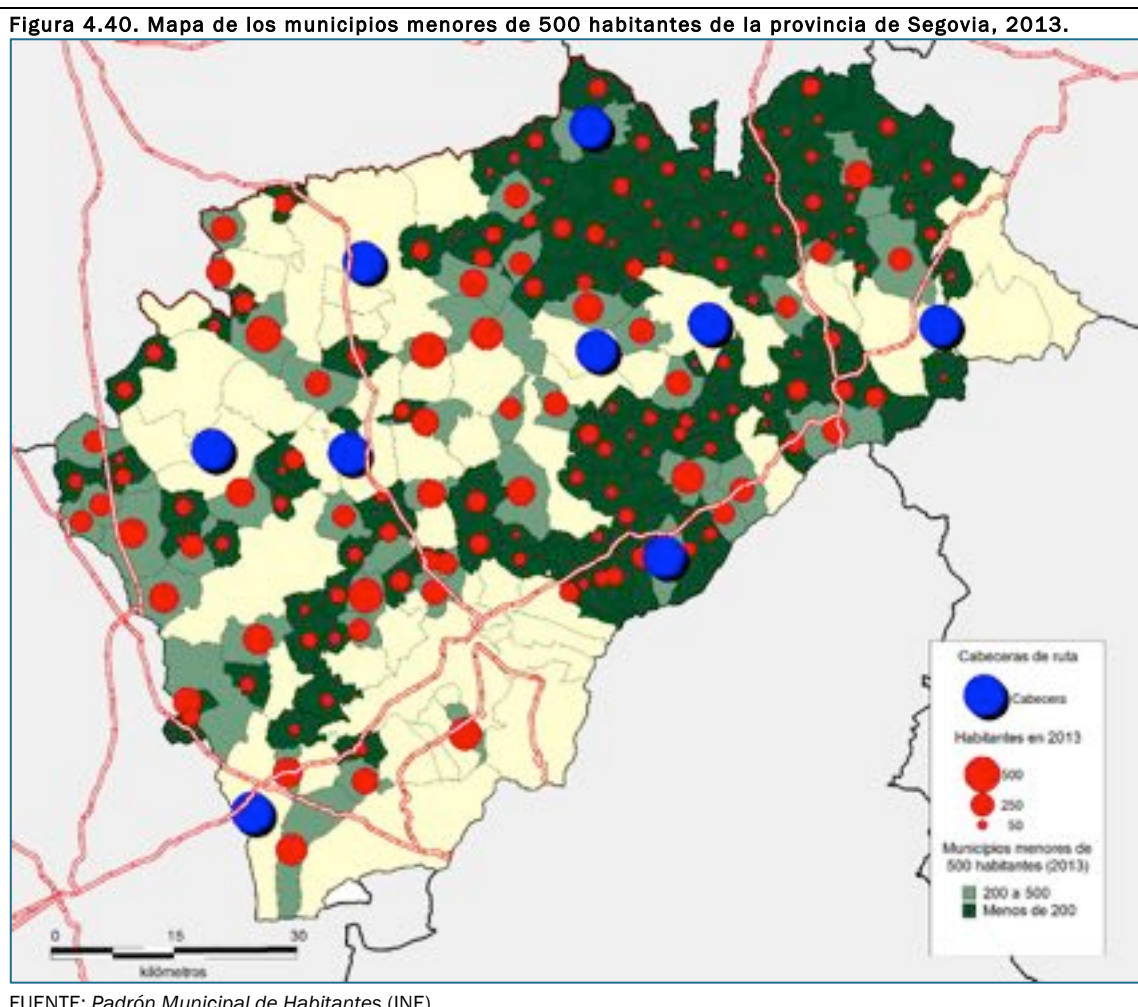
La primera variable a considerar para el trazado de las rutas es el modelo de poblamiento rural y, en especial, la distribución de los núcleos de población menos habitados, que son también los más envejecidos y donde con mayor intensidad se sufre la carencia de servicios, incluyendo el de transporte regular. En el centro de cada ruta ha de existir una cabecera con los equipamientos y dotaciones suficientes para satisfacer las necesidades de esa población por lo que coinciden con los centros de servicios más desarrollados, conformando una Zona de Transporte a la Demanda -ZTD-. En Segovia los elegidos por orden de creación de las zonas de cobertura fueron Carbonero el Mayor y Cuéllar (2005), Cantalejo (2006), Nava de la Asunción y Riaza (2007), Navafría y Sepúlveda (2008) y Sacramenia (2010). La entidad de las cabeceras varía entre límites muy amplios debido a los desequilibrios en densidad y tamaño de las poblaciones de cada zona, con un máximo de residentes y dotacional en Cuéllar (9.671 habitantes) y mínimos en Navafría (324) y Sacramenia (427), oscilando los restantes entre los 1.219 residentes en 2013 de Sepúlveda y los 3.937 de Cantalejo. La elección de municipios tan escasos en población como Navafría y Sacramenia se justifica por la aún menor entidad de los existentes en sus zonas de transporte, casi todos ellos por debajo del umbral de los trescientos habitantes. Así, en la zona de Navafría solamente Pedraza supera los cuatrocientos (438) pero Navafría posee mayor accesibilidad gracias a la carretera N-110 y Sacramenia es el mayor núcleo de su zona, la menos poblada de la provincia, hallándose a escasa distancia de la carretera CL-603 -siguiendo la SG-242- que conduce a Aranda de Duero. La división Este-Oeste de la provincia en cuanto al modelo de población queda patente en la representación cartográfica de los municipios menores de quinientos habitantes, la mayoría de los existentes en el sector oriental, lo que convierte en cabeceras de ruta los núcleos más poblados de Cantalejo, Sepúlveda y Riaza. Las tres restantes cabeceras de ZTD del sector occidental, Cuéllar, Carbonero el Mayor y Nava de la Asunción

---

<sup>46</sup> Informe sobre evaluación del servicio de Transporte a la Demanda en relación con la accesibilidad de los servicios públicos esenciales en el medio rural de la Comunidad Autónoma (datos a 29-02-2012). Consejería de Fomento y Medio Ambiente (Junta de Castilla y León).

<sup>47</sup> Estrategia Regional de Desarrollo Sostenible 2009-2014, Junta de Castilla y León, 198 pp. Cit. p. 82.

se encuentran rodeadas por municipios más poblados, pero entre los situados en una segunda aureola concéntrica también aparecen otros muchos con escaso número de residentes y faltos de servicios<sup>48</sup>.



La lógica demográfica de la ubicación de las cabeceras de las ZTD es por tanto clara y acertada en la provincia y a ella se añaden otros parámetros de especial relevancia. Junto al equipamiento comercial, financiero y administrativo, los servicios sanitarios y sociales son asimismo imprescindibles y característicos de los centros comarcales, por lo que el sistema ha considerado por tanto los límites de las Zonas Básicas de Salud -ZBA-<sup>49</sup> y los Centros de Acción Social -CEAS- de los cuales dependen los servicios sociales básicos organizados en Zonas de Acción Social -ZAS-<sup>50</sup>. Estas últimas coinciden en gran parte con los límites escogidos para el trazado de las rutas desde las cabeceras, con algunos

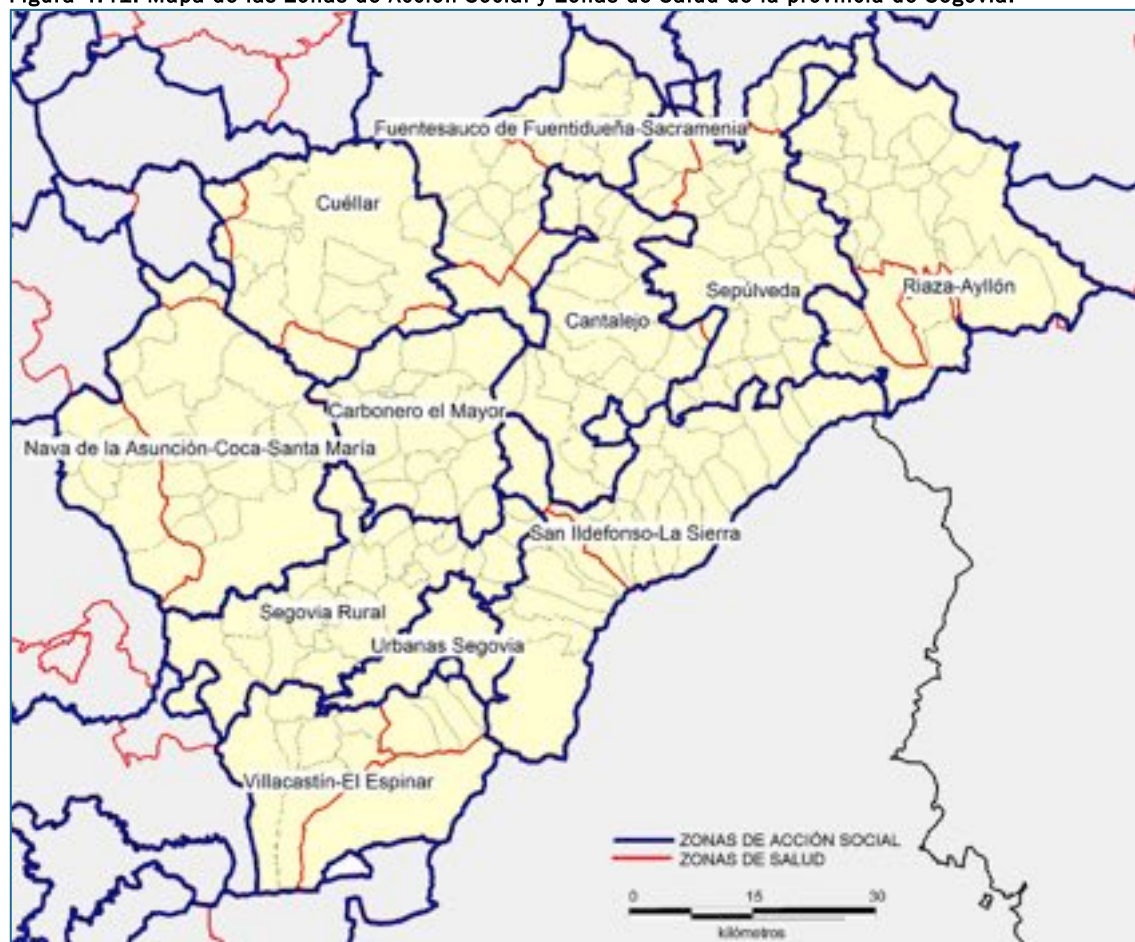
<sup>48</sup> El mapa incluye además de las ocho cabeceras indicadas la de Villacastín, que estaba programada pero finalmente no se ha puesto en marcha por el momento debido a la falta de presupuesto para su mantenimiento.

<sup>49</sup> *Guía de Ordenación Sanitaria de Castilla y León*. Consejería de Sanidad, Junta de Castilla y León.

<sup>50</sup> Las Zonas de Acción Social desarrollan las siguientes funciones: información al usuario y orientación de casos; ayuda a domicilio y otros servicios de apoyo a la familia y convivencia; prevención de la marginación y la exclusión y acciones de inserción; fomento de la solidaridad, la cooperación y la participación social (*El sistema de Acción Social de Castilla y León*).

desajustes que dependen a su vez de las ZBA, que no siempre se circunscriben a los bordes provinciales. Es el caso del sector más occidental, incluido en la ZBA abulense de Arévalo, por lo que esos municipios tendrán a dicho núcleo como cabecera de ruta, tal como se verá más adelante (Codorniz, Donhierro, Martín Muñoz de la Dehesa, Martín Muñoz de las Posadas, Montejo de Arévalo, Rapariegos y Tolocirio). En otros los límites de las ZTD y los CEAS son idénticos (Cantalejo, Carbonero el Mayor, Cuéllar, Nava de la Asunción, Sepúlveda y Riaza).

Figura 4.41. Mapa de las Zonas de Acción Social y Zonas de Salud de la provincia de Segovia.



FUENTE: Elaboración propia a partir de las delimitaciones de Zonas de Acción Social y Zonas Básicas de Salud de la Junta de Castilla y León.

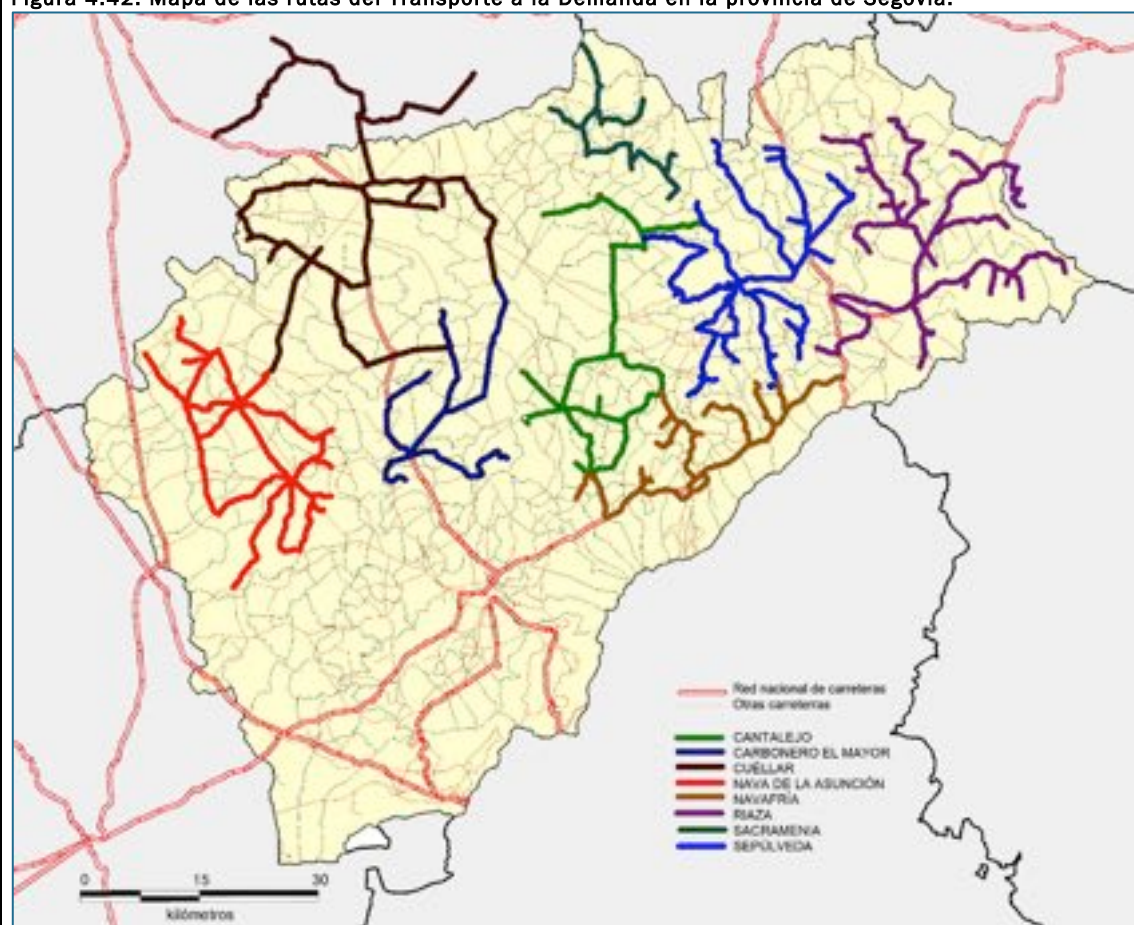
Siguiendo estas directrices el sistema de Transporte a la Demanda en la provincia de Segovia cubría a mediados de abril de 2014 ocho zonas de atención, con 61 rutas diferentes que prestaban servicio a 272 núcleos de población, de los cuales 47 no contaban anteriormente con transporte público y en otras 43 no existían las conexiones establecidas por las nuevas rutas. La población con acceso al servicio sumaba en 2013 en el conjunto de localidades beneficiadas 43.639 personas y desde sus inicios el servicio de transporte a demanda ha sido utilizado por 181.703 viajeros.

**Cuadro 4.28. Rutas del Transporte a la Demanda en la provincia de Segovia. Localidades, población, vehículos y viajes semanales.**

Zona	Fecha inicio	Semanas funcionando	Nº de rutas	Nº de localidades	Pob. total	Nº de viajeros	Viajeros semana	Nº de vehículos	Viajes semana
Cantalejo	jun-06	403	8	28	4.507	46.527	115	1	31
Carbonero el Mayor	sep-05	442	5	19	7.100	28.967	66	2	20
Cuéllar	sep-05	442	8	36	13.857	47.933	108	2	24
Nava de la Asunción	abr-07	359	13	33	7.892	13.010	36	5	33
Navafría	may-08	302	5	41	3.012	6.309	21	2	10
Riaza	dic-07	327	9	50	3.377	21.561	66	6	38
Sacramenia	mar-10	210	4	12	975	2.792	13	1	8
Sepúlveda	sep-08	289	9	53	2.973	14.604	51	3	36
<b>TOTAL</b>			<b>61</b>	<b>272</b>	<b>43.693</b>	<b>181.703</b>		<b>22</b>	<b>200</b>

FUENTE: Informe sobre evaluación del servicio de Transporte a la Demanda en relación con la accesibilidad de los servicios públicos esenciales en el medio rural de la Comunidad Autónoma (datos a fecha 29-02-2012) y Balance del servicio de Transporte a la Demanda a 15-04-2014. Servicio de Planificación y Gestión de la Dirección General de Transportes. Consejería de Fomento y Medio Ambiente (JCyL).

**Figura 4.42. Mapa de las rutas del Transporte a la Demanda en la provincia de Segovia.**

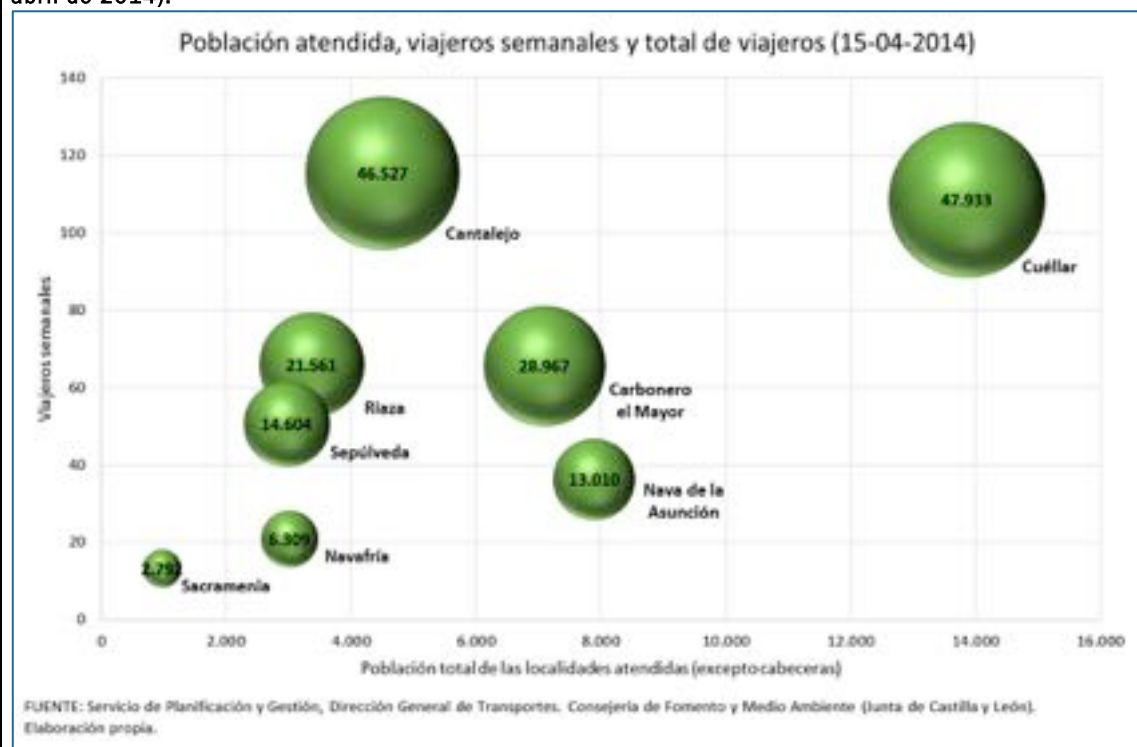


FUENTE: Informe sobre evaluación del servicio de Transporte a la Demanda en relación con la accesibilidad de los servicios públicos esenciales en el medio rural de la Comunidad Autónoma (datos a 29-02-2012). Consejería de Fomento y Medio Ambiente (JCyL).

Como puede comprobarse a través de los datos proporcionados por el Servicio de Planificación y Gestión de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, las rutas de Cantalejo y Cuéllar son las más utilizadas, superando el centenar de viajeros semanales. En el extremo opuesto se encuentran la ZTD de Navafría, localizada en una de las comarcas con menor densidad de población, apenas una docena de localidades y menos de un millar de residentes si se exceptúa la cabecera. Aunque

como es lógico hay una relación entre las cifras de población residente en cada ZTD y el número medio de viajeros semanales, ésta no es siempre directa y depende de otros factores. Por supuesto, la fecha de inauguración de las rutas condiciona el número total de viajeros hasta la actualidad, pero con poblaciones similares los desplazamientos varían pues las necesidades dependen de las características de cada población, la utilización de vehículos particulares y otros aspectos, como la cercanía y el tiempo de desplazamiento a la cabecera de cada zona o la presencia de servicios en otras localidades cercanas.

**Figura 4.43. Relación entre población atendida, viajeros semanales y total de viajeros desde la inauguración de cada Zona de Transporte a la Demanda en la provincia de Segovia (datos a fecha 15 de abril de 2014).**



El sistema no es cerrado y la Consejería de Fomento reorganiza desde 2011 los itinerarios para lograr una mejor adecuación de la oferta a la demanda de la población con menor capacidad de movilidad espacial, priorizando los desplazamientos por motivos de necesidad -servicios públicos en general, abastecimiento, etc.- sobre los dedicados al ocio, manteniendo las zonas ya existentes o planificando otras nuevas. Como indicó Ruiz Medrano, “El llamado Transporte a la Demanda tiene como objetivo prioritario lograr un acercamiento de los servicios públicos a los ciudadanos, sobre todo mayores que ni cuentan, ni pueden utilizar el transporte privado, evitando de esta manera obligarles a dejar su casa de toda la vida y desarraigárgales del territorio que consideran como propio”<sup>51</sup>. Los cambios afectaron al 43% de las expediciones -viajes-, modificando rutas, horarios y

<sup>51</sup> Palabras de Ramiro Ruiz Medrano (2010) en su intervención titulada “La problemática del transporte en el mundo rural” dentro del I Foro Internacional de Transporte Rural. Transporte a la demanda, celebrado en Valladolid en abril de 2010.

frecuencias, pero no son los únicos. La franja occidental de la provincia se atiende además por rutas cuya cabecera se encuentra en la vecina Ávila, como la que tiene por centro a Arévalo -por la ya comentada dependencia de su zona de salud-, que da cobertura a los municipios de Codorniz, Martín Muñoz de las Posadas y San Cristóbal de la Vega<sup>52</sup>. Es frecuente que las rutas no consideren los arbitrarios límites provinciales, conduciendo a aquellos centros de servicios más cercanos, al igual que sucede en las áreas colindantes con Burgos y Soria.

La reestructuración de servicios iniciada en agosto de 2012 ha modificado la frecuencia de los viajes semanales, consecuencia de la restricción del gasto derivada de la situación de crisis económica. En 2011 el total era de 312 viajes y en 2014 la cifra se había reducido a 200, aunque las localidades atendidas son las mismas<sup>53</sup>. Tampoco han podido ponerse en funcionamiento las ZTD de Villacastín y de Segovia Rural, en el sector suroccidental de la provincia. Ambas estaban en fase de diseño de las rutas y de acuerdos con los operadores y las autoridades sanitarias, pero la falta de presupuesto para su puesta en marcha y mantenimiento ha impedido por el momento seguir con el proyecto<sup>54</sup>.

El modelo de transporte a la demanda ha tenido un éxito indudable en la Comunidad y por supuesto, en Segovia, A escala regional atiende a 395.464 residentes en 3.551 localidades incluidas en 105 ZPD, con 811 rutas en servicio y 373 vehículos, habiendo sumado desde sus inicios hasta mediados de abril de 2014 un total de 2.709.417 viajeros. Pero la reducción de costes impuesta por las políticas aplicadas como respuesta a la crisis económica obliga a buscar otras opciones complementarias para lograr la sostenibilidad del servicio. Una de ellas es la de compartir el transporte escolar con el de adultos, iniciativa conjunta de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y la de Educación. El objetivo radica en poder atender las necesidades emanadas de la *Ley de Ordenación, Servicios y Gobierno en el Territorio* y a la vez mejorar y ampliar los servicios prestados mediante el transporte a la demanda, pero sobre todo en el ahorro derivado del aprovechamiento de las plazas libres existentes en los autobuses escolares<sup>55</sup>. Propuesta en 2013, una de las tres experiencias piloto se puso en funcionamiento en la provincia en abril del mismo año, siguiendo el itinerario de transporte escolar de educación primaria entre La Mata de Rosueros, Carrascal, Berrocal, Aldeasaz, La Cuesta, Caballar y

<sup>52</sup> Para datos a escala municipal de las ZBS puede consultarse la *Guía de Recursos Sociales de Castilla y León* en el portal de Internet de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (<http://servicios.jcyl.es/ireso/>).

<sup>53</sup> Los datos de 2011 corresponden al *Informe sobre evaluación del servicio de Transporte a la Demanda en relación con la accesibilidad de los servicios públicos esenciales en el medio rural de la Comunidad Autónoma* (29-02-2012). Consejería de Fomento y Medio Ambiente, Junta de Castilla y León.

<sup>54</sup> Según información proporcionada por la Sección de Concesiones del Servicio de Planificación y Gestión de la Dirección General de Transportes (Consejería de Fomento y Medio Ambiente, Junta de Castilla y León).

<sup>55</sup> Véase en *El Norte de Castilla* "Fomento diseña el modelo de transporte que atenderá las necesidades derivadas de la nueva ordenación territorial" (1 de agosto de 2013).

Turégano<sup>56</sup>. Posteriormente el sistema se extendió a 21 rutas más en otras provincias de la Comunidad<sup>57</sup> y dentro del curso escolar 2013-14 lo hizo a una docena de rutas en Segovia, no sin despertar recelos y opiniones opuestas al mismo pese a respetar horarios y paradas<sup>58</sup>. Por otra parte para el desarrollo de la citada Ley será preciso definir nuevas unidades básicas rurales -y urbanas-, solucionando los posibles conflictos de competencias entre administraciones públicas -Junta, Diputación y Ayuntamientos- que el sistema de transporte a la demanda, centralizado y dependiente directamente de la Consejería de Fomento, ha evitado hasta el momento. Las incógnitas sobre el resultado de esta nueva iniciativa son por tanto numerosas, si bien las promesas sobre el mantenimiento de las ZTD actuales pronostican la coexistencia de éstas rutas con otras de transporte mixto y líneas regulares en la nueva *Ley de Ordenación del Transporte de Castilla y León*, que define el transporte rural como “*transporte interurbano de proximidad dirigido a satisfacer las necesidades básicas de movilidad de la población que reside en ámbitos rurales definidos*” según la *Ley de Ordenación del Territorio*, delimitando el transporte de cercanías y estableciendo las conexiones con las cabeceras de servicios básicos y el acceso a rutas de medio y largo recorrido<sup>59</sup>.

En resumen, el sistema de transporte a la demanda es una de las iniciativas más acertadas para favorecer el acceso a los servicios en el medio rural, logrando un alto grado de satisfacción de sus usuarios. El diagnóstico realizado para la elección de las cabeceras de ruta y los itinerarios, basado en los diferentes modelos de poblamiento en el sector oriental de la provincia (núcleos más dispersos y menos poblados) y en el occidental (mayores centros de servicios y población) y en las preexistentes Zonas Básicas de Salud y Zonas de Acción Social, considerando además la accesibilidad a otros núcleos fuera de la provincia y la cercanía a los principales ejes de transporte fue el adecuado. Gracias a ello los habitantes de 287 pequeñas localidades del medio rural pueden acceder actualmente a servicios administrativos, comerciales, financieros, sanitarios y sociales ubicados en centros de servicios a los cuales anteriormente solo podían desplazarse mediante vehículos particulares o recurriendo a la ayuda de familiares y vecinos, ante la escasa frecuencia de las líneas de transporte convencionales o, en la mayoría de los casos, su inexistencia.

---

<sup>56</sup> Las otras dos experiencias se realizaron en recorridos que conducen a la localidad leonesa de Bembibre: Tremor de Arriba-Bembibre e Igüeña-Bembibre. Ver en *El Adelantado de Segovia*: “Los autobuses escolares de la provincia podrán ser utilizados por adultos”, 9 de diciembre de 2013.

<sup>57</sup> En total son 24 rutas: Ávila (2), León (3), Palencia (7), Segovia (1), Soria (10) y Zamora (1); véase en *El Día de Valladolid*: “La Junta permitirá a adultos ocupar plazas en once rutas de transporte escolar”, 25 de marzo de 2014.

<sup>58</sup> Véase en *El Adelantado de Segovia*: “El PSOE rechaza la fusión de líneas de transporte escolar y de adultos”, 28 de diciembre de 2013.

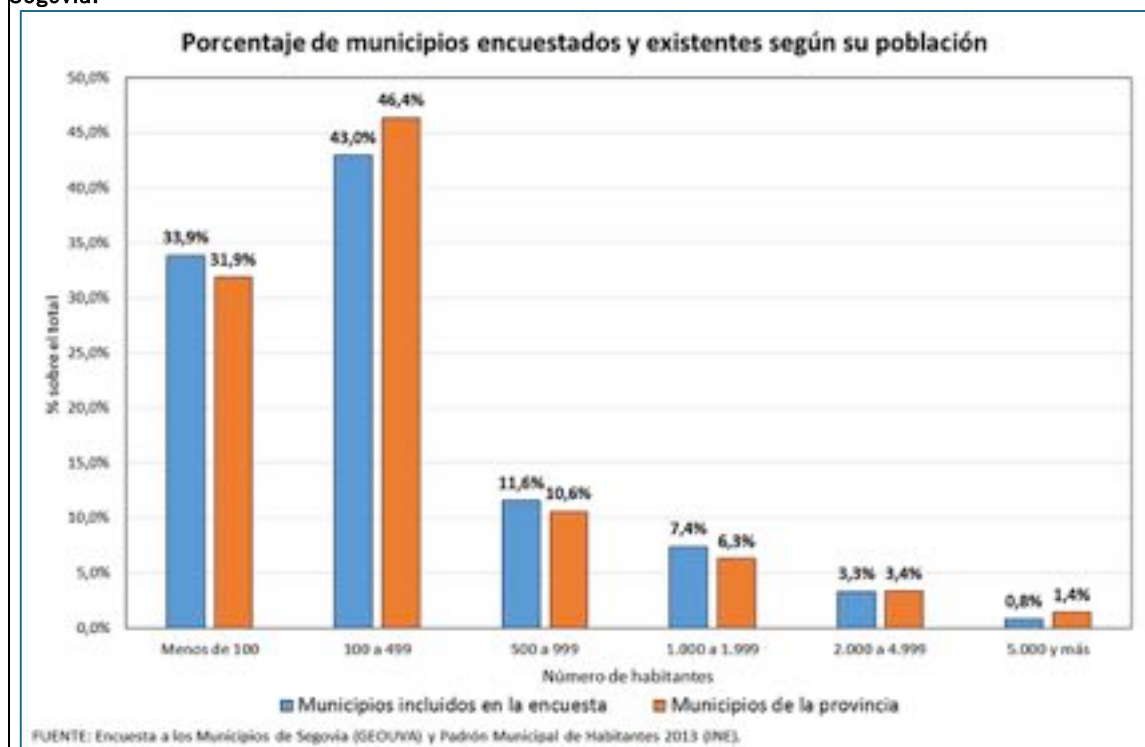
<sup>59</sup> Véase en *El Norte de Castilla*: “La futura Ley de Transporte de Castilla y León vinculará de revisión de tarifas a la calidad del servicio”, 26 de marzo de 2014.



### 4.3- VIRTUDES Y CARENCIAS DE LA DOTACIÓN DE SERVICIOS EN EL MEDIO RURAL SEGOVIANO: EL PUNTO DE VISTA DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES.

Los datos estadísticos hasta ahora manejados reflejan sin duda una realidad del medio rural provincial, pero no siempre toda la realidad. Para ahondar en ésta se ha recurrido a la realización de una encuesta en todos los municipios -salvo los de Segovia y su periurbano de La Lastrilla- a la que han contestado 121, el 58% de los existentes en la provincia en los cuales residían 57.087 personas en 2013, el 53% de la población rural. De ellos 12 pertenecen al área de influencia de Segovia capital y 6 son centros de servicios, correspondiendo los restantes 103 a municipios rurales menores de dos mil habitantes, con un promedio de 516 residentes y una distribución de frecuencias según su tamaño demográfico similar a la del conjunto provincial, por lo que la muestra resulta significativa de la situación general en el medio rural.

Figura 4.44. Estructura por tamaño de los municipios encuestados en el medio rural de la provincia de Segovia.



Los aspectos relativos al sector de los servicios que se han consultado incluyen algunas de las actividades más destacadas comentadas en los epígrafes precedentes (turismo, ocio, comercio, transporte) y otras dotaciones que se han considerado asimismo importantes en el medio rural, en especial las relacionadas con grupos concretos de población que precisan de atención especial (mayores, discapacitados, inmigrantes),

incluyendo además su incidencia en la generación de empleo, un aspecto ya analizado a escala de la Comunidad Autónoma y en el cual se ha profundizado mediante un mayor aporte de información a través de la presente encuesta, enfocada a las características particulares del medio rural segoviano<sup>60</sup>.

Las opiniones expuestas sobre el sector turístico resaltan la importancia ya indicada mediante fuentes estadísticas oficiales y coinciden básicamente con la caracterización que del mismo se hizo en el apartado correspondiente. Más de la mitad de los municipios que han contestado a esta serie de preguntas subrayan el papel que este tipo de actividades posee en ellos (52%) y es elevada la proporción de los beneficiados por la aparición de nuevos negocios vinculados a ellas (69%). Las casas rurales son el tipo de alojamiento que más ha proliferado (91%) y como subsector, el más beneficiado en la provincia, seguido pero con una incidencia muy inferior por el de la hostelería (42%). Tal como se indicó al analizar este aspecto, el atractivo logrado por el turismo rural ha repercutido positivamente en otros sectores económicos ligados al consumo añadido aportado por los visitantes, favoreciendo en un porcentaje muy similar de municipios tanto al comercio minorista (18%) como al conjunto de empresas dedicadas a actividades de ocio (16%).

**Cuadro 4.29. La situación del sector turístico en el medio rural de la provincia de Segovia.**

¿Es importante el sector turístico en la economía local?	% sobre los 121 municipios encuestados			% sobre el total de respuestas a esta pregunta		
	SI	NO	%	SI	NO	%
¿Se han creado nuevos negocios vinculados al turismo?	63,6%	28,9%	92,6%	68,8%	31,3%	100,0%
<b>Comercio</b>	18,2%	(Porcentaje sobre los municipios que dieron una respuesta afirmativa a la pregunta anterior)				
<b>Hostelería</b>	41,6%					
<b>Casas rurales</b>	90,9%					
<b>Ocio</b>	15,6%					
¿Se desarrollan actividades de explotación cultural del patrimonio natural?	28,9%	54,5%	83,5%	34,7%	65,3%	100,0%
<b>Excursiones guiadas (rutas)</b>	57,1%	(Porcentaje sobre los municipios que dieron una respuesta afirmativa a la pregunta anterior)				
<b>Actividades deportivas (senderismo, deportes de riesgo, etc.)</b>	60,0%					
<b>Camping o albergues</b>	28,6%					
<b>Aulas activas, centros de interpretación de la naturaleza, etc.</b>	17,1%					
<b>Otros (especificar):</b>	14,3%					
¿Existen recursos turísticos por explotar?	66,1%	21,5%	87,6%	75,5%	24,5%	100,0%
<b>Naturales</b>	86,3%	(Porcentaje sobre los municipios que dieron una respuesta afirmativa a la pregunta anterior)				
<b>Culturales</b>	57,5%					
<b>Gastronómicos</b>	45,0%					
<b>Deportivos</b>	31,3%					
<b>Otros (Indicar):</b>	25,0%					

FUENTE: Encuesta a los Municipios de Segovia, marzo de 2014 (GEOUVA).

<sup>60</sup> Para la elaboración de esta encuesta se han tenido en cuenta las realizadas anteriormente en Castilla y León para analizar temáticas similares, entre ellas la Encuesta a los municipios de 500 a 19.999 habitantes de Castilla y León incluida en el Informe sobre la situación de los nuevos yacimientos de empleo en Castilla y León (Delgado y Caballero, 2005) y la Encuesta a los municipios menores de 3.000 habitantes de Castilla y León, llevada a cabo para el desarrollo del Informe sobre la situación de las personas mayores en Castilla y León (Caballero y Delgado, 2002).

Con todo, aún quedan aspectos que desde la óptica de los propios interesados pueden mejorarse o actividades capaces de implementar el desarrollo rural. Por ejemplo, solamente un tercio de los municipios (35%) ha manifestado que se aprovecha el patrimonio natural presente en su territorio para la realización de actividades de carácter cultural y se centran sobre todo en las excursiones o visitas guiadas (57%) y el deporte (60%), si bien se benefician asimismo aunque en menor medida otros establecimientos de alojamiento más vinculados que las casas rurales a este tipo de turistas “activos”, como son los casos de los albergues y campings. Actividades como los centros de interpretación de la naturaleza o las aulas activas, sin embargo, podrían tener una presencia mayor a la existente en la actualidad. De hecho en la mayor parte de los municipios rurales (86%) se indica que los recursos naturales constituyen una de las áreas por explotar en el futuro y en más de mitad (58%) se añaden también los recursos culturales. Un aspecto asimismo interesante de cara a su puesta en valor es el de la gastronomía, mencionada en casi la mitad de los casos (45%) como posible atractivo turístico, a la que se suma en menor medida el deporte (31%), lo cual es lógico porque este tipo de actividades ya se encuentran en marcha en la mayoría de los municipios consultados.

En definitiva, el turismo posee una importancia indudable en la economía del medio rural segoviano y al mismo han contribuido de forma especial la proliferación de casas rurales, fomentando la aparición de otras actividades basadas en la explotación del patrimonio natural, cultural y gastronómico de la provincia y aportando beneficios añadidos al sector de la distribución comercial y la hostelería. Pese a ello, todavía quedan recursos por explotar, capaces de enriquecer la diversidad de actividades económicas en un medio que manteniendo su ruralidad, ha de potenciar aspectos no necesariamente agrarios.

Relacionado con el turismo y constituyendo un atractivo más, tal como acaba de señalarse, están las actividades de ocio, cultura y deporte. En el plano cultural, al igual que sucede en el tema del abastecimiento comercial, los servicios ambulantes complementan unas dotaciones escasas o inexistentes en muchos municipios del campo segoviano. En el 75% de ellos ni siquiera hay una biblioteca pública pero el 63% sí dispone de un servicio de “bibliobús”, con lo cual se resuelve en parte esa carencia. Pero no siempre, porque en más de una cuarta parte de los casos no hay ninguno de esos servicios (28%). No es infrecuente la falta de un local adecuado para su instalación, dado que la donación de libros es una opción a considerar, pero son bastantes las ocasiones en las cuales no se han podido aceptar precisamente por ese problema<sup>61</sup>. Es esta falta de locales idóneos lo

---

<sup>61</sup> No se han incluido preguntas al respecto en la presente encuesta pero el tema sí ha surgido en varias de las entrevistas realizadas a alcaldes o secretarios de ayuntamientos durante la realización de diversos informes como los ya señalados elaborados por encargo del Consejo Económico y Social de Castilla y León.

que dificulta también la realización de exposiciones, conferencias u otro tipo de actos culturales en un buen número de municipios (42%), lo mismo que sucede con otras actividades que podrían potenciar el desarrollo de los recursos patrimoniales (aulas didácticas o museos, por ejemplo).

**Cuadro 4.30. La situación de los servicios y actividades de ocio, deporte y cultura en el medio rural de la provincia de Segovia.**

Preguntas	% sobre los 121 municipios encuestados			% sobre el total de respuestas a esta pregunta		
	SI	NO	%	SI	NO	%
¿Existe al menos una biblioteca pública?	24,8%	72,7%	97,5%	25,4%	74,6%	100,0%
De no existir biblioteca, ¿hay un servicio de "bibliobús"?	55,4%	33,1%	88,4%	62,6%	37,4%	100,0%
¿Se desarrollan actividades culturales (exposiciones, conferencias, etc.)?	56,2%	40,5%	96,7%	58,1%	41,9%	100,0%
¿Hay suficientes locales de ocio (bares, restaurantes, discotecas)?	65,3%	32,2%	97,5%	66,9%	33,1%	100,0%
¿Hay suficientes instalaciones deportivas (frontones, piscinas, pabellones)?	57,0%	37,2%	94,2%	60,5%	39,5%	100,0%
¿Existe una demanda insatisfecha para este tipo de servicios?	45,5%	43,8%	89,3%	50,9%	49,1%	100,0%

FUENTE: Encuesta a los Municipios de Segovia, marzo de 2014 (GEOUVA).

La situación es mejor en los aspectos relacionados con el tiempo libre dedicado a otras actividades, como las recreativas y deportivas. La presencia de bares, discotecas, restaurantes u otro tipo de establecimientos dedicados al ocio se ve como suficiente en dos tercios de los ayuntamientos que responden a esta pregunta (67%), si bien no deja de ser significativo el tercio restante. En menor medida también se consideran adecuadas las instalaciones y, en general, ofertas para la práctica de deportes (61%), aspecto que como el anterior viene ligado a la promoción turística de las localidades. Contrasta sin embargo que esa mayoría de respuestas afirmativas en todos los temas tratados salvo en el caso de las bibliotecas no se corresponda con las dadas cuando la pregunta es más general y hace referencia al conjunto de servicios mencionados, porque la mitad de los encuestados (51%) indica que resultan insuficientes. En otras palabras, aunque sí existan ejemplos de tales actividades, se considera que éstas deberían tener un mayor desarrollo en el medio rural.

Un tercer tema de gran relevancia en el medio rural lo constituye el del abastecimiento a su población y por ello se ha preguntado sobre la situación del equipamiento comercial que, tal como se analizó en su momento, presenta serias deficiencias. Solamente en la mitad de los municipios quedan cubiertas las primeras necesidades de los residentes, un porcentaje similar además al de aquellos donde las dotaciones han sufrido mermas en los últimos años, por lo que las carencias se incrementan con rapidez. La masa crítica de demanda deja de alcanzarse como consecuencia de la despoblación, cerrando negocios y obligando a desplazamientos en la inmensa mayoría de los municipios (90%), si no para

adquirir artículos de consumo diario, sí para casi todos los demás. Pero incluso en el comercio de alimentación esas carencias son evidentes dado que en el 61% de los municipios no hay ningún establecimiento en régimen de autoservicio y, de los supermercados existentes, menos de una décima parte cuentan con una zona de aparcamiento propia, un aspecto indispensable si se tiene en cuenta que buena parte de su clientela procede de otras localidades. Los supermercados se concentran además en los centros de servicios que suelen contar con tres o cuatro, aunque también hay una docena de municipios rurales con al menos dos y otra quincena con un único establecimiento, atendiendo tanto a la demanda local como externa. Se trata principalmente de negocios integrados en cadenas sucursalistas (DIA, SPAR, UDACO, LUPA, FROID, EROSKI, etc.), siendo escasos los no adscritos a ninguna de ellas. Una quinta parte de los ayuntamientos encuestados indica que en la localidad se celebran mercados y/o ferias itinerantes, pero el servicio de abastecimiento más generalizado es el dependiente del comercio ambulante, que llega al 92% de los pequeños núcleos de población.

**Cuadro 4.31. La situación del equipamiento comercial y las necesidades de abastecimiento en el medio rural de la provincia de Segovia.**

Preguntas	% sobre los 121 municipios encuestados			% sobre el total de respuestas a esta pregunta		
	SI	NO	%	SI	NO	%
¿La dotación comercial cubre las primeras necesidades?	47,9%	47,1%	95,0%	50,4%	49,6%	100,0%
¿Existen supermercados en la localidad o en otras del mismo municipio?	36,4%	56,2%	92,6%	39,3%	60,7%	100,0%
Número de establecimientos	63,1%	(Porcentaje sobre los municipios que dieron una respuesta afirmativa a la pregunta anterior)				
Número de establecimientos con aparcamiento propio	9,2%					
¿Hay mercados o ferias itinerantes?	19,0%	75,2%	94,2%	20,2%	79,8%	100,0%
¿Existe comercio ambulante en los pequeños núcleos del municipio?	89,3%	8,3%	97,5%	91,5%	8,5%	100,0%
¿Son comunes los desplazamientos a otros núcleos para abastecerse?	88,4%	9,9%	98,3%	89,9%	10,1%	100,0%
¿Se ha reducido la dotación comercial en los últimos diez años?	42,1%	43,8%	86,0%	49,0%	51,0%	100,0%
¿Se ha tomado alguna iniciativa para la mejora de la distribución comercial?	9,9%	74,4%	84,3%	11,8%	88,2%	100,0%
Concentración de compras entre municipios	33,3%	(Porcentaje sobre los municipios que dieron una respuesta afirmativa a la pregunta anterior)				
Integración en redes de distribución	25,0%					
Creación de establecimientos de servicios integrados (bar, comercio, internet, correos, etc.)	58,3%					
Iniciativas para vincular comercio y turismo	58,3%					
Cooperación con empresas de distribución	41,7%					
Otras (indicar):	33,3%					

FUENTE: Encuesta a los Municipios de Segovia, marzo de 2014 (GEOUVA).

Frente a esta situación resulta cuando menos sorprendente que solamente en un 12% de los casos se hayan tomado medidas concretas o intentado poner en marcha iniciativas para mejorar la situación. En la docena de municipios donde así ha sido una de las más destacadas ya mencionada además al comentar los beneficios del atractivo turístico es la de vincular ambas actividades, posibilitando que la demanda añadida por los visitantes permita el mantenimiento de los establecimientos de la localidad. La otra medida más utilizada es la creación de establecimientos de servicios integrados con funciones de

restauración -bar-, distribución comercial, acceso a Internet, correo y paquetería, operaciones bancarias, etc. En este tipo de negocios se basaba precisamente una de las alternativas indicadas en el análisis realizado en 2005 sobre los yacimientos de empleo en el medio rural castellano y leonés, compaginando ese objetivo con el de la prestación de servicios en territorios afectados por la despoblación y un modelo de poblamiento excesivamente diseminado. La pluriactividad de los establecimientos existentes permite un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y de las dotaciones ya presentes, siguiendo el modelo de implementación de la oferta cuyo éxito ha sido constatado en otros países europeos como Alemania, Francia o el Reino Unido<sup>62</sup>. La cooperación con empresas de distribución se ha llevado a cabo en un número de municipios muy reducido, al igual que sucede con la concentración de compras entre municipios o la integración en redes de distribución, por lo que sería preciso incentivar estas opciones u ofertar fórmulas que las hagan social y económicamente rentables. Tampoco la mejora de los comercios ya existentes se ha considerado, salvo en casos excepcionales, como iniciativa propia de la administración local, algo que favorecería la aplicación de cualquiera de las fórmulas indicadas.

**Cuadro 4.32. La situación del transporte colectivo en el medio rural de la provincia de Segovia.**

Preguntas	% sobre los 121 municipios encuestados			% sobre el total de respuestas a esta pregunta		
	SI	NO	%	SI	NO	%
¿Es suficiente el transporte público disponible?	43,0%	52,1%	95,0%	45,2%	54,8%	100,0%
De no ser así, ¿se ha intentado poner en marcha iniciativas locales (minibús, vehículos particulares compartidos)?	8,3%	53,7%	62,0%	13,3%	86,7%	100,0%
¿Sería necesaria una subvención pública para desarrollar estas iniciativas?	56,2%	14,0%	70,2%	80,0%	20,0%	100,0%
¿Considera conveniente un cambio en la normativa que permita a los particulares ponerse de acuerdo para realizar estos servicios (actualmente es preciso contar con una licencia para el transporte de pasajeros)?	44,6%	29,8%	74,4%	60,0%	40,0%	100,0%
¿Se incluye el núcleo principal del municipio en una ruta de transporte a la demanda?	64,5%	19,0%	83,5%	77,2%	22,8%	100,0%

FUENTE: Encuesta a los Municipios de Segovia, marzo de 2014 (GEOUVA).

La escasa dotación comercial en los pequeños municipios de la provincia convierte en indispensable un sistema de transporte colectivo que aumente la accesibilidad a los centros de servicios donde se concentran estas y otras actividades. Pese a que en más de dos tercios de los encuestados la respuesta sobre la inclusión del principal núcleo de población en el sistema de transporte a la demanda sea positiva (77%), todavía queda un 55% de casos en los cuales se considera que la oferta de transporte colectivo resulta insuficiente. Sin embargo, en la mayoría de los municipios no se ha intentado poner en marcha ninguna iniciativa para subsanar dicho déficit (87%), ya sea mediante minibús o poniendo de acuerdo a los vecinos para la utilización compartida de los vehículos

<sup>62</sup> Como se constata en Delgado y Caballero (2005, p. 226).

particulares. No es de extrañar tampoco que un 80% de las contestaciones sean a favor de recibir subvenciones públicas para poder desarrollar estas iniciativas y también es mayoritaria la opinión favorable a un cambio en la normativa que permitiese los acuerdos indicados entre vecinos (60%), hoy día difícil de aplicar al poder ser considerada como una competencia desleal a los servicios de transporte convencionales. Existen opciones a través de Internet para facilitar el compartir coche entre particulares (AMOVENS, CARPOOLING), así como diferentes aplicaciones para teléfonos móviles que facilitan los contactos pero, en muchos casos, están dando lugar a los problemas señalados. Sin embargo esto sucede sobre todo en el medio urbano, con unas necesidades y posibilidades de movilidad muy diferentes a las del rural, donde la falta de líneas regulares de autocares o de taxis podría hacer viable una modificación en el sentido indicado, habida cuenta de los graves problemas de accesibilidad entre una población de edad avanzada repartida en un elevado número de núcleos de escasa entidad.

**Cuadro 4.33. La situación de las telecomunicaciones, administración y economía en el medio rural de la provincia de Segovia.**

Preguntas	% sobre los 121 municipios encuestados			% sobre el total de respuestas a esta pregunta		
	SI	NO	%	SI	NO	%
¿Se puede acceder a Internet a una velocidad aceptable?	72,7%	26,4%	99,2%	73,3%	26,7%	100,0%
¿El Ayuntamiento utiliza Internet para ofertar servicios a la población?	56,2%	41,3%	97,5%	57,6%	42,4%	100,0%
¿Se utiliza Internet para informar sobre el atractivo turístico del municipio?	45,5%	52,1%	97,5%	46,6%	53,4%	100,0%
¿Y para dar a conocer los productos locales?	40,5%	56,2%	96,7%	41,9%	58,1%	100,0%
¿Se precisan técnicos para poner en marcha este tipo de servicios?	64,5%	28,1%	92,6%	69,6%	30,4%	100,0%
¿Hay demanda de cursos de formación para conocer el funcionamiento de Internet y sus posibilidades para el desarrollo de actividades económicas?	40,5%	56,2%	96,7%	41,9%	58,1%	100,0%
Los empresarios locales, ¿utilizan Internet en sus actividades?	69,4%	19,8%	89,3%	77,8%	22,2%	100,0%

FUENTE: Encuesta a los Municipios de Segovia, marzo de 2014 (GEOUVA).

Al igual que en el caso del transporte compartido y de otros temas ya analizados, la disponibilidad de un acceso adecuado a las redes de telecomunicaciones resulta de vital importancia en el medio rural y, de hecho, así se ha constatado en casos como la promoción turística o el transporte a la demanda, por poner dos de los ejemplos mejor conocidos. Los esfuerzos para hacer llegar Internet al medio rural han sido arduos en Castilla y León, como se ha estudiado en otros trabajos aquí mencionados<sup>63</sup> y los resultados, al menos a tenor de las respuestas dadas con respecto al funcionamiento de la red en Segovia, bastante positivos. En el 73% de los municipios la velocidad de acceso a Internet se considera aceptable y el 58% de los ayuntamientos ofrecen servicios a través

<sup>63</sup> Aplicación de las iniciativas del plan eEurope 2005, programas Próxim@ e Internet Rural, Portal de Turismo de la Junta de Castilla y León, portales de las diputaciones provinciales, etc. Sobre el papel de las telecomunicaciones como elemento dinamizador de la economía rural castellana y leonesa, consúltese, igualmente, (Delgado y Caballero, 2005, pp. 297-340).

de este sistema. Hay que considerar además que, aunque esto no suceda en el restante 42%, muchas de las actividades económicas existentes en ellos se benefician de otros portales a escala provincial, regional, nacional e incluso internacional. Nuevamente el turismo es un buen ejemplo de ello, un sector donde las intervenciones de la Junta de Castilla y León y de la propia Diputación Provincial han sido de suma importancia para su desarrollo, publicitando y facilitando el acceso a negocios como las casas rurales, las diferentes actividades deportivas, el conocimiento de la gastronomía local, etc. Por ello, aunque en el 53% de los municipios no se haya utilizado este medio para informar sobre las ofertas turísticas o, en el 42%, sobre los productos locales, los negocios dedicados a estas y otras labores sí han contado con el impulso dado por otras administraciones públicas de la Comunidad, por lo que debe considerarse con cierta relatividad la importancia de una iniciativa local en este sentido. Prueba de ello es que, frente a esos porcentajes, el 78% de los empresarios sí utilizan la red para el desarrollo de sus actividades.

Un problema aparte es el relacionado con la puesta en marcha y el mantenimiento de los servicios de telecomunicaciones, para lo cual es preciso en muchos casos la ayuda de la Diputación o de la Junta. Así lo demuestra ese 70% que manifiesta la necesidad de contar con técnicos especialistas en la materia, a pesar de que existen programas desarrollados por otras administraciones para ayudar en este aspecto, como sucede por ejemplo con la iniciativa de la Diputación Provincial para gestionar los impuestos a través de Internet, evitando los desplazamientos, todo ello dentro del marco de la adecuación a la Ley de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos<sup>64</sup>. Finalmente, la accesibilidad de particulares y empresas precisa asimismo de cursos de formación, que son demandados por el 58% de los municipios rurales.

**Cuadro 4.34. La situación de los servicios dirigidos a grupos concretos de población en el medio rural de la provincia de Segovia.**

Indique si existe alguno de estos servicios en su municipio:	% sobre los 121 municipios encuestados			% sobre el total de respuestas a esta pregunta			Promedio de años activo
	SI	NO	%	SI	NO	%	
<b>Residencia de ancianos</b>	13,2%	84,3%	97,5%	13,6%	86,4%	100,0%	16,1
<b>Servicios de ayuda a domicilio (personas mayores y/o discapacitados)</b>	60,3%	35,5%	95,9%	62,9%	37,1%	100,0%	11,9
<b>Centro de atención de día</b>	9,1%	84,3%	93,4%	9,7%	90,3%	100,0%	10,6
<b>Ayuda a la movilidad (transporte para mayores y/o discapacitados)</b>	20,7%	74,4%	95,0%	21,7%	78,3%	100,0%	7,1
<b>Guardería</b>	20,7%	75,2%	95,9%	21,6%	78,4%	100,0%	10,7
<b>Ayuda a los inmigrantes extranjeros (enseñanza del idioma, información...)</b>	15,7%	80,2%	95,9%	16,4%	83,6%	100,0%	11,9

FUENTE: Encuesta a los Municipios de Segovia, marzo de 2014 (GEOUVA).

<sup>64</sup> Ver: "La Diputación de Segovia estrena un sistema que permitirá gestionar por Internet todos los tributos de los municipios", en *lainformacion.com* (22 de abril de 2014).



Todos los servicios analizados hasta ahora desde la perspectiva de los municipios han sido asimismo tratados en apartados anteriores, si bien las matizaciones derivadas de la opinión de los propios ayuntamientos interesados no por ello dejan de ser interesantes. Pero existen otros, destinados a grupos concretos de población y en especial a los mayores, que dada la importancia del envejecimiento en el medio rural han de ser igualmente considerados. De algunos de ellos se aportará información estadística en el Capítulo 5, correspondiente a la población, en concreto los referidos al tema del envejecimiento (residencias, centros de día y atención a los discapacitados), pero también han de considerarse los dirigidos a los más jóvenes (guarderías) y a los inmigrantes. Por ello se ha dedicado una buena parte de la encuesta realizada a conocer la situación de los mismos más allá de lo que indican las cifras estadísticas, como se señalaba al comienzo de este epígrafe. De los analizados, la ayuda a domicilio es el servicio más generalizado (63%) y existe, como media, desde hace cerca de doce años. Más tradición poseen las residencias de ancianos cuyo promedio supera los dieciséis años, pero solamente están presentes en un 13% de los municipios. Los centros de día, que como media llevan abiertos cerca de once años, apenas se localizan en una décima parte de los municipios. Otros servicios destinados igualmente o, al menos principalmente, a la población mayor, como sucede con los de ayuda a la movilidad, sí tienen una presencia algo mayor (21%) y su aparición ha sido más reciente, pues su existencia se remonta a los últimos siete años. En términos comparativos posee mayor significado el porcentaje de ayuntamientos que indican la oferta de servicios de guardería (22%), teniendo en cuenta la reducida entidad de la natalidad en el medio rural. Se trata de servicios que llevan funcionando más de una decena de años, algo menos que los destinados a la ayuda a inmigrantes extranjeros, los cuales existen en el 16% de los casos y desde hace unos doce años, en fechas muy cercanas a las del aumento de los flujos migratorios hacia el medio rural segoviano. Salvo guarderías -más recientes- y residencias -más antiguas-, la mayoría de los servicios mencionados surgen en esos municipios entre 2004 y 2008, en momentos de bonanza económica.

**Cuadro 4.35. Prestatarios de los servicios dirigidos a grupos concretos de población en el medio rural de la provincia de Segovia.**

¿De quién depende el servicio indicado?	Sobre el total de los servicios que se prestan (% horizontal)					Sobre las entidades de que dependen (% vertical)				
	Empresa privada	Municipio	Junta o Dip.	Orden relig.	ONG	Empresa privada	Municipio	Junta o Dip.	Orden relig.	ONG
<b>Residencias</b>	52,4%	28,6%	9,5%	4,8%	4,8%	40,7%	15,8%	1,8%	100,0%	100,0%
<b>Ayuda a domicilio</b>	7,0%	0,0%	93,0%	0,0%	0,0%	18,5%	0,0%	60,0%	0,0%	0,0%
<b>Centro de día</b>	30,0%	60,0%	10,0%	0,0%	0,0%	11,1%	15,8%	0,9%	0,0%	0,0%
<b>Ayuda a la movilidad</b>	8,0%	12,0%	80,0%	0,0%	0,0%	7,4%	7,9%	18,2%	0,0%	0,0%
<b>Guardería</b>	20,7%	69,0%	10,3%	0,0%	0,0%	22,2%	52,6%	2,7%	0,0%	0,0%
<b>Ayuda a inmigrantes</b>	0,0%	14,3%	85,7%	0,0%	0,0%	0,0%	7,9%	16,4%	0,0%	0,0%

FUENTE: Encuesta a los Municipios de Segovia, marzo de 2014 (GEOUVA).

La prestación de estos servicios depende de todo tipo de instituciones, incluyendo las administraciones públicas municipales, la Diputación y la Junta, empresas privadas, órdenes religiosas y organizaciones no gubernamentales, si bien las dos últimas mencionadas concentran sus esfuerzos en las residencias para mayores. Éstas pertenecen en más de la mitad de las ocasiones al sector privado (52%), que se ha introducido también en todas las actividades económicamente más rentables aunque en menor grado (ayuda a domicilio, centros de día y guarderías, por ese orden) pero no en la ayuda a los inmigrantes extranjeros, dependiente de las iniciativas de las administraciones públicas, sobre todo de la Junta de Castilla y León y de la Diputación, teniendo menor capacidad en este sentido los ayuntamientos, cuya labor es más relevante en el mantenimiento de guarderías, aunque algunos de ellos también han ofertado servicios de residencias, centros de día y en un menor número de casos, ayuda a los inmigrantes. Junta y Diputación son responsables sobre todo de la ayuda a domicilio, aunque los conciertos existentes con empresas privadas dificultan en ocasiones que las respuestas dadas desde los ayuntamientos o por los beneficiarios respondan con exactitud a la realidad. En cualquier caso el papel de los municipios en la prestación de servicios se ha revelado fundamental, por lo que el traslado de sus competencias a otras administraciones públicas originará sin duda una problemática que debería resolverse a través de un dialogo más fluido entre todas ellas. Según las respuestas dadas, solamente hay 6 residencias y centros de día a cargo de los 113-118 municipios que contestaron a cada una de estas preguntas, apenas 3 servicios de ayuda a la movilidad y otros tantos dirigidos a los inmigrantes y 20 con guarderías propias, por lo que aunque las cifras se duplicasen al considerar el total de municipios, la reorganización de las prestaciones no debería conllevar excesivas dificultades.

**Cuadro 4.36. La situación de la demanda no cubierta en servicios a grupos de población concretos en el medio rural de la provincia de Segovia.**

Con independencia de que exista el servicio o no, ¿existe una demanda no cubierta?	% sobre los 121 municipios encuestados			% sobre el total de respuestas a esta pregunta		
	SI y es amplia	SI pero escasa	NO	SI y es amplia	SI pero escasa	NO
<b>Residencia de ancianos</b>	16,5%	32,2%	36,4%	19,4%	37,9%	42,7%
<b>Servicios de ayuda a domicilio</b>	20,7%	33,1%	25,6%	26,0%	41,7%	32,3%
<b>Centro de atención de día</b>	16,5%	26,4%	39,7%	20,0%	32,0%	48,0%
<b>Ayuda a la movilidad</b>	9,1%	31,4%	34,7%	12,1%	41,8%	46,2%
<b>Guardería</b>	6,6%	14,9%	59,5%	8,2%	18,4%	73,5%
<b>Ayuda a los inmigrantes</b>	3,3%	16,5%	52,9%	4,5%	22,7%	72,7%

FUENTE: Encuesta a los Municipios de Segovia, marzo de 2014 (GEOUVA).

Como media, al menos la mitad de estos servicios a grupos concretos de población tienen la demanda cubierta en el conjunto de municipios que han contestado a esta pregunta. Aproximadamente en un tercio de ellos existe una demanda no cubierta pero es escasa, mientras que solamente en el 15% de los casos reviste importancia. Las mayores

necesidades corresponden a los servicios de ayuda a domicilio, algo lógico si se tiene en cuenta la dispersión espacial de la población y el creciente número de mayores que viven solos o de parejas en las cuales ambos tienen ya una edad avanzada. La falta de plazas en residencias así como de centros de día afecta a una quinta parte de los municipios, si bien en el primero de estos servicios el problema se centra más bien en el coste económico de las existentes que en la necesidad de crear nuevos establecimientos. Por otra parte, muchos mayores prefieren quedarse en su propia casa, lo que incrementa la demanda de servicios a domicilio. La ayuda a la movilidad parece estar mejor cubierta en estos momentos pero teniendo en cuenta que la edad de los cuidadores familiares, que en general son los cónyuges, es asimismo elevada, sin duda aumentará en los próximos años. En lo que respecta al tema de las guarderías y a ayuda a los inmigrantes la necesidad de nuevas iniciativas es mínima y tenderá a reducirse habida cuenta de la constante caída de la natalidad y de la inversión de los flujos migratorios de los extranjeros.

**Cuadro 4.37. Principales motivos que generan una demanda de servicios no satisfecha.**

En el caso de existir una demanda no cubierta en cualquiera de los servicios indicados, ¿cuáles serían los principales motivos? (señale los 3 más importantes)	% sobre los 121 municipios encuestados		% sobre el total de respuestas a esta pregunta
	Motivo	NS/NC	
<b>Nadie quiere hacerse cargo de este tipo de servicios</b>	15,7%	84,3%	8,4%
<b>El Ayuntamiento no tiene posibilidad económica para mantener el servicio</b>	68,6%	31,4%	36,9%
<b>No existen suficientes subvenciones de otras Administraciones</b>	54,5%	45,5%	29,3%
<b>Las subvenciones existentes tienen un carácter coyuntural</b>	20,7%	79,3%	11,1%
<b>Otros motivos (especificar):</b>	5,0%	95,0%	2,7%

FUENTE: Encuesta a los Municipios de Segovia, marzo de 2014 (GEOUVA).

Los motivos para que no se atiendan todas las solicitudes de servicios son muy concretos pero por lo general las respuestas dadas resultan demasiado escasas para ser significativas ya que los encuestados prefieren no contestar a esta pregunta. El porcentaje de respuestas válidas solamente es elevado cuando se indica que el ayuntamiento carece de los medios económicos para solventar esos problemas y, en menor medida, para recalcar la insuficiencia de las subvenciones recibidas o la discontinuidad de las mismas. De entre todos los problemas analizados conviene resaltar, por las carencias existentes, la situación de la población discapacitada en edad laboral. En este aspecto se percibe una clara necesidad de incrementar los esfuerzos no solo por parte de las administraciones públicas, sino también por las empresas privadas, cuya falta de iniciativa en la provincia es destacada casi en la totalidad de los municipios que han sido encuestados al respecto. La falta de medidas tomadas por los ayuntamientos se explica por su incapacidad económica, manifestándose la conveniencia de un mayor apoyo en este sentido de otras administraciones.

**Cuadro 4.38. La situación de la integración social y laboral de la población discapacitada en el medio rural de la provincia de Segovia.**

¿Se aplica alguna medida para la integración social y laboral de la población discapacitada?	% sobre los 121 municipios encuestados			% sobre el total de respuestas a esta pregunta		
	SI	NO	%	SI	NO	%
<b>Medidas a cargo del Ayuntamiento</b>	12,4%	68,6%	81,0%	15,3%	84,7%	100,0%
<b>Programas subvencionados por otras Administraciones</b>	22,3%	59,5%	81,8%	27,3%	72,7%	100,0%
<b>Iniciativas de empresas privadas</b>	0,8%	71,1%	71,9%	1,1%	98,9%	100,0%

FUENTE: Encuesta a los Municipios de Segovia, marzo de 2014 (GEOUVA).

Todos los servicios analizados hasta ahora en este epígrafe no solo suponen una necesidad desde el punto de vista de la atención a la población, sino también, y tal como se ha indicado en otras ocasiones, un importante yacimiento de empleo válido para incentivar la fijación de población en el medio rural. Desde esta perspectiva, los esfuerzos para formar una mano de obra cualificada serán siempre beneficiosos. Ya se trate del turismo rural o deportivo, la explotación del patrimonio natural y cultural o los servicios a la población residente, siempre será preferible contar con una mano de obra local bien preparada no solo para trabajar en ellos, sino también para generar iniciativas privadas que favorezcan la economía local e incrementar la competitividad de las ya existentes.

**Cuadro 4.39. La situación de la formación de la mano de obra necesaria para potenciar los yacimientos de empleo en el medio rural de la provincia de Segovia.**

Indique cuáles de las siguientes actividades precisarían de la realización previa de cursillos de capacitación, siempre y cuando ayudasen a la explotación de recursos locales.	% sobre los 121 municipios encuestados			% sobre el total de respuestas a esta pregunta		
	SI	NO	%	SI	NO	%
<b>Gestión y administración de los recursos medioambientales</b>	70,2%	14,0%	84,3%	83,3%	16,7%	100,0%
<b>Gestión y administración del patrimonio cultural</b>	49,6%	30,6%	80,2%	61,9%	38,1%	100,0%
<b>Creación de cooperativas para la prestación de servicios subvencionados</b>	55,4%	24,0%	79,3%	69,8%	30,2%	100,0%
<b>Información sobre las ayudas ofertadas por la Administración Pública</b>	62,8%	19,0%	81,8%	76,8%	23,2%	100,0%
<b>Puesta en marcha de ofertas de turismo rural</b>	67,8%	17,4%	85,1%	79,6%	20,4%	100,0%
<b>Desarrollo de actividades deportivas</b>	48,8%	27,3%	76,0%	64,1%	35,9%	100,0%

FUENTE: Encuesta a los Municipios de Segovia, marzo de 2014 (GEOUVA).

En todos los aspectos mencionados los responsables municipales han contestado afirmativamente en más del 60% de los casos a la necesidad de implementar los cursillos de capacitación para poder aspirar a esos logros y, sobre todo, los dirigidos a la gestión y administración de los recursos medioambientales y el turismo rural. También sobresale la necesidad de facilitar así las ayudas para la creación de cooperativas capaces de ofertar los servicios subvencionados, priorizando las iniciativas locales frente a la penetración de empresas ajenas al municipio o la provincia en estas actividades, pues esto último drena los beneficios fuera y presenta mayores dificultades para lograr su reinversión allí donde se han generado. El germen del problema se encuentra en cómo se adjudican actualmente tales contratos, mediante concursos en los cuales las pequeñas empresas locales y cooperativas o no pueden cumplir las condiciones para presentarse o se ven en situación de inferioridad al competir con otras que operan a escala regional o nacional. La prioridad

que debería darse a las iniciativas locales ya se indicó hace años a la Junta de Castilla y León, señalando que “las fórmulas actualmente vigentes para la licitación de determinados programas o de conjuntos de prestaciones favorecen esencialmente a las grandes empresas privadas de servicios que, por sus características y naturaleza pueden alcanzar un alto grado de eficiencia en los núcleos urbanos y poblaciones de cierta entidad; sin embargo, tienen problemas importantes para dar cobertura a las áreas rurales pues no encuentran personal con capacidad o voluntad para hacerse cargo de los trabajos”, siendo preciso incentivar fórmulas de autoempleo<sup>65</sup>.

**Cuadro 4.40. La disponibilidad de mano de obra en el medio rural de la provincia de Segovia.**

¿Hay suficiente y adecuada población en edad laboral?	% sobre los 121 municipios encuestados			% sobre el total de respuestas a esta pregunta		
	SI	NO	%	SI	NO	%
	34,7%	60,3%	95,0%	36,5%	63,5%	100,0%
<b>En caso negativo, indicar el motivo (pueden ser varios de los indicados):</b>						
Emigraron hace más de veinte años	57,5%	(Porcentaje sobre los municipios que dieron una respuesta negativa a la pregunta anterior)				
Emigraron en los últimos veinte años	21,9%					
Emigraron tras la crisis de 2008	11,0%					
Apenas ha habido nacimientos en varias décadas	61,6%					
FUENTE: Encuesta a los Municipios de Segovia, marzo de 2014 (GEOUVA).						

A la falta de mano de obra cualificada se suma la de mano de obra en general, algo detectado como un problema importante en más del 60% de los municipios. Las causas son obvias y coinciden con el análisis efectuado en el Capítulo 5 dedicada a la población segoviana. En cerca del 60% de los municipios la emigración de adultos jóvenes ha sido una constante desde hace más de veinte años y, en realidad, según las entrevistas realizadas durante la elaboración de esta encuesta, se remonta en la inmensa mayoría de los casos a los años sesenta del pasado siglo. En otro 22% el éxodo es más reciente y se ha acentuado en un 11% añadido como consecuencia de la crisis económica. En general, el problema afecta en la actualidad al 91% del medio rural, salvándose solo los núcleos colindantes con la capital gracias a los cambios de residencia desde la ciudad hacia su periferia. A ello ha de añadirse la escasa natalidad endémica en los pequeños municipios, detectada como problema a destacar en relación a la escasez de mano de obra en el 62% de ellos.

En conclusión, desde la administración municipal se valoran los servicios actualmente existentes, destacando la importancia que ha cobrado el turismo rural y las actividades deportivas o de ocio activo que en muchos casos van aparejadas al mismo. Pero también se indica la necesidad de potenciar otros que, como sucede con el comercio, muestran un déficit creciente. En los casos del transporte o las telecomunicaciones se reconoce el

<sup>65</sup> En la línea de lo señalado en trabajos anteriores (Delgado y Caballero, 2005, pp. 119-120).

esfuerzo realizado por otras administraciones pero aun así los resultados no satisfacen todavía la demanda real presente en el medio rural, algo que también afecta a las dotaciones de servicios destinados a una población muy envejecida. En todos los casos es importante la presencia de una mano de obra joven que si bien se logró obtener gracias a la inmigración, en estos momentos se está perdiendo nuevamente. Y existente o necesaria, esta población activa precisa además incrementar su nivel de formación, adecuándose a las nuevas exigencias de una economía rural caracterizada por su creciente diversificación.

## BIBLIOGRAFÍA.

CABALLERO FERNÁNDEZ-RUFETE, P. y DELGADO URRECHO, J.M<sup>a</sup>. (dirs.) (2002): *La situación de las personas mayores en Castilla y León*. Ed. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, 219 pp.

DE LAS RIVAS SANZ, J.L. (2010): “Necesidades de Transporte en el medio rural de Castilla y León: Condicionantes territoriales”, en *I Foro Internacional de Transporte Rural. Transporte a la demanda*. Valladolid, abril de 2010.

DELGADO URRECHO, J.M<sup>a</sup>. y CABALLERO FERNÁNDEZ-RUFETE, P. (dirs.) (2005): *La situación de los nuevos yacimientos de empleo en Castilla y León*. Ed. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, 617 pp.

MARTÍN GIL, F. y MARTÍN HERNANZ, I. (2014): “Los espacios rurales españoles: ¿Territorios donde se produce y consume turismo o destinos sostenibles en entornos competitivos? El caso del nordeste segoviano”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, núm. 64, pp. 201-226.

MÉNDEZ GUTIÉRREZ DEL VALLE, R. (2013): “Economía del conocimiento y nuevos contrastes territoriales en España; una perspectiva multiescalar”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, núm. 63, pp. 7-32.

RUIZ MEDRANO, R. F. (2010): “Problemática del transporte en el mundo rural”, en *I Foro Internacional de Transporte Rural. Transporte a la demanda*. Valladolid, abril de 2010.

### Fuentes:

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (GEOUVA): *Encuesta a los municipios menores de 3.000 habitantes de Castilla y León*, año 2002.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (GEOUVA): *Encuesta a los municipios de 500 a 19.999 habitantes de Castilla y León*, año 2004.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (GEOUVA): *Encuesta a los Municipios de Segovia*, marzo de 2014.

- EL ADELANTADO DE SEGOVIA (edición digital).
- EL NORTE DE CASTILLA (edición digital).
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE): *Contabilidad Nacional de España*.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE): *Contabilidad Regional de España*.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE): *Encuesta de ocupación de establecimientos turísticos*.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE): *Padrón Municipal de Habitantes*.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (JCyL): *Balance del servicio de Transporte a la Demanda a 15-04-2014*. Consejería de Fomento y Medio Ambiente.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (JCyL): *Estrategia Regional de Desarrollo Sostenible 2009-2014*. Consejería de Fomento y Medio Ambiente.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (JCyL): *Guía de Ordenación Sanitaria de Castilla y León*. Consejería de Sanidad.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (JCyL): *Guía de Recursos Sociales de Castilla y León*. Gerencia de Servicios Sociales.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (JCyL): *Informe sobre evaluación del servicio de Transporte a la Demanda en relación con la accesibilidad de los servicios públicos esenciales en el medio rural de la Comunidad Autónoma (datos a 29-02-2012)*. Consejería de Fomento y Medio Ambiente.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (JCyL): *Mapa de Tráfico 2012 y Mapa de Velocidades 2012*. Consejería de Fomento y Medio Ambiente.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (JCyL): *II Plan del Comercio: Estrategia para la competitividad del Comercio de Castilla y León 2011-2014*. Consejería de Economía y Empleo.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (JCyL): *SIE (Sistema de Información Estadística) -Almacén de Datos Multidimensional- Infraestructura Turística*.
- LA CAIXA: *Anuario Económico de España 2013. Base de datos municipal*.
- MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MEySS): *Explotación estadística de Datos de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social, por régimen, municipio y actividad (CNAE-09), a diciembre de 2008, 2010 y 2013*.
- MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO:
- Turespaña: Encuesta de los movimientos turísticos de los españoles (FAMILITUR). Nota de coyuntura octubre y avance enero 2014*. Instituto de Turismo de España.
- Turespaña: Informe Anual FAMILITUR 2012*. Instituto de Turismo de España.
- Turespaña: Boletín Trimestral de Coyuntura Turística COYUNTUR, N°16, IV Trimestre 2013*. Instituto de Turismo de España.
- MINISTERIO DE FOMENTO (MFOM): *PEIT: Plan estratégico de infraestructuras y transporte 2005-2020*. Madrid, 2005, 182 pp.

MINISTERIO DE FOMENTO (MFOM): *Viviendas principales y no principales por comunidades autónomas y provincias. Estimación del parque de viviendas. Serie 2001-2010.*

[www.alimarket.es](http://www.alimarket.es) (Página web que contiene la *Base de datos Alimarket*).

[www.ciudadespatrimonio.org](http://www.ciudadespatrimonio.org) (Página web del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España).

[www.cylog.es](http://www.cylog.es) (Página web de Castilla y León Logística).

[www.lainformacion.com](http://www.lainformacion.com) (Sitio web de noticias/prensa).

[www.turismocastillayleon.com](http://www.turismocastillayleon.com) (Portal Institucional de Turismo de Castilla y León).